



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE ECONOMÍA

Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Economista.

Tema:

**“El gasto público social y los niveles de bienestar de los países de la Comunidad
Andina de Naciones.”**

Autor: Molina Llerena, Alvaro Javier

Tutor: Dr. Mantilla Falcón, Luis Marcelo, Mg.

Ambato – Ecuador

2020

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dr. Luis Marcelo Mantilla Falcón, Mg., con cédula de ciudadanía N°. 0501648521, en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación referente al tema: **“EL GASTO PÚBLICO SOCIAL Y LOS NIVELES DE BIENESTAR DE LOS PAÍSES DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES”**, desarrollado por Alvaro Javier Molina Llerena, de la carrera de Economía, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y que corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, octubre de 2020

TUTOR



.....
Dr. Luis Marcelo Mantilla Falcón, Mg.


C.C. 0501648521

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Alvaro Javier Molina Llerena, con cédula de ciudadanía N°. 1804739710, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto investigativo, bajo el tema: **“EL GASTO PÚBLICO SOCIAL Y LOS NIVELES DE BIENESTAR DE LOS PAÍSES DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos; conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor de este Proyecto de Investigación.

Ambato, octubre de 2020

AUTOR



.....
Alvaro Javier Molina Llerena

C.C. 1804739710

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación con fines de discusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, octubre de 2020

AUTOR

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop followed by a smaller loop and a horizontal line underneath.

.....
Alvaro Javier Molina Llerena

C.C. 1804739710

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

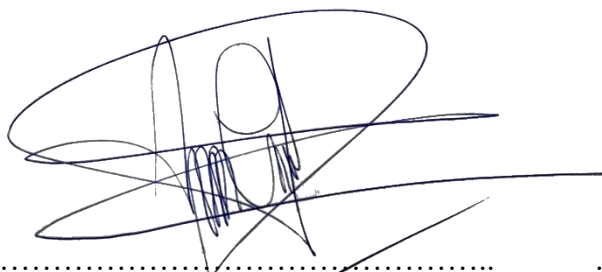
El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación con el tema: “**EL GASTO PÚBLICO SOCIAL Y LOS NIVELES DE BIENESTAR DE LOS PAÍSES DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES**”, elaborado por Alvaro Javier Molina Llerena, estudiante de la Carrera de Economía, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, octubre de 2020



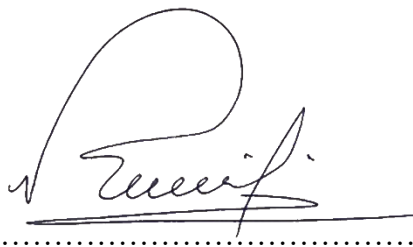
.....
Dra. Mg. Tatiana Valle

PRESIDENTE



.....
Eco. Alejandra Cuesta

MIEMBRO CALIFICADOR



.....
Eco. Rafael Medina

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación va dedicado especialmente a mi madre Lucinda Llerena por ser la persona que me ha guiado y acompañado por el buen camino durante toda mi vida personal y profesional. Y a mi padre Federico Molina quien con sus consejos me ha inculcado sentimientos de lucha y sacrificio.

Alvaro Javier Molina Llerena.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por darme la fortaleza y la constancia para llegar a cumplir una meta más en mi vida.

Me agradezco a mí por ser una persona responsable, perseverante, disciplinada en el aspecto personal y profesional.

“Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa”

Mahatma Gandhi

Le doy gracias a mi padre, que siempre lo he sentido presente en mi vida. Y sé que está orgulloso de la persona en la cual me he convertido. A mi madre por brindarme toda la confianza y el apoyo incondicional. Y a mis hermanas porque siempre están presentes y han confiado en mí.

Agradezco a Dayana Changoluisa por ser la persona quien me ha impulsado y apoyado a ser un mejor ser humano.

Al Dr. Marcelo Mantilla por toda la colaboración brindada durante la elaboración del trabajo de investigación.

Alvaro Javier Molina Llerena.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE ECONOMÍA

TEMA: “EL GASTO PÚBLICO SOCIAL Y LOS NIVELES DE BIENESTAR DE LOS PAÍSES DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES”

AUTOR: Alvaro Javier Molina Llerena

TUTOR: Dr. Luis Marcelo Mantilla Falcón, Mg.

FECHA: octubre de 2020

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio tiene como propósito analizar el gasto público social en la determinación del bienestar de los países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) durante el período 2007 – 2018. Considerando esto se pretende describir el comportamiento del gasto público social durante el período descrito y examinar los niveles de bienestar registrados por los países miembros de la CAN. También se busca determinar el efecto causal del gasto público social en los niveles de bienestar. Para describir el comportamiento del gasto público social a lo largo del período propuesto, se procedió a realizar una descripción de las valoraciones del gasto público en educación y del gasto público en salud como porcentaje del PIB. De igual manera, Para examinar los niveles de bienestar registrados por los países de la CAN, se procedió a realizar una descripción temporal del Índice de Desarrollo Humano, del índice de Gini y del PIB per cápita. Finalmente, se procedió a estructurar un modelo de regresión para series de panel de Mínimos Cuadrados Apilados, de efectos fijos o de efectos aleatorios, esto respondiendo a la pertinencia de la forma de relación que evidencien las variables objeto de análisis. Se reconoció la incidencia del gasto público social sobre el bienestar de las sociedades de la CAN, dado que se identificó un efecto causal del gasto público en educación (GPE) sobre el Índice de Desarrollo Humano (IDH), relación que es directamente proporcional.

PALABRAS DESCRIPTORAS: GASTO PÚBLICO SOCIAL, BIENESTAR, ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN, EMPLEO.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT
ECONOMICS CAREER

TOPIC: “PUBLIC SOCIAL SPENDING AND WELFARE LEVELS OF THE COUNTRIES OF THE ANDEAN COMMUNITY OF NATIONS”

AUTHOR: Alvaro Javier Molina Llerena

TUTOR: Dr. Luis Marcelo Mantilla Falcón, Mg.

DATE: october 2020.

ABSTRACT

The purpose of this study is to analyze public social spending in determining the well-being of the countries of the Andean Community of Nations (CAN) during the period 2007-2018. Considering this, it is intended to describe the behavior of public social spending during the period described and to examine the levels of well-being registered by the CAN member countries. It also seeks to determine the causal effect of public social spending on welfare levels. To describe the behavior of public social spending throughout the proposed period, a description was made of the valuations of public spending on education and public spending on health as a percentage of GDP. Likewise, to examine the levels of well-being registered by the CAN countries, a temporary description of the Human Development Index, the Gini index and GDP per capita was carried out. Finally, we proceeded to structure a regression model for panel series of Stacked Least Squares, fixed effects or random effects, this responding to the relevance of the relationship form evidenced by the variables under analysis. The incidence of public social spending on the welfare of CAN societies was recognized, since a causal effect of public spending on education (GPE) on the Human Development Index (HDI) was identified, a relationship that is directly proportional.

KEYWORDS: PUBLIC SOCIAL SPENDING, WELFARE, HUMAN DEVELOPMENT INDEX, EDUCATION, EMPLOYMENT.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiii
CAPÍTULO I.....	1
1 INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Justificación.....	1
1.1.1 <i>Justificación teórica</i>	1
1.1.2 <i>Justificación metodológica (viabilidad)</i>	7
1.1.3 <i>Justificación práctica</i>	10
1.1.4 <i>Formulación del problema de investigación</i>	10
1.2 Objetivos.....	11
1.2.1 <i>Objetivo general</i>	11
1.2.2 <i>Objetivos específicos</i>	11
CAPÍTULO II.....	12
2 MARCO TEÓRICO.....	12
2.1 Revisión literaria.....	12
2.1.1 <i>Antecedentes investigativos</i>	12
2.1.2 <i>Fundamentos teóricos</i>	22
2.2 Hipótesis.....	45

CAPÍTULO III.....	46
3 METODOLOGÍA	46
3.1 Recolección de la información	46
3.2 Tratamiento de la información	48
3.3 Operacionalización de las variables	52
3.3.1 Variable independiente.....	52
3.3.2 Variable dependiente.....	53
CAPÍTULO IV.....	54
4 RESULTADOS.....	54
4.1 Resultados y discusión	54
4.1.1 Evolución del gasto público social y de las condiciones de la población de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018.....	54
4.1.2 Descripción de la dinámica de los principales indicadores de bienestar en los países miembros de la CAN durante el período 2007 – 2018	59
4.2 Verificación de hipótesis	72
4.3 Limitaciones del estudio.....	77
CAPÍTULO V	78
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	78
5.1 Conclusiones	78
5.2 Recomendaciones	79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	81
ANEXOS	88

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1. Operacionalización del gasto público social	52
Tabla 2. Operacionalización de bienestar social	53
Tabla 3. Gasto público en educación como porcentaje del PIB de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	55
Tabla 4. Gasto público en salud como porcentaje del PIB de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	56
Tabla 5. Población de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	57
Tabla 6. Esperanza de vida de la población de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	58
Tabla 7. Índice de Desarrollo Humano de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018	60
Tabla 8. Índice de Gini de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018	61
Tabla 9. Consumo de las familias de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	62
Tabla 10. Exportaciones per cápita de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018	63
Tabla 11. Importaciones per cápita de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	64
Tabla 12. PIB per cápita de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018	65
Tabla 13. Proporción de personas de 25 a 59 años de edad según instrucción en los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	67
Tabla 14. Tasa de desempleo de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	71
Tabla 15. Contrastes de Hausman y de Breusch - Pagan	72
Tabla 16. Modelo de regresión de Mínimos Cuadrados Apilados del IDH en función de sus regresores	74

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
Gráfico 1. Gasto público en educación como porcentaje del PIB de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	55
Gráfico 2. Gasto público en salud como porcentaje del PIB de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	56
Gráfico 3. Población de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018.....	57
Gráfico 4. Esperanza de vida de la población de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	59
Gráfico 5. Índice de Desarrollo Humano de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018	60
Gráfico 6. Índice de Gini de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018	61
Gráfico 7. Consumo de las familias de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	62
Gráfico 8. Exportaciones per cápita de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018	64
Gráfico 9. Importaciones per cápita de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	65
Gráfico 10. PIB per cápita de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018	66
Gráfico 11. Proporción de personas de 25 a 59 años de edad según instrucción de Bolivia, país miembro de la CAN durante el período 2007 - 2018.....	68
Gráfico 12. Proporción de personas de 25 a 59 años de edad según instrucción de Colombia, país miembro de la CAN durante el período 2007 - 2018.....	68
Gráfico 13. Proporción de personas de 25 a 59 años de edad según instrucción de Ecuador, país miembro de la CAN durante el período 2007 - 2018.....	68
Gráfico 14. Proporción de personas de 25 a 59 años de edad según instrucción de Perú, país miembro de la CAN durante el período 2007 - 2018	69

Gráfico 15. Tasa de desempleo de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	71
--	----

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación

1.1.1 *Justificación teórica*

El bienestar humano ha supuesto un anhelo permanente de la sociedad, por lo que esta, a través de la acción estatal implementa políticas redistributivas con el ánimo de brindar oportunidades de crecimiento a toda la población. El bienestar humano se enfoca en la consecución de acciones gubernamentales en beneficio de las personas para que estas puedan mejorar su calidad de vida; asimismo se reconocen a los procesos de desarrollo como expresiones de las intenciones humanas por expandir su capacidad de producción de mercancías y sus habilidades humanas (Rodríguez, Freire, & Pais, 2018). En este sentido, se aprecia que el bienestar humano al estar estrictamente relacionado al ejercicio de políticas públicas amerita el conocimiento de las diversas interrelaciones que la calidad de vida de la población ejerce con el contexto social y económico de los países que afectan a su población.

Para que exista un crecimiento de la productividad, el gobierno debe enfocarse en el bienestar de la sociedad. Un aumento de inversión en el gasto público social, tanto educativo como sanitario, aportará con mayores oportunidades de manera efectiva para la población, lo que refleja una mejor calidad de vida y progreso para la sociedad. Además, la importante intervención del gobierno aporta con una mejora del desarrollo humano mediante la calidad del gasto público. (Cardenas, Morán, & Rosero, 2019). En este aspecto, el gobierno debe incrementar el volumen de recursos del gasto social para que el bienestar de la sociedad mejore de manera continua durante el transcurso del tiempo. En este sentido, se reconoce la necesidad de establecer los efectos que tiene la inversión social sobre los niveles de bienestar de la población, para disponer de información cuantitativa que pueda servir de sustento para el diseño de los objetivos de las políticas gubernamentales.

La construcción de infraestructura social de la salud y educación son políticas que el gobierno debe cumplir ante la sociedad por motivos de integridad y seguridad que deben tener todas las personas. Por una parte, el aumento en la inversión del gasto público sanitario es fundamental para que la población tenga la protección necesaria para una vida saludable e integral y, por otra parte, el gasto público educativo ayudará a las personas a mejorar sus capacidades, por lo que si la población accede a este tipo de servicios desde edades tempranas, se podrá obtener un mayor desarrollo de estas en los individuos (Cajamarca, Torres, Pinilla, & Moreno, 2020). De esta forma el gobierno debe procurar el bienestar y el desarrollo humano mediante el correcto direccionamiento de los recursos que se destinan a la sociedad. En consecuencia, el estudio del gasto público en salud y en educación es necesario para determinar los efectos que produce en el bienestar y desarrollo de la sociedad.

La productividad en un país se relaciona con el nivel de desarrollo humano que tiene su población, por eso los ciudadanos deben tener un buen nivel de vida, la educación adecuada y participar en el crecimiento de la sociedad activamente. El desarrollo humano en un país tiene mayor importancia que el crecimiento económico, porque este genera nuevas y amplias oportunidades para cada uno de los individuos del territorio, lo que genera que la población, efectivamente, sea más productiva y tenga una vida digna (Rodríguez M. , 2012). En este sentido, para obtener mayores servicios públicos e ingresos fiscales no es importante solo disponer de un crecimiento económico sostenido, sino también constituir el pleno desarrollo humano, ya que esto impulsa a mejorar la calidad de vida de la población. De tal forma que el desarrollo humano se puede analizar de diferentes puntos de vista, tanto desde la productividad como el bienestar de la población de un país.

La adecuada y eficiente distribución de los recursos enfocados en los gastos sociales públicos tienen una relación positiva con la calidad de vida de la sociedad. El gobierno central es el responsable de mejorar el beneficio nacional mediante la disposición equitativa de sus servicios, asimismo. Los niveles locales cuentan con mejores oportunidades de eficiencia en la redistribución de bienes públicos ya que conocen las necesidades de sus habitantes. Esto aportando al desarrollo intelectual y humano, y mejorando la calidad de vida de las personas (Cuenca & Miranda, 2010). De esta

forma, el gobierno central debe enfocarse en la redistribución de bienes para que la población cuente con lo necesario y así pueda mejorar su calidad de vida, su bienestar y el desarrollo humano. Dado que el Estado es el responsable de canalizar de forma adecuada los esfuerzos y recursos de la economía y la sociedad, es de interés establecer un diagnóstico de la situación en la que se encuentra el ejercicio político gubernamental para concretar políticas de redistribución y de gasto social.

El bienestar social describe el nivel de satisfacción de la población tanto cultural como económica, lo que ayuda a la productividad y al crecimiento de un país. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es el principal indicador para medir el bienestar de la sociedad y los avances en la calidad de vida que derivan de la inversión pública social del gobierno central. Además, la esperanza de vida de la población y los recursos que provienen de las Instituciones gubernamentales en materia social determinarían las condiciones de salud y de educación de los individuos (Patiño & Brizuela, 2016). Por lo tanto, el Índice de Desarrollo Humano es considerado un indicador compuesto simple para conocer el nivel de desarrollo humano de un determinado país mediante el nivel de vida, la educación y la longevidad. En consecuencia, es pertinente conocer la calidad y bienestar de la sociedad mediante el índice de desarrollo humano; así mismo analizar la intervención y gestión que tiene el gobierno central con respecto a las inversiones públicas para la sociedad.

El gasto social y el bienestar de la población van de la mano, porque si el gobierno se enfoca en la inversión en educación y salud, la población será, efectivamente, más productiva. El Estado de Bienestar aborda la calidad de vida, la actividad y el alcance de los servicios públicos, prestaciones y protecciones sociales del gobierno. La disminución en la inversión del gasto público social provoca la privatización del servicio educativo, de salud, recortes de pensiones, prestaciones, y la reducción de impuestos. Como resultado se obtiene que el sector privado superaría al sector público en lo que a competitividad, eficiencia y eficacia respecta (Ortega & Cortés, 2017). En este sentido, el análisis del gasto social tanto del sector público como del privado es preciso para conocer el bienestar social y su calidad de vida.

La desigualdad es la consecuencia de la mala gestión del gasto público social, por ende, los gobiernos deben enfocarse en el bienestar de la sociedad para poner a disposición todas sus prestaciones de manera gratuita. La gestión adecuada del gasto público social por parte de los gobiernos es necesario para que no exista tanta desigualdad dentro de la población, sobre todo para las personas vulnerables y perjudicadas, ya que a estas se les debe favorecer con la oferta de servicios públicos gratuitos y de calidad (Garrochamba, 2017). Por lo tanto, la igualdad de la sociedad depende de un incurrimiento de un gasto público eficiente y oportuno por parte del gobierno, para que se concurra a un estado de bienestar social. En consecuencia, es pertinente establecer un juicio sobre el gasto social y su adecuada distribución que realiza el gobierno, esto para conocer la igualdad que existe en la sociedad.

El progreso en un país es medido por la productividad y el bienestar social, sobre todo por las condiciones de calidad de vida de las personas. Las condiciones de educación, salud y calidad de vida en general se conocen mediante la identificación y representación de los grados de escolaridad de la sociedad, de la proveniencia de viviendas, del acceso al agua potable, del paso a las medicinas, salubridad y alcantarillado (Carriel, 2013). De esta forma, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mediante el Índice de Desarrollo Humano, identifica el estado de salud, la igualdad, la educación de calidad, entre otros. En consecuencia, es necesario el estudio de los niveles de bienestar para conocer los estándares del desarrollo de una nación.

El gasto público social es esencial como instrumento de desarrollo para que la sociedad logre mejorar su calidad de vida, para generar nuevas oportunidades y una adecuada redistribución de la renta en la población. El gasto público social debe ser manejado de manera eficiente por parte de las autoridades, en donde se debe gestionar correctamente los servicios de salud, educación, seguridad social y vivienda, ya que son herramientas que contribuyen a la estructura socioeconómica del país (Azar & Fleitas, 2009). En este sentido, una adecuada administración de los servicios invertidos del gasto público social, incentivan a la sociedad a que sea más productiva. De esta forma, es pertinente el estudio del gasto público tanto en salud como en educación para

conocer y analizar el resultado del trabajo que realiza el gobierno para el bienestar de los ciudadanos.

La salud, la seguridad y el bienestar social son las fuentes principales para el desarrollo de un país. El sector público tiene varias responsabilidades que cumplir para con los ciudadanos, como por ejemplo el poder político supremo que engloba la salvaguardia de la soberanía, las garantías básicas de seguridad, y la defensa de nuestros derechos. Al pasar los años, las funciones y responsabilidades del sector público han ido creciendo, y se han encargado incluso de garantizar altos niveles de bienestar mediante el gasto público social (Hernández A. , 2008). De esta manera el gobierno, al satisfacer las necesidades básicas de la población, está cumpliendo con sus respectivas funciones, y además está generando crecimiento económico para el país y productividad en los ciudadanos. En consecuencia, el bienestar de los ciudadanos es el factor principal para la capacidad productiva, lo cual es de gran interés para su estudio, dado que, de forma directa, mejora la calidad de vida de la población.

La inversión en la educación realizada por parte del gobierno incrementa los niveles de renta y bienestar de los ciudadanos a largo plazo. Echeverry (citado por Riomaña, 2011) menciona que las estrategias de intervención ejercidas por el gobierno para asignar, en educación, un mayor gasto público, ayuda a aumentar la productividad y, por ende, mejora el salario de los ciudadanos que cuentan con un empleo. Además de esto, los niveles altos de bienestar y la movilidad social contribuyen al crecimiento económico y a una mayor acumulación de capital humano. Por lo tanto, una adecuada administración en la política económica de la nación contribuye tanto al bienestar de la sociedad como al crecimiento económico del país. De tal forma que el estudio del gasto público social en educación es de gran importancia para analizar y conocer la productividad, los ingresos y el bienestar de los ciudadanos.

El desarrollo económico depende del gasto social que realiza el gobierno central, tanto en la educación como en la salud. La inversión en gasto social enfocado en el criterio del desarrollo humano sostenible, mejor la calidad de vida de la sociedad. El gobierno a corto, mediano y largo plazo debe brindar el acceso al aprendizaje, los conocimientos debidos y los valores morales a la población para la formación de profesionales y, por

ende, los ciudadanos aportarán a la nación de manera efectiva. Además, el bienestar y la calidad de vida de la población depende de entornos saludables de coexistencia (Ganuza, León, & Sauma, 2000). En consecuencia, el presupuesto como planificación de las finanzas públicas considera al gasto social como un factor clave para el desarrollo, ya que estos gastos son necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas de los ciudadanos, como la salud y la educación. De tal manera, que el análisis del gasto público social es de gran interés para conocer los niveles de desarrollo económico y humano.

El gasto público social interviene directamente en la economía de la nación y favorece a la población mediante los servicios sociales básicos como la salud, educación, entre otros. Las funciones que cumple la redistribución (gasto público social) está involucrada en el crecimiento constante del país siendo un componente esencial para la productividad social. Además de eso, este tipo de gasto es intrínseco a la eficiencia de los recursos enfocado en salud y educación (Calero, 2001). En este sentido, la eficiencia y equidad del gasto público social rinden mayores retornos con la finalidad de promover el crecimiento económico y el bienestar social. Las dinámicas desarrollistas que promueve la inversión social son objeto de gran interés para su estudio, dado que, de forma indirecta, mejoran las capacidades productivas y de cohesión social.

El índice del desarrollo humano se mide por la productividad y bienestar de las personas y para que exista esto, los desembolsos del gobierno central deben ser adecuados, oportunos y pertinentes. Una de las funciones que cumplen las instituciones encargadas de gestionar las políticas tributarias es la de recaudar los impuestos con la intención de redistribuir, mediante el gasto social, los recursos económicos bajo las responsabilidades del gobierno central y de cada sector, esto con el objetivo de promover las condiciones de bienestar en los ciudadanos (Macías, Díaz, & González, 2016). Por lo tanto, la finalidad del gobierno central es promover las condiciones de bienestar de la sociedad mediante un adecuado manejo de la recaudación y redistribución del dinero y así garantizar la esperanza de vida y el desarrollo social, razón por la cual el estudio de estos condicionamientos es imperativo para el reconocimiento del rendimiento del Estado.

El gasto público social garantiza una calidad de vida y mejora los niveles de bienestar de los ciudadanos, pero con una administración pública adecuada. Méndez (citado por Rodríguez, González, & Zurita, 2020) menciona que el gasto público social es la fuente clave para erradicar la pobreza, pero la inadecuada gestión y la falta de eficacia en el gasto social ha implicado que, en varios países, la pobreza incrementa. En consecuencia, el inapropiado desembolso del gasto social perjudica a los servicios sociales y por ende la pobreza se incrementa, afectando la equitativa distribución de la riqueza en la población. De tal manera que el estudio sobre el gasto público social que maneja el gobierno es necesario para conocer el bienestar de la sociedad.

1.1.2 Justificación metodológica (viabilidad)

Para el desarrollo del presente estudio se cuenta con una población claramente identificable siendo esta la totalidad de países miembros de la CAN, misma que se compone por un total de 4 unidades de análisis: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Se cuenta con acceso a la información estadística referente a los indicadores de los niveles de bienestar y del gasto público social, puesto que dicha información se encuentra publicada en las páginas oficiales de los diversos órganos de gobierno de carácter nacional e internacional que se mencionan en el apartado de metodología; estas fuentes son de libre acceso para el público. Se cuenta con disponibilidad para el uso del software estadístico Gretl, dado que este no cuenta con una licencia comercial para lo que su uso no requiere erogación alguna para la adquisición de una licencia para posibilitar su utilización.

El presente estudio aborda el gasto público social y el bienestar de un grupo de países que forman un área geográfica y un mercado común, esto durante un período específico de tiempo, siendo este el período 2007 – 2018. En este sentido, se reconoce la disposición de una base de datos de series de panel, puesto que existe un componente transversal (países miembros de la CAN) y uno temporal (observaciones del período 2007 – 2018). Rodríguez et al. (2018) analizaron las variables anteriormente descritas para un conjunto de países con características similares durante un período específico de tiempo al igual que en el presente estudio. Para ello los investigadores aplicaron un modelo de regresión para series de panel, por lo cual se considera viable el desarrollo

de esta metodología para el tratamiento estadístico inferencial de los datos referentes a la presente investigación.

En la presente investigación, al efectuarse un análisis de los miembros de la CAN durante un período específico de tiempo, compete efectuar una descripción para este tipo de información que muestra la evolución de ciertas variables, en este caso el gasto público y el bienestar de la población, a lo largo del tiempo. Garrochamba (2017) efectuó un análisis de serie temporal del gasto público de un país miembro de la CAN durante el período 1965 – 2014, lo que supone el desarrollo de un análisis, tanto descriptivo como inferencial, de menor complejidad al planteado por el presente estudio. En consecuencia, la previa realización de una evaluación del gasto público del Ecuador promete la viabilidad para desarrollar un análisis de las mismas características, extrapolándolo al contexto de la CAN. Para el caso del tratamiento descriptivo de una base de datos de serie temporal de varios países se reconocería la factibilidad de desarrollar una breve descripción de la distribución de países conforme a cada una de las variables de estudio.

Los indicadores que se van a evaluar a cada miembro de la CAN son el gasto público social y los niveles de bienestar, esto para conocer la significación estadística de los estimadores, en un período específico de tiempo, a través de un modelo de regresión de series de panel. Cardenas et al. (2019) ejecutaron un análisis enfocado en el gasto público social en educación y salud, relacionándolo con el Índice del Desarrollo Humano de los países de Sudamérica, tomando en cuenta el período 2000 – 2014. Los investigadores aplicaron un análisis de regresión con datos de panel, considerando una regresión de efectos aleatorios con la finalidad de relacionar la calidad del gasto social y la desigualdad de ingresos mediante un enfoque cuantitativo. Por consecuencia, la metodología a utilizar es factible y viable porque se analizarán dos países de Sudamérica (Bolivia y Ecuador), los cuales concuerdan con las unidades de análisis evaluadas por Cardenas et al., mismos que son integrantes de la CAN, de la misma manera se aplicará un modelo de series de panel de efectos fijos o de efectos aleatorios.

En la metodología del presente estudio se aplicará una base de datos de series de panel con una estructura por series de corte transversal (países integrantes de la CAN) y de

serie temporal (2007 – 2018). Cajamarca et al. (2020) efectuaron una verificación con la variable que se va a utilizar en la presente investigación que corresponde al gasto público social e hicieron una relación con la tasa de mortalidad infantil, utilizando un panel de datos de componente transversal (17 países de América Latina) y temporal (2000 – 2016) a través de un modelo. En este sentido, se considera que el desarrollo de la metodología de evaluación cuantitativa del gasto social es viable en el presente estudio, esto para reconocer la incidencia que tiene la inversión gubernamental en el desarrollo socioeconómico.

En este estudio se pretenden describir las variaciones porcentuales, anuales y totales mediante tablas y gráficos de series temporales, así mismo, se busca identificar las variaciones significativas registradas en la dinámica de los niveles de bienestar durante el periodo 2007 – 2018. En el trabajo de Patiño et al. (2016) se analizó la relación estadística entre las variables bienestar social y gasto público en Paraguay durante el período 1990 – 2010, cuyo método analítico fue de tipo descriptivo, por lo que se rescata la viabilidad de estudiar la relación de las variables anteriormente mencionadas desde un alcance correlacional. Esto debido a que el estudio anteriormente mencionado logra desarrollar un análisis en el cual se pretende encontrar la correspondencia entre las variables que se proponen en la presente investigación, lo que evidencia la posibilidad de desarrollar una evaluación de la relación existente entre dichas variables.

Al realizarse un análisis de los integrantes de la CAN durante un período 2007 - 2018, es necesario efectuar una descripción para este tipo de información que muestra la evolución del gasto público y bienestar de la población para conocer el desarrollo humano y económico. Riomaña (2011), en su investigación, utilizó un análisis descriptivo e inferencial para la estimación de los modelos, pero en este caso, fue con las variables: nivel educativo, salarios y el gasto público en educación, aplicado en Colombia para el año 2008. De este modo la metodología a utilizar es factible porque la segunda variable nombrada anteriormente se utilizará en la presente investigación y además de eso, porque Colombia es un país integrante de la CAN.

Tanto el gasto público social como los niveles de bienestar son variables que se van a evaluar para determinar su relación. Así mismo para conocer el comportamiento que ha tenido durante el periodo 2007 - 2018 Cuenca et al. (2010) efectuaron un análisis del gasto público social y la calidad de vida de la población, aplicando una herramienta empírica de los modelos de tipo panel con efectos fijos y efectos aleatorios durante el período 1993 – 2000. En consecuencia, los investigadores utilizaron, en su trabajo, un modelo de regresión para series de panel, esto significa que el desarrollo de dicha metodología es viable para ser aplicada con un alcance descriptivo e inferencial en el estudio de los datos a evaluar en el presente estudio.

1.1.3 Justificación práctica

El desarrollo del presente estudio contribuirá a la evaluación del condicionamiento del bienestar expresado en función de la inversión pública, lo cual será de utilidad para el desarrollo de estrategias gubernamentales en la pretensión de la sociedad para mejorar la calidad de vida de la población. Dentro del ámbito profesional, el presente estudio pondrá a disposición una recopilación de material bibliográfico de orden teórico y empírico del cual el profesional de la Economía pueda sustentar su accionar investigativo y estratégico para la toma de decisiones de orden político. Finalmente, se considera que el presente análisis efectúa un diseño metodológico que pueda ser implementado en ámbitos investigativos de mayores alcances dentro del estudio del desarrollo socioeconómico de América Latina y el Caribe.

1.1.4 Formulación del problema de investigación

¿Cómo el gasto público reduce el desequilibrio social y mejora el bienestar de los países de la Comunidad Andina de Naciones?

Variable independiente (Causa).

Gasto público social

Variable dependiente (Efecto).

Bienestar

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Analizar el gasto público social en la determinación del bienestar de los países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) durante el período 2007 - 2018, para la identificación de la influencia que tiene el Estado sobre el desarrollo socioeconómico del bloque.

1.2.2 Objetivos específicos

- Describir el comportamiento del gasto público social durante el período 2007 – 2018, para la evaluación de las inversiones que realizan los gobiernos de los países integrantes de la CAN.
- Examinar los niveles de bienestar registrados por los países miembros de la CAN, para la evaluación del desarrollo social durante el período 2007 – 2018.
- Determinar el efecto causal del gasto público social en los niveles de bienestar, para el reconocimiento de la incidencia que tiene la inversión gubernamental en el desarrollo socioeconómico durante el período 2007 – 2018 en los países miembros de la CAN.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Revisión literaria

2.1.1 *Antecedentes investigativos*

El gasto público social cuenta con un efecto equitativo en la repartición de los ingresos, donde en cada uno de los sectores del país se aporta con los recursos y servicios sociales, garantizando el bienestar de la sociedad. Con respecto a la magnitud del bienestar social, Vélez (1994) determinó que el gasto público social per cápita en el periodo 1980-1993 mostró una tasa de crecimiento del 38% y donde la participación en el PIB aumentó del 7.6 a 9% a pesar de fuertes contracciones y oscilaciones presentadas en 1984 y 1988. A partir de esto, se concluyó que el gasto público social y su relación con la equidad se encuentra presente en cada sector y subsector de Colombia. Además, la relación de las variables anteriormente mencionadas tiene un impacto redistributivo a través del gasto social donde se expande a los sectores de baja cobertura y surgen recortes del gasto público social en sectores en los que se desperdicia. De esta manera el efecto del gasto social sobre la repartición de los ingresos impacta en el crecimiento económico y la erradicación de las desigualdad social.

El bienestar social se maneja mediante la implementación de políticas por parte del gobierno autónomo de cada sector donde interviene el crecimiento económico y el desarrollo de la redistribución. Enfatizando la eficiencia en los servicios sociales, Pitarch (1995) concluyó que la política del bienestar social frena la pobreza y erradica la desigualdad dentro de la sociedad. Asimismo, el objetivo de impulsar la variable anteriormente mencionada es mantener la igualdad del acceso a los servicios sociales para la comunidad Valenciana. Por otra parte, para alcanzar altos niveles de bienestar como por ejemplo el de los países desarrollados es indispensable aumentar las inversiones en los servicios públicos. En consecuencia, al pasar los años, la calidad de los servicios sociales ha tenido varios desafíos y sus resultados han mejorado

constantemente, esto se debe a la administración adecuada del gobierno nacional y a la eficiencia con la que se prestan los servicios públicos.

Incrementar la calidad, equidad y efectividad del gasto social, y de los programas y servicios sociales que el gobierno maneja, garantiza la erradicación de la pobreza y la productividad en un territorio. Con respecto al gasto en servicios sociales básicos, Ganuza et al. (2000) encontraron que 13 países de América Latina y el Caribe (Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Nicaragua, Perú, República Dominicana) destinaron un promedio de 2.9 y 3.9 por ciento del PIB en gasto social, específicamente en educación y salud; y un promedio de 10.4 por ciento del PIB en servicios sociales. No obstante, invertir en servicios sociales y programas mejora los indicadores sociales y afectan positivamente a la calidad de vida de los ciudadanos. En consecuencia, para obtener logros en materia de mejoramiento de la calidad de vida de una población es indispensable invertir en servicios sociales básicos, por ende el tipo de decisiones que adopte el gobierno interviene directamente en el bienestar de la población.

La expansión del mercado y el avance progresivo de la tecnología y comunicación son el objetivo de las estrategias del capitalismo con la finalidad de generar mayor producción en la sociedad. En lo que respecta al sistema capitalista y el estado de bienestar, Añez (2004) concluyó que la aplicación de políticas neoliberales redefine la implementación de políticas de austeridad del estado, afecta la legislación de protección de la clase obrera, la disminución del gasto público social y establece la flexibilidad en el trabajo a través de desregularizaciones, Por otra parte, se instituye la eficiencia de los recursos que destruye a las empresas que prestan los bienes y servicios para la sociedad y la privatización de los mismos. De esta manera, el capitalismo está involucrado en todo el sector laboral y afecta al estado de bienestar de la sociedad.

El proceso de modernización y crecimiento en la sociedad en general se debe a los recursos asignados adecuadamente de gasto social y su respectiva eficiencia. Con respecto al inadecuado proceso de los servicios sociales, Álvarez (2004) concluyó que el gasto público social en el país de Venezuela ha tenido un comportamiento fluctuante durante el período 1980-1998, esto se debe a las debilidades de las instituciones del

gobierno nacional, más no por la falta de recursos. Además, la incapacidad de las políticas públicas ha sido notoria, porque los programas y servicios para la sociedad tienen un efecto inadecuado e insuficiente, y esto se refleja en los índices de bienestar social y, en este caso, son preocupantes. En consecuencia, las adecuadas estrategias en las políticas públicas y sociales influyen en los factores de igualdad y en la eficiencia del gasto público social. Asegurar una equidad en los servicios sociales es necesario para mantener una adecuada administración pública, porque así se puede mejorar el sistema de asignaciones de recursos para la sociedad.

La concentración de la riqueza y la desigualdad en la sociedad son componentes que han impedido el desarrollo y crecimiento tanto social como económico de las naciones. Con respecto a la inequidad, Martínez (2007) concluyó que, en México, en el periodo de 1995-2007, los niveles de desigualdad, de pobreza e incluso de desempleo han ido empeorando, esto se debe al modelo neoliberal que se ha estado ejecutando, el cual generó un proceso de crecimiento económico inestable. Por ende, el modelo aplicado ha deteriorado la calidad de vida de los ciudadanos. En otras palabras, el neoliberalismo va de la mano con la pobreza de la sociedad, esto se debe porque, en México, se privilegió al sector privado en un contexto de generación de mayor riqueza para aquellas personas con niveles altos de ingresos. En consecuencia, es necesario un enfoque en el sector público e invertir en servicios de educación y de salud para que no exista tanta desigualdad en la sociedad y así, a largo plazo, la pobreza disminuya.

La progresividad del gasto público social influye directamente en las condiciones de desigualdad de la sociedad, lo cual se relaciona a la cobertura de las necesidades sociales de la población que el gobierno nacional brinda. El gasto público en los sectores de educación, salud y seguridad social no intervienen en la disminución de la desigualdad de los ingresos nacionales, ya que durante el transcurso del tiempo se ha visto una pérdida de progresividad, debido a la orientación de las erogaciones públicas (Hernández A. , 2008). En consecuencia, el sector de la educación ha sido favorecido en progresividad a comparación del sector de salud, esto se debe a la disminución de la intensidad de los ingresos percibidos por el Estado para el sector de la salud.

El gobierno central es el encargado de mantener una calidad de vida estable en la sociedad para generar un crecimiento económico constante en el país. Invertir eficientemente en la educación de los ciudadanos garantiza el desarrollo de las personas, pero el inadecuado gasto público tiene un efecto negativo considerable sobre la esperanza de vida de la población. Con respecto a la ineficiencia del bienestar social, Cuenca et al. (2010) identificaron que la calidad de vida y el gasto público social tienen una baja relación por varios problemas que acontecen en las asignaciones del gasto público. Por lo tanto, cuando no existe un adecuado control en el gasto público o cuando el resultado de las inversiones no es transparente; el desarrollo económico del país es insuficiente, perjudicando las condiciones de vida de la población.

El aumento en la productividad de las personas a nivel mundial se debe al incremento de las inversiones en recursos públicos específicamente en el sector educativo. Con respecto a la productividad y formación de los individuos en Colombia. Riomaña (2011) analizó y encontró que el gasto público educativo impacta en los salarios y en los niveles de educación de las personas activas en el campo laboral. Donde se concluye que el gasto público en educación explica el efecto tanto en la productividad de las personas (la teoría del capital humano) con un resultado significativo, como en el logro educativo (teoría de la señalización) con un efecto pequeño sobre los años de estudio de las personas. En este sentido, las capacidades informativas que las personas adquieren mediante la educación, en un futuro los conocimientos y la experiencia lo harán valer en su respectivo campo laboral.

El desarrollo humano en general es resultado del capital humano, mientras más se desembolsa en educación y salud, los ciudadanos resultan más productivos; de esa manera es como se puede potencializar las capacidades humanas. En otras palabras, el gasto en servicios básicos de educación, salud, investigación y desarrollo son estrategias globales para el desarrollo humano. Con respecto al bienestar de la sociedad, Rodríguez M. (2012) determinó que la calidad de vida ha mejorado en los ciudadanos, esto se debe porque el gasto público social interviene positivamente en el desarrollo humano de dicha nación. De esta forma, La conjetura del IDH es el principal factor para la debida cuantificación del desarrollo humano, además de eso, la esperanza

de vida, la educación y el PIB de la nación están involucrados al momento de interpretar el comportamiento del factor del IDH.

Las inversiones para promover el desarrollo socioeconómico del país se realizan equitativamente tanto para el bienestar social como para los sistemas políticos y públicos. Referente a los recursos disponibles en materia de política social, Venanzi (2014) encontró que para analizar la eficiencia de la variable gasto social es necesario estudiar la desigualdad y los indicadores del factor pobreza de cada nación. Así mismo es preciso examinar más allá de la cantidad de desembolso de gasto social, como la calidad del servicio que presta el estado a la sociedad, la relación y la fortaleza de las políticas sociales y las actividades y responsabilidades de las políticas públicas. De tal forma, que para medir la eficiencia de gasto público social se requiere de varios componentes en las gestiones y administraciones del estado nacional. No obstante, el aumento de los recursos socioeconómicos requiere de eficiencia y esfuerzos importantes por parte del gobierno.

En la política tributaria implica costos económicos y sociales lo cual son herramientas fundamentales para el gobierno nacional, y tienen la finalidad del mejoramiento de equidad en la sociedad y el financiamiento de gastos públicos. Con respecto a las reformas fiscales, Castañeda (2014) determinó en el estudio para el caso de Colombia que en la primera mitad de los años noventa el incremento del gasto público social genera nuevas oportunidades para la concentración de recaudo en el impuesto al valor agregado (IVA), la cual repercute a mayores utilidades en el Estado para los desembolsos en los sistemas educativos. En consecuencia, el aumento del gasto social en 1% del PIB resulta un incremento en la percepción del IVA. En otras palabras, a mayor gasto social mayor recaudación del IVA. Además, las dinámicas de las reformas tributarias y los factores estructurales es decir la interacción entre el gobierno y la población son importantes para facilitar la igualdad y la equidad en la sociedad.

La desigualdad es un problema en la sociedad que afecta a las condiciones económicas y sociales, y perjudica hasta en el aspecto físico y mental de las personas. En lo que respecta a la pobreza a nivel global como México, Molina & Pascual (2014) concluyeron que el desarrollo humano hace referencia a la esperanza de vida, a los

ingresos y a la educación, la cual están bajo calificaciones y donde varios países a nivel mundial están involucrados en esta agrupación. Por otra parte, México es un país que cuenta con carencias que afectan a varias situaciones como al acceso a servicios de salud, seguridad social, entre otras; y esto repercute en la desigualdad de la sociedad. En consecuencia, los grupos con desigualdades y con inequidades cuentan con bajo acceso a los servicios sociales y esto por ende afecta a su calidad de vida en general y a la productividad de la sociedad.

En tema de producción el estado de bienestar mejora la calidad de vida de la población y disminuye las posibilidades de que exista crisis nacionales. En contexto de las sociedades igualitarias, Fernández & Cabello (2015) describieron que la crisis tiene un gran impacto en el bienestar de la sociedad, esto se debe a que la intervención del estado y el gasto social disminuyen. Las consecuencias de la crisis se ven reflejados en el incremento de la desigualdad y la pobreza. Pero, por otra parte, las políticas públicas luchan por las igualdades en la población a través de trabajos sociales y sistemas de educación y salud. De esta manera, abandonar el gasto social y erradicar las políticas públicas perjudica a la nación porque las oportunidades se reducen y la desigualdad incrementa.

El cumplimiento de objetivos económicos y sociales referido al gasto público son factores claves para reducir la pobreza y desigualdades, esto mediante programas y servicios de calidad para la sociedad. Doimeadiós & Rodríguez (2015) determinaron que Cuba a comparación de otros países de América Latina es uno de los estados que sobresale con un desempeño positivo en funciones del sistema educativo y de salud por sus altos niveles de efectividad, donde esto resultados se ven reflejados como los mejores en el continente. Por otra parte, con respecto al desempeño económico e infraestructuras el gobierno central tiene el reto de mejorar porque esto a largo plazo afecta en los indicadores que están relacionados con el PIB. En consecuencia, el factor educación y salud son relevantes y tiene un efecto positivo en la sociedad, y, además, es recomendable tomar en cuenta el desempeño fiscal o económico para una mejor evaluación de las gestiones que se realizan en la nación.

Tanto el gobierno central como la sociedad en conjunto son las unidades encargadas para que una nación tenga un desarrollo económico y social eficiente. Un inadecuado manejo en el gasto podría generar problemas a corto y largo plazo. La repesa del desarrollo social es perjudicial para el estado, Macías et al. (2016) midieron el bienestar social mediante el IDH y el gasto social e identificaron que el aumento en el gasto público social no son proporcionales en el incremento del IDH, por ende el desarrollo humano ha dejado de crecer porque la pobreza de ingresos ha ido evolucionando. Para el mejoramiento del desarrollo económico del país se pretende incrementar los salarios de las personas con sueldos insuficientes para que puedan cubrir sus necesidades básicas. En consecuencia, las políticas públicas están relacionadas con el índice de PIB per cápita y en donde el gobierno nacional es el encargado de los aspectos sociales de la sociedad, para fomentar el desarrollo social y económico.

El favorecimiento en el desarrollo humano depende de las debidas asignaciones que se hace en el gasto social, esto se basa en una retribución eficiente, equitativa y justa. En la actualidad el desarrollo humano es fundamental para el crecimiento económico y social de las naciones, mientras exista la adecuada redistribución de los gastos social el IDH a mediano plazo aumenta. En lo que respecta en el mejoramiento del bienestar social, Patiño et al. (2016) encontraron que el incremento en las inversiones en los servicios sociales afecta inversamente en la calidad de vida y el bienestar de la sociedad en general. Por lo tanto, para que el desarrollo humano incremente debe existir una mayor eficiencia e importancia en el momento de presupuestar el gasto público social. El IDH en constante crecimiento se debe a la priorización del gasto social por parte del gobierno, enfatizando la adecuada y eficiente redistribución de las inversiones sociales.

El estado nacional asigna bienes y servicios de forma eficiente como obras públicas o de seguridad, así mismo aporta en la distribución de ingresos para asegurar el acceso a la educación y salud. Con respecto a la estructura del gasto social subnacional, Garbero (2016) encontró que el estudio de la apertura comercial y el proceso de globalización dentro del gasto público social de las provincias tiene un impacto negativo, esto se debe tanto a un efecto eficiente como de compensación, donde se

refiere por una parte preservar los bienes públicos esenciales como seguridad y defensa, y por otra parte, la compensación mediante programas de bienestar social en zonas afectados por la apertura económica. De esta manera, las estimaciones realizadas por el investigador, concluye que las significancias estadísticas demuestran rigidez en las estructuras de los gastos sociales por provincias.

La sociedad en general responde a factores que se encuentran fuera del alcance de predicción de un individuo o de la misma sociedad, razón por la que coexiste con fenómenos de orden adverso como la desigualdad y donde el Estado funge como agente regulador de dichos desequilibrios. En lo que respecta al fenómeno de la inequidad, Garrochamba (2017) encontró que el gasto público tiene una relación inversamente proporcional con la desigualdad social, destacando que la política pública ejerce influencia sobre esta última variable a través de mecanismos como la redistribución y la tributación progresiva. Esta relación causal mantiene un vínculo con el bienestar de la población, puesto que la distribución inequitativa de la riqueza en la actualidad supone uno de los mayores problemas para que la sociedad pueda adquirir un estado de bienestar pleno.

La igualdad de oportunidades en la sociedad se da a través de un modelo político que es el estado de bienestar y tiene el cargo de garantizar los servicios sociales tanto como educación y salud para los ciudadanos. Con respecto a la felicidad y producción en la sociedad, Ortega et al. (2017) hallaron que el desembolso del gasto público, el estado de bienestar y la productividad de los países integrantes de la Unión Europea cuentan con importantes diferencias significativas, además de eso, la renta afecta a la felicidad, pero no la mejora. Esto significa que la felicidad surge del estado de bienestar y que la productividad es más significativa con el gasto público que con la felicidad. En consecuencia, la felicidad de los ciudadanos depende de la administración adecuada del gasto público social por parte del gobierno central, ya que esto mejora el estado de bienestar de la sociedad y por ende aumenta la productividad ciudadana y el crecimiento socioeconómico se desarrolla al pasar los años.

El gasto público social en general es un factor de regulación al desequilibrio existente en el contexto socioeconómico de los países que parte de la prevalencia de la pobreza

a razón de la desigualdad. El gasto público sanitario y educativo mejora los niveles de bienestar de la población; sin embargo, la incidencia del gasto en educación sobre el bienestar social es menor que la del gasto público en salud, esto debido a la interacción de variables exógenas relacionadas al ámbito educativo que también condicionan el bienestar (Rodríguez et al., 2018). El gobierno a través de su inversión posibilita la distribución equitativa de la renta que, por inercia de la confluencia de variables sociales y económicas, tiende a concentrarse en pocas manos. A través del gasto público se promueve el bienestar mediante dos vías: la económica que estimula el consumo y la inversión, y la social que regula los procesos de desigualdad.

La expansión de las inversiones públicas para mejorar la calidad de la población es el objetivo de varios países en América Latina. Al resolver la relación entre el gasto social y la cobertura de saneamiento y agua en 15 países de América Latina se concluye que los cuatro modelos aplicados con series de datos de panel son significativos con la variable gasto público social, esto quiere decir que se relacionan de forma positiva. Además, el incremento del gasto público social aporta significativamente en los servicios y programas sociales de las comunidades rurales, ya que en las comunidades los gastos en recursos son menores (Pinilla & Torres, 2019). De esta manera, es necesario que las instituciones que brindan los servicios sociales a comunidades rurales sean eficientes con los recursos que aportan para el mejoramiento del acceso al agua potable y saneamiento. Los sectores agrícolas en este caso son los más favorecidos porque el gasto social se enfoca además en optimizar la gestión de recursos y por ende la infraestructura hídrica se expande, y así mejora la productividad y la renta de la población incrementa.

La prioridad a los sectores educativos y sanitarios aporta directamente al bienestar social y favorece a la igualdad y al desarrollo. Cardenas et al. (2019) concluyeron que el incremento de inversión en el gasto público social aporta llanamente en mejores instalaciones y sistemas de salud, así mismo los niveles de educación son óptimos. Además se comprobó que el modelo que relaciona las variables de gasto público social y mortalidad infantil tienen una conexión lógica ya que sus regresiones son estacionarios y presentan tendencias, esto significa que el gasto público social disminuye la tasa de mortalidad infantil (TMI) y la cual presentan choques positivos.

En consecuencia, la TMI se reduce al implementar y ejecutar distintas políticas públicas y en mejorar los programas sociales. Así mismo priorizar y darle importancia a los servicios y necesidades sociales colabora a la población a tener una calidad de vida apropiada.

Las falencias en la política fiscal contribuyen un menor desembolso en el gasto social resultando un efecto negativo en el crecimiento económico. Haciendo referencia a la inmoralidad en la nación, Urrutia & Robles (2019) determinaron que existe un abuso grave por parte de grupos dentro del estado y son los más favorecidos en el país de Colombia, y que se aprovechan de las transferencias en el mercado con respecto al gasto social. Por eso es obligatorio evaluar constantemente la eficiencia y progresividad de la variable gasto social. Además, para mejorar la equidad en la sociedad se requiere de efectividad en los sistemas de salud y el adecuado desembolso del gasto para que la salud y calidad de los ciudadanos prevalezca. De tal forma, el adecuado control del gasto social mejora las inversiones apropiadas y que no exista corrupción y desvíos dentro del gobierno.

El financiamiento del gobierno nacional en programas y servicios sociales se debe a erradicar la pobreza y enfocarse a la población con bajos y medianos recursos. Con la finalidad de incrementar el bienestar social y así mismo mejorar la calidad de vida de las personas. Con respecto a los problemas sociales, Rodríguez et al. (2020) demostraron que la variable gasto público social repercute negativamente en la disminución de la pobreza en América Latina, esto se debe a que al aumentar 1% en gasto social, la pobreza aumenta 0,35%. Por otra parte, el PIB per cápita tiene mayor relación directa como indirecta con la pobreza, resultando que el porcentaje de la pobreza disminuya en 0,001%. De esta forma el gasto público social se enfoca en solventar las necesidades básicas de la sociedad, pero con respecto a la pobreza existe una relación indirecta debido a que si se aumenta las erogaciones en gastos sociales la pobreza incrementa.

2.1.2 Fundamentos teóricos

2.1.2.1 Economía política

La economía política dentro del contexto económico y administrativo hace referencia al sistema económico de un país porque se analiza los efectos reales y propuestos de los gobiernos principales. Vidales (2003) reduce la economía política como “una ciencia histórica que tiene la finalidad de comparar la productividad mediante el progreso en las relaciones de una sociedad en específico. Además, en la economía política involucra leyes económicas que presiden en la producción, repartición, cambio y en consumo de productos finales y servicios por parte de los ciudadanos” (pág. 187). De esta manera, la economía política estudia la administración y gestión de las actividades económicas y de los recursos disponibles y escasos, y la cual interviene la acción de producir, distribuir y finalmente consumir los productos en una nación.

A finales del siglo XIX, el término economía política fue desapareciendo poco a poco, ya que comenzó a surgir pensadores con enfoques matemáticos e indiscutibles, y ellos dejaban a un lado la visión clásica social. Así es como el término “economía” surgió y la economía política comienza a interpretarse como el estudio entre varias disciplinas. Existe una gran diferencia del funcionamiento autónomo del mercado dentro del contexto de la economía política; por una parte, están los que fundaron el término de economía política (Adam Smith y David Ricardo) que tenían en cuenta los indicadores históricos y políticos. Y, por otra parte, los economistas neoclásicos, que hacen embelesamiento en los aspectos históricos y las interpretaciones sociales y políticas de las variables y de las realidades económicas (Fraschina & Kestelboim, 2014). En consecuencia, los dos grupos de pensadores estaban de acuerdo que el estado debe ser reducido, pero su tipo de análisis con respecto al libre funcionamiento del mercado es diferente.

Al pasar los años surgió la Economía Política Internacional (EPI) y esta ha evolucionado hasta convertirse en Economía Política Global embarcando variables como política económica, territorial, climático, entre otros. Y la cual tiene la capacidad de explicar de mejor manera los aspectos económicos de las naciones. El progreso de

lo nacional a lo internacional y así a nivel mundial, la EPI impulso a las naciones a dejar de ser autónomos y trasciendan en su ámbito nacional y en varios aspectos de la socioeconómicos del país. Además, varios autores especulan regresar a la Economía Política de los pensadores clásicos con los contenidos de la EPI (Hidalgo, 2011). De esta forma, la EPI también es conocida como Economía Política Global que embarca la escuela de síntesis neoliberal-neorrealista con el objetivo de maximizar el poder económico y la escuela neomarxista con la finalidad de trasladar el excedente económico generado en el estado y sus departamentos.

2.1.2.2 Las políticas sociales

La concepción de la política pública parte de la necesidad de igualdad que tiene la sociedad y de los requerimientos que tiene un individuo que no pueden ser cubiertos por este, por el mercado o que requieren la acción colectiva como mecanismo de solución a una problemática específica. Galindo (2008) define a la política social como “el conjunto de acciones de los órganos administrativos de orden público enfocadas al mejoramiento del bienestar de la sociedad procurando la búsqueda de la igualdad y evitando la exclusión de individuos o de grupos sociales excluidos” (pág. 388). En este sentido, la política social nace básicamente de la necesidad de justicia y equidad que tienen las personas que garanticen su buen vivir y la posibilidad de salvaguardar su integridad física, social y psicológica.

Otra de las razones por las que existen las políticas sociales son los potenciales conflictos que pueden derivar de las interacciones sociales entre individuos y de las fallas propias de la economía. En una economía de mercado, existen desequilibrios o fallas que generan la exclusión de ciertos segmentos poblacionales, por lo que se requiere el accionar del Estado para mantener un equilibrio en las dinámicas sociales y de esta manera limitar la concreción de conflictos y tensiones entre los individuos que conforman una sociedad (Chávez, 2011). El mercado naturalmente es un agente incentivador de la desigualdad, razón por la cual el gobierno debe ejercer un control o un accionar de estímulo económico y social para garantizar la participación igualitaria de la sociedad en el bienestar.

La erradicación de la pobreza está relacionada en el área de las políticas sociales y en las decisiones de los gobiernos nacionales tanto en aspectos económicos como sociales. Para reducir la pobreza en la población es necesario que las políticas sociales participen adecuadamente para generar mayor capacidad en los ciudadanos y así participen en el campo laboral, ya que al transcurrir el tiempo el mercado laboral tiene mayor significancia y competitividad en las naciones. En otras palabras, las políticas sociales tienen la correspondencia de mantener a la población en el bienestar y en una calidad de vida adecuada, en fin, un bien común en los integrantes de una nación (Chávez, 2011). En consecuencia, el bien común en la sociedad aporta en desarrollar las capacidades humanas de los ciudadanos y en realizarse como individuos integrales. Además, el bien común en el contexto de política social está enfocada en la erradicación de la pobreza y las clases bajas, porque es necesario que esos individuos con bajos recursos mejoren sus capacidades y se involucren en el mercado laboral.

2.1.2.3 Gasto público social

El gasto público social destinado por el gobierno nacional está enfocado en el bienestar, desarrollo y calidad de vida de la sociedad. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (citado por Petit, 2019) define al gasto social como “la repartición de dinero en obras públicas para brindar servicios sociales a la población, con el objetivo de satisfacer las necesidades básicas como la educación, salud, vivienda, saneamiento y en aquellas que inciden en la calidad de vida de los ciudadanos” (pág. 37). En consecuencia, el gasto social es el medio para mejorar la vida de los individuos de una población y alcanzar el bienestar necesario para generar productividad en el país. Además, los gastos en educación y salud son atendidos directamente para el desarrollo económico y social.

Dentro del contexto de política social los gastos sociales dependen del manejo adecuado de los gobiernos principales y de las autoridades de cada sector para brindar el bienestar y lo necesario para la productividad en la sociedad. La generalización desde el aspecto de la política afecta tanto positivo como negativo al gasto público social; esto se debe a los partidos políticos que existen. La protección de los empleados que generan productividad en el estado depende de los partidos de la izquierda y, por

otro lado, los partidos de la derecha que se enfocan en el estado de bienestar de los ciudadanos mediante las reformas propuestas (Petit, 2019). En consecuencia, en las políticas de derecha e izquierda cuentan con una diferencia en los servicios que se brinda a la sociedad, pero los partidos mencionado son distintos en cada país, esto dependiendo de las leyes y las organizaciones de los gobiernos nacionales.

La adecuada asignación del gasto público social favorece a la disminución de la pobreza extrema y a lograr el desarrollo humano en la nación. Con respecto a la desigualdad, Vásquez & Enrique (citado por Chávez, 2011) mencionan que se debe identificar y conocer las demandas de la sociedad, precisamente de los grupos de individuos que viven en la pobreza extrema en zonas rurales y urbanas, esto para una adecuada asignación de gasto social público y para erradicar la pobreza agranda. Además, saber las demandas sociales logra alta eficiencia y efectividad en los efectos de las políticas sociales. En este sentido, la igualdad en la asignación del gasto e identificar las zonas más necesitadas para brindar los servicios sociales, impulsa en la efectividad de los resultados de las decisiones tomadas por el gobierno.

2.1.2.3.1 Gasto público en educación

En los gastos públicos en general que desembolsan los gobiernos centrales, el gasto público educativo es el que se invierte una mayor cantidad a comparación de los demás gastos, esto con la finalidad de recuperar a largo plazo lo invertido mediante los profesionales que se forman gracias a la educación. (Cardenas et al., 2019) definen el gasto público en educación como “la comprensión de inversiones por parte del Estado en establecimientos educativos tanto en el sector público como privado, además con su respectiva administración y subsidios de las instituciones” (pág. 12). De esta forma, el gasto educativo público es la transferencia de la política monetaria mediante la institución que regula la educación, en este caso el ministerio de educación, orientado a mejorar las capacidades de aprendizaje y conocimientos de la sociedad. Además, el gasto en educación invierte en diferentes niveles de enseñanza, como por ejemplo para la escuela, el colegio y la universidad, y también está incluido en servicios auxiliares, en investigación y exclusivamente en desarrollo que se relaciona con la enseñanza.

El alcance en la calidad y equidad en el financiamiento educativo por parte de los ministerios encargados, se debe a sus decisiones políticas y económicas, y a sus adecuadas negociaciones para alcanzar sus metas; uno de sus objetivos principales es contar con mejores desempeños de los indicadores del presupuesto general del estado. Para mejorar la eficacia y la efectividad en el gasto público en educación se basa por varias formas de financiamiento como los bonos en educación, patrimonios especiales para asignar recursos a personas con logros en la educación, focalizar los recursos equitativamente, patrimonios para proyectos y por último becas para familias con bajos recursos (Esteves, 2008). En consecuencia, la eficiencia y la asistencia de recursos educativos en forma equitativa para los ciudadanos, colabora en una manera nueva de financiamiento y a desarrollar las capacidades necesarias en la población que estudia. Esto además interviene en un aprendizaje de calidad para la sociedad.

La justicia en la sociedad se debe a la enseñanza equitativa tanto para la clase alta, media y baja. Por tal motivo existe la inversión pública en educación, la cual se enfoca en las personas que no cuentan con el capital suficiente y las más desfavorecidas. Al no existir los desembolsos públicos en educación perjudica a la sociedad, tanto para la clase media y baja. La clase alta salen favorecido, porque tiene el capital suficiente para educar a sus hijos en instituciones privada. Por otro lado, la clase baja y media tiene problemas para acceder a la educación y les afecta en su desarrollo humano y en un futuro a ascender socialmente a un empleo adecuado como profesional (Alba, 2005). De tal manera, coexiste grandes diferencias económicas entre las clases altas al no existir financiación en la educación, y por el lado de la clase baja no cuentan con los conocimientos necesarios para competir en igualdad en el campo laboral y su horizonte en el desarrollado humano se encuentra muy limitado.

2.1.2.3.2 Gasto público en salud

El gasto en salud público se enfoca en el bienestar de la salud de los ciudadanos, adecuando prestaciones de bienes y servicios de salud, como hospitales y seguros sociales, en fin, establecimientos enfocados en salud ciudadana, y la cual son necesarios en caso de presentar molestias físicas por parte de la población. (Cardenas et al., 2019) definen el gasto público en salud como “la variable incluida dentro del

gasto público total, tanto capital como corriente, y hace referencia a la prestación de bienes y servicios tanto de salud como de prevención de enfermedades, diligencias nutricionales y además asistencia de acontecimientos a algún padecimiento de enfermedades o síntomas de malestar por parte de la ciudadanía” (pág. 12). En consecuencia, en el gasto público en salud incluye desembolsos para servicios en salud en general y son prestados tanto a instituciones particulares como a colectivos. Además, no solo se prestan servicios de salud, si no también actividades de planificación en la familia, temas nutricionales y asistencia inmediata.

El aumento del acceso a los servicios de salud de buena calidad depende de los impuestos e ingresos provenientes de la misma sociedad, así mismo de las contribuciones y de la seguridad social de las personas empleadas o que cuenten con un trabajo estable. Varios países de América Latina y el Caribe que cuentan con avances en sus servicios sanitarios; en su cobertura universal de salud presentan un gasto en salud superior del 6% con respecto al PIB. Esto quiere decir, que un mayor desembolso en la salud es necesario, pero no suficiente para evitar la falta de equidad en la sociedad y desarrollar el aspecto de la cobertura y acceso a la salud. Además, es preciso una adecuada calidad del gasto para reducir los fallos en el sistema de salud (Organización Panamericana de la Salud, 2018). En consecuencia, tanto la cantidad como la calidad del gasto público en salud es oportuno para un sistema de salud adecuado para la población, esto para que exista equidad en las prestaciones de servicios de salud en cualquier sector del país.

Con respecto a la complejidad de la relación entre los gastos públicos en salud y los buenos resultados existen deficiencias en el desarrollo de las naciones. En la segunda razón dentro de las relaciones teóricas, el incremento en los gastos de salud afecta directamente en la eficiencia de la misma y a las decisiones de los gobernantes, por ejemplo, invertir en altas tecnologías para hospitales y que no se ocupe por falta de profesionales que manejen adecuadamente, es un gasto innecesario para el gobierno. Por eso es primordial los recursos primarios para la atención a la ciudadanía (Gottret & Schieber, 2007). En consecuencia, el exceso de inversión en el gasto de salud pública infiere en la ineficiencia de los sectores de atención de emergencia y en las entidades de salud en general.

2.1.2.3.3 Gasto público y población

El sector público es el encargado de adquirir los bienes de consumo e inversión para brindar a la población. Y para medir la contribución del Estado es necesario conocer lo bienes adquiridos de consumo y de inversión. (Ramírez, 2012) define el gasto público como “un egreso del presupuesto general del Estado que no es recuperable en el momento, y tiene la finalidad de aportar en remuneraciones, bienes y servicios, activos fijos e intangibles, infraestructuras, entre otros; y la cual son realizados por un individuo de derecho público” (pág. 35). De tal forma, el gasto público es la inversión para el consumo de la población, es decir la adquisición de bienes para satisfacer las necesidades de la sociedad, además los servicios y salarios para empleados del sector público. Tanto los bienes y servicios son adquiridos del sector privado y emitidos por personas con derecho público.

La población es fundamental para el desarrollo y crecimiento de un país, y para alcanzar los indicadores anteriormente mencionado es debido que los ciudadanos sean productivos, ya que sus actividades diarias (trabajar) ayudan al país a incrementar su PIB; lo cual las personas por otra parte son incentivadas por el gasto público que el estado general regula mediante bienes y servicios. (Mochón & Beker, 2007) mencionan que el término población significa “el conjunto de personas que viven en una zona; donde población abarca a un territorio, estado, nación, o un lugar con una cierta cantidad de individuos. Además, población hace referencia a demografía” (pág. 75). En consecuencia, población está ligada con una cierta cantidad de personas que tiene derechos y deberes en común, esto dependiendo del lugar y país que radican. No obstante, la población es beneficiada de las tomas de decisiones y acciones de sus gobernantes, mediante el gasto público, por ejemplo.

Otra de las razones por las que existe el gasto público es porque los ingresos que percibe el Estado son transformados en bienes y servicios con la finalidad de satisfacer las necesidades de la población en general y lograr un desarrollo nacional. La inversión pública al categorizarse como gasto público es más fácil medir los resultados de las erogaciones que realiza el gobierno nacional al atender las necesidades públicas; poniendo como ejemplo el gasto de educación, al invertir en educación y en otros

servicios educativos, los conocimientos y el capital docto de la sociedad aumenta, y por ende el desempeño y calidad en el mercado laboral mejora (Fraschina et al., 2014) En consecuencia, el gasto público en general manejado adecuadamente sin existir corrupción, es un beneficio para la población, ya que hablando en materia de gastos educativos, los niveles intelectuales de las personas aumentan paulatinamente.

2.1.2.4 El bienestar a partir de las ideas de la ilustración

Según López (2014) el bienestar en ideas de independencia, igualdad y fraternidad en la sociedad nace desde hace muchos años atrás, exactamente hace más de 200 años. En donde los habitantes de París comenzaron una revuelta que cambió totalmente la historia en el mundo; todo abordó desde la prisión en la Bastilla Saint-Antoine, la cual era una fortaleza de protección del lado asiático izquierdo de París. En 1789 surgió la Revuelta Francesa que provocó la liberación ante los monarcas europeos, y este modelo sirvió para revueltas liberales que se originaban en todo el mundo. Además, es la primera vez que se crean políticas y leyes dirigidas exclusivas para el bienestar de los ciudadanos y para el pueblo en general.

Durante el periodo 1543-1687 se dio el surgimiento de la ciencia, y se conoció como la Revolución Científica, esta revuelta trascendental manifestó el potencial para manejar la naturaleza mediante la comprensión y el conocimiento científico. Hoy en día para el hombre es sencillo beneficiarse por medio de la naturaleza gracias a las tecnologías y a las ciencias que han avanzado paulatinamente. Además, la naturaleza puede ser explotada y dominada por los individuos que lo habitan, esto para cumplir el objetivo de satisfacer sus necesidades y aportar en la sociedad de manera positiva.

Transcurrir de los estudios de la química, física y hasta de la astronomía a los estudios de la sociedad hasta el tema de la política, y pasar del mundo tan extenso de las ciencias al mundo enfocado a la ética y moralidad no fue complicado para los pensadores del siglo XVIII. Se tomó en cuenta que debe existir un mundo de armonía y sobre todo orden social por su propia naturaleza. No obstante, establecer una ciencia enfocada en la sociedad, leyes y política, y de economía, que haga referencia y este gobernada bajo

leyes como las del mundo de la física y astronomía, contribuiría al bienestar y armonía en la sociedad.

Después de conocer las revoluciones por parte de los ilustrados franceses que han existido durante el siglo XXI, tienen claro la destrucción de la desigualdad para crear y alzar una nueva sociedad con pensamientos positivos y hábitos adecuados que lleguen a generar bienestar y productividad en ellos. Pero para alcanzar lo mencionado anterior disponían de la historia criticada como claro ejemplo para cambiar y mejorar como personas y sociedad.

La ideología a partir de las ideas ilustrativas, especialmente desde la época de Charles Louis de Secondat, barón de Montesquieu (1689-1755), hasta Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), se propuso impulsar los principios teóricos de los pensamientos y el accionar de la revolución dejando a un lado las bases sociales, políticas y económicas del gobierno actual. En un principio los postulados no afectaron tanto a la sociedad, fue de manera lenta en los estratos cultos. Pero en 1750 el aliento filosófico involucró mayormente y de manera más rápida en las capas de la sociedad, y para el año 1789 gracias a varios componentes oportunos surgió revueltas tanto políticos como sociales.

Las doctrinas más claras que nos pronunció en el testamento la Revolución Francesa fue el dogma de que todo ser benigno puede llegar a lograr un estado de bienestar pleno. Ese era el objetivo y lo que se creía posible dentro de los pensamientos de los cristianos del occidente; que después de la muerte era la recompensa de paz en la tierra del gran Señor, el cielo. Dentro de las presunciones filosóficas de la ilustración que se ha venido hablando; para cambiar de paradigmas en la sociedad, ha surgido la creencia del progreso, donde esto es un impulso al cambio tanto en la persona como en la sociedad en general.

En el momento que todo comenzó dentro de la Revolución Francesa, una de las primeras características fue el optimismo que contaban todos y cada uno de los individuos de Francia. Además, algunos eruditos afirmaron que las tragedias, las luchas, el sufrimiento e incluso el camino difícil en la revuelta quedó atrás en la historia, ya que al tomar conciencia de todo lo sucedido la sociedad en general decidió

crear un lugar de paz como un paraíso. Dentro de la Revolución Francesa ha surgido varios efectos que sobresalen en la sociedad como, por ejemplo: la revocación de la soberanía dominante, firmamento de una República de corte generoso, la Iglesia no se involucra con el Estado, declaración de los Derechos para la sociedad en general, entre otros. La Revolución Francesa a través del proceso político social dejó huella en la historia, con una sociedad y un estado lleno de valores y con una nueva manera de pensar sobre la vida.

Maximiliano Robespierre fue uno de los más destacados líderes de la Revolución francesa, la cual él al iniciar de la revuelta menciona tres términos muy importantes que cambiaran la vida de la sociedad, los cuales fue “Libertad, Igualdad, Fraternidad”. Estas palabras son consideradas como la mayor expresión para el bienestar social y son el lema primordial en la Revolución Francesa.

Y así es como surge el bienestar en la sociedad desde hace más de 200 años atrás, a través de la Revolución Francesa, de las luchas y del sufrimiento de la población. Al surgir la revuelta en Francia, tanto en la sociedad como en el Estado comienza a predominar los nuevos pensamientos de igualdad y sobre todo la paz en el mundo.

2.1.2.5 Teoría y modelo de bienestar

Según Rey, Colino & Ramos (2015) el modelo de bienestar social nace a través de bases y de reformas suscitadas después de la crisis en España y los demás países europeos. Donde se pusieron en realce la tendencia que comenzó a mediados de la década de 1980 para transformar los estados de bienestar social en estados funcionales o de trabajo, basados en un tipo de base fundamentalista mercantil por la cual sugiere que el Estado no debe dedicarse a la distribución del bienestar, puesto que el mercado se hace más eficiente y equitativo por sí solo.

La creencia de que el mercado suponía, se creía que dejó de funcionar debido a la crisis de la década de 1930 y además con la edificación de estados de bienestar que se dio tras la Segunda Guerra Mundial, la ideología misma ha subsistido y evolucionado desde fines de la década de 1970 y hoy en día es conocido como neoliberalismo cuyo desarrollo ha generado facilidad en el campo de la globalización en general. Sin lugar

a duda el crecimiento de la nueva ideología es gracias a varios factores como la existencia de mercados y el control adecuado de los movimientos de capital y de las instituciones a nivel de cada uno de los países. Y además el reconocimiento se debe también a expandir las ideas sobre el liberalismo en asistencias de estudios, trabajos de investigación y de proyectos académicos.

La creencia del mercado no solo contribuye en la distribución de bienes y servicios, si no también repercute en la responsabilidad que tiene cada persona en su vida. Por eso es necesario tener en cuenta si alguien queda fuera del campo laboral o de los recursos respectivos, porque en este caso la culpa no es de la agrupación dentro del mercado, si no del individualismo. Partiendo de la teoría de la retórica de inflexibilidad de Albert O. Hirschman la cual hace referencia a las consecuencias negativas que tiene el sistema de abastecimientos del gobierno para las personas de clase baja y lo necesario sería erradicar esa ayuda que se recibe del Estado.

En las naciones de Reino Unido y Estado Unidos a inicios de la década de 1980 se encuentra en la extensa literatura que son países enfocados en erradicar la pobreza mediante recursos, pero sus estrategias públicas no fueron para nada exitosas. Y para alcanzar los logros decididos por parte del gobierno es necesario entrar en el contexto de la crisis y posteriormente que participe el mercado para obtener beneficios y efectos positivos. Para el siglo XXI las bases de lo mencionado anteriormente se deben mantener, pero además de eso debe construirse programas que se basen en el bienestar social y en el crecimiento económico, y adaptarse a la realidad que vivimos hoy en día, y la cual debemos tener en cuenta los siguientes tres factores fundamentales:

- 1) Ratificar la arenga de los derechos a nivel universal y absoluto.

Las asistencias oportunas de los Estados de bienestar son aclaradas como derechos que tienen la finalidad de garantizar los derechos en la sociedad, y que fueron reemitidos por la Declaración Universal de Derechos Humanos, en París en el año de 1948. Por motivos que los derechos no son un negocio, si no que deben ser reconocidas universal y absolutamente en la sociedad, debido a que los individuos que componen una sociedad tienen todo el derecho por el simple hecho de ser personas.

La prestación de bienestar y garantía de derechos a la sociedad representa un gasto para el Estado nacional pero un efecto positivo a la garantía de derechos a la libertad. La arenga sobre los derechos impone al término universal y absoluto materializar los derechos a garantías, involucrando a las entidades. Anteriormente, las garantías solo concurrían progresivamente en los derechos civiles y políticos, a comparación de las garantías en los derechos sociales que ha sido de forma completamente diferente. Después de varias crisis se ha impulsado las garantías universales de los derechos de la sociedad, tomando en cuenta que existe mayor eficiencia para resolver problemas. El estado se ha enfocado en tomar en cuenta a la clase media para adherir a las políticas sociales porque es parte de la ciudadanía, y es un medio para mantener las políticas de bienestar, evadir sociedades duales, gastos excesivos en administración y efectos negativos en el sistema de bienestar. Y lo esencial que es mantener la importancia moral de los derechos en la sociedad y el estado.

2) Renunciar la ocupación como forma de implantación en la sociedad.

Anteriormente los ciudadanos contaban con un empleo con el fin de instaurar vínculos sociales para contar con derechos y por ende garantías. Esto era lógico después de una fuerte crisis, donde se origina una falta de productividad, y la sociedad aprovecha la oportunidad de realizar actividades productivas y posteriormente consumir con las ganancias obtenidas, de esa manera se puede crear un ambiente de bienestar en la población y dejando a un lado los riesgos.

A principios del siglo XXI, ha surgido un cambio en el modelo de manufactura capitalista que se basa en producir, consumir y destruir los bienes, donde esto afecta directamente al ambiente. No obstante, el desempleo ha sido originado por la falta de empresas en la nación, esto se debe al traslado de las instituciones por sus acuerdos de derechos laborales con el Estado afectando a los ingresos de la globalización por sus labores productivas.

El estado ha sido exigido por la población para que se reduzca los derechos laborales a las instituciones y se pueda generar el empleo necesario para adquirir bienes y poder subsistir con alimentos, por ejemplo. Por otra parte, se construye un sistema de

protección a la sociedad que no está vinculado con el empleo mediante un componente de garantía de ingresos universal y seguridad para los ciudadanos. La construcción está propuesta por razones que el empleo no está enfocado en reducir la pobreza, si no lo contrario, genera dos sociedades en un mismo país o así mismo la desigualdad.

Para disminuir el desempleo es oportuno diseñar un sistema centrado en la educación y formación de las personas. Además, estudiar nuevos nichos de mercados y conocer la demanda de los bienes y servicios que tengan un valor agregado. La capacitación y la formación en los individuos podría ser la solución para que encuentren dichos nichos de calidad para generar más campos de empleo y así garantizar los ingresos universales y mejorar su formación como profesional.

3) Amparo de la estirpe desde la defensa del individuo.

La Familia ha sido el punto clave para sostener a la sociedad de los efectos de la crisis que se originó en el año 2008, y ha funcionado como un sistema de garantías de entradas reconocido por las pensiones de jubilación de las personas mayores de edad. Pero actualmente las familias no deben ser la base de protección para las crisis, por motivos que el modelo actual de bienestar, el Estado es el encargado de cuidar y velar tanto el bienestar de empleados como a sus familias en general. Además, por otra parte, existe otro gran problema que es la pobreza infantil y es necesario elaborar un plan de protección enfocado en los niños sin recursos adecuados para subsistir, esto incluyendo un ingreso para las madres y puedan gastar en la maternidad.

Finalmente, dentro de los modelos originados por las crisis que ha surgido en Europa, se ha creado varios sistemas que aportan tanto en la sociedad en general, en el empleo de las personas necesitadas y la cual ayuda a las familias de los empleados a tener una mejor vida y un bienestar adecuado. Además, el movimiento de actualización del liberalismo aporta en el desarrollo del campo laboral de la globalización y sin lugar a duda también al crecimiento económico y social.

2.1.2.6 Estado de bienestar y políticas sociales

Según Del Pino (2009) el cambio del estado de bienestar dentro del contexto de las políticas sociales ha surgido un gran interés por ser estudiado. Esto se debe a que se ha demostrado que existe reformas que son fáciles de implementar e implantar, porque los gobiernos nacionales han aprendido a anticipar y eludir obstáculos contra los cambios que provocan sufrimiento. Además, una gran cantidad de investigadores dentro del régimen del bienestar han colaborado con otros componentes de mayor o menor conflicto para reformar. Y el contoneo de las reformas depende de los desafíos socio económicos del país con respecto al Estado de Bienestar (EB), además de la disposición de las entidades políticas y económicas de la nación o bien de la opinión social.

Dentro de Europa occidental se ha provocado un cambio constante en sus reformas desde la aplicación del sistema de bienestar que ocurrió a finales del siglo XIX. Con respecto al Estado de bienestar español no ha sido posible alcanzar el potencial suficiente a comparación de otras naciones, por eso es el motivo que aún existe situaciones difíciles y donde se originó fuertes presiones por parte de representantes públicos que inducen al cambio. Al analizar lo último años con respecto al EB es notorio el cambio por medio de la Ley de Dependencia, donde esta mejora las situaciones de los colectivos de la sociedad, y además al mismo tiempo los recortes a la protección del ciudadano por desempleo. Claros ejemplos en Nueva Zelanda donde se han inscrito reformas validadas como recortes fundamentales del EB, o como en Alemania donde se produjeron recortes en la protección de la sociedad acompañados de medidas de expansión en la sección de la política social, pero estos han sido templados y solitarios.

Los indicadores de cambio que ha experimentado el EB español y sobre todo sus actores, factores e instituciones que intervienen en el cambio y el proceso del mismo, ha llevado a estimar una dirección y a mostrar el alcance que ha tenido el cambio. No obstante, se toma en cuenta las decisiones con respecto a las políticas sociales y la participación de los actores sociales o entidades.

Desde el punto de vista de los tipos o indicadores de cambios, según Hall & Palier (citado por Del Pino, 2009) se clasifica en tres tipos: El primer cambio del EB se utilizó de mejor manera y más extensa los instrumentos de las políticas efectivas, por ejemplo, incrementar los impuestos por parte de la población o disminuir las prestaciones. El segundo cambio del EB menciona la modificación de los instrumentos de las políticas donde no afecta al régimen del bienestar, por ejemplo, nuevos cálculos para la pensión. Y por último el tercer cambio del EB interviene la presión y modifican los instrumentos y la introducción de una razón de bienestar a una completamente nueva. En consecuencia, el primer y segundo cambio es normal la elaboración y ejecución de nuevas políticas existentes, a comparación del tercer cambio que se enfoca en un orden abrupto, es decir, un cambio de paradigmas.

Con respecto al ritmo que tiene los indicadores, existe un cambio de incremento, que hace referencia a pequeñas modificaciones en los instrumentos políticos, con un efecto lento, pero a largo tiempo tiene un impacto importante en la política social. Por otra parte, el cambio radical, que se origina mediante reformas alteradoras, en este caso con efectos rápidos. De tal manera, los cambios de incremento son más sencillas para tomar decisiones ya que son menos riesgosos y más suaves en el sentido de pacifismo.

Las consecuencias que tiene la población con respecto a los instrumentos públicos, desde la representación del status quo, se interpreta por la expansión y por el recorte. Cuando una consecuencia es visible en los individuos es porque se ha generado un cambio dentro de las reformas, así mismo se nota en el incremento o reducción de los derechos o prestaciones de los ciudadanos. En consecuencia, un impacto importante sería la privatización de entidades dentro del Estado, que esto afecta a la sociedad en el sistema, a comparación de derechos o prestaciones que se presenta de forma anticipada para la ciudadanía y no afecta de manera inesperada.

Los objetivos con referencia a los regímenes de bienestar, según Pierson (citado por Del Pino, 2009) explica que las reformas en cada administración son distintas, por ejemplo, en la corriente política del liberalismo se orientan en re-mercantilización donde la persona es dependiente totalmente del mercado; en los países nórdicos se destacan en la contención del gasto; y la tierra continental tiende a la recalibración.

Finalmente se menciona que durante los últimos años ha existido numerosos argumentos para conocer cuáles son los indicadores apropiados para medir la reforma del bienestar. Según Green-Pedersen (citado por Del Pino, 2009) la variable adecuada y la más discutida es el gasto social. Por motivos que el recorte del bienestar con la disminución del gasto social tiene consecuencias en el recorte de programas para la sociedad. Pero al constatar que la disminución del gasto no era significativa, se dice que la retirada no se produjo. En consecuencia, el gasto se incrementa o se mantiene constante al disminuir las prestaciones, la cual provoca varios recortes en programas para la sociedad. El gasto social es una variable complicada para las interpretaciones, pero sus datos son suficientes para el análisis.

2.1.2.7 Bienestar social

En el contexto del bienestar social involucra la calidad de vida de las personas y así mismo la satisfacción se ve reflejada en la situación del país, donde el PIB per cápita aumenta si el bienestar social prevalece. Además, la pobreza extrema erradica y existe mejor distribución en los ingresos y por ende incremento de empleos. No obstante, la participación del gasto social aumenta con respecto a los egresos. Vidales (2003) define el Bienestar social como “el grado de satisfacción que se alcanza en la población por medio de bienes y servicios como formación, salud, nutrición, seguridad, residencia, progreso urbano y medio ambiente” (pág. 73). En consecuencia, el bienestar social es la situación en una sociedad con efectos positivos donde se manejan los problemas adecuadamente a su entorno y surge satisfacciones y oportunidades para mejorar la vida de las personas. Además, gracias al aporte de entidades tanto públicas como privadas impulsan el bienestar de la sociedad mediante los bienes o prestación de servicios.

El Estado benefactor está relacionado con los derechos económicos, sociales y culturales. En otras palabras, está incluido en los derechos humanos de la sociedad. Además, le corresponde tanto al Estado como a la población en general asumir los cargos y responsabilidades del bienestar social y además económicos de los individuos de la nación para así garantizar estados benefactores en plazos cortos, medianos y largos. Con referencia a los Estados del bienestar se identifican mediante

procedimientos y sistemas de bienestar social en general. Donde el Estado no es el encargado de proporcionar ciertos resultados, si no mediante una composición de servicios gubernativos, emancipados y totalmente voluntarios (López, 2014). En consecuencia, el gobierno nacional interviene indirectamente mediante bienes y servicios por derechos sociales, en los estados de bienestar de la sociedad, esto se debe a que el estado de bienestar está embarcado por el bienestar social, el capitalismo y la democracia.

Con respecto al bien común tiene un amplio contexto, pero en pocas palabras hace referencia al bienestar de los individuos de una población, así mismo, a los intereses públicos del gobierno nacional. El bien común tiene la misma concepción del bienestar social, esto por dos razones fundamentales: la primera donde existe los bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades de la sociedad, y la segunda la equidad, la ética y el orden para la repartición de los mismos bienes (López, 2014). De tal manera, el bien común es sinónimo de bienestar social por enfocarse en un grupo social donde exista respeto, integridad, igualdad, dialogo y sobre todo armonía. No obstante mencionar también la calidad de vida que se genera, además la estructura en la sociedad e indirectamente los factores medio ambientales.

2.1.2.7.1 Desarrollo

El desarrollo en términos económicos posee procedimientos con múltiples dimensiones que involucran en las transformaciones de la estructura económica del Estado, en la repartición de los ingresos y rentas, y la cual también aporta un cambio en las creencias y valores de la sociedad y del mismo gobierno nacional. Greco (2009) en el ámbito económico precisa el desarrollo como “el período donde la economía evoluciona en un cierto país y esto se ve reflejado en el bienestar de la sociedad en general. Además, son procedimientos que afectan en el incremento de los ingresos, en el aumento de la actividad económica de las naciones, y en la diversidad en la productividad” (pág. 187). De esta manera, el desarrollo es un campo amplio dentro de los contextos de la literatura, y este caso el desarrollo se enfatiza en el campo económico que afecta en el progreso de una sociedad y sus actividades. Aportando esto al crecimiento económico y a su mismo bienestar humano y social. En

consecuencia, mientras el desarrollo prevalezca en el Estado el PIB per cápita aumentará drásticamente, aportando en los servicios que reciben los ciudadanos como por ejemplo en los sistemas de educación o salud.

El pensamiento de desarrollo se originó en Europa durante la época de las ideas ilustrativas donde se descubrió leyes de organización y regulación en el orden social para originar beneficios en la sociedad. El desarrollo proviene de los griegos arcaicos donde el término se lo asociaba con la perfección y tiene dos componentes esenciales: la idea de cambio, que se refiere a al desarrollo como progreso, y el segundo fundamento la concepción teleológica que explica en alcanzar un momento de excelencia de una nación menos perfecta a otro mejor, superando su desarrollo en sí (López, 2014). En estos aspectos mencionados el desarrollo se entiende por la realización progresiva en la sociedad según Aristóteles. Además, el término desarrollo tiene varios sinónimos por entender como proceso, prosperidad, crecimiento, entre otros más que tiene un amplio contexto en varias áreas de las ciencias sociales.

La industrialización y productividad en la sociedad generan un crecimiento económico que afecta positivamente a la variable PIB y al desarrollo de las naciones. En el periodo de 1954-1965 en las universidades de Estado Unidos se originó que la concepción de desarrollo estaba sujeto con los pensamientos de modernidad, por lo que se enfocaban en el proceso del incremento industrial y en el desarrollo de los países de primer mundo. Además, se sostenía que el desarrollo es el producto de la acumulación de capitales económicos debido al crecimiento del sector industrial en las naciones (López, 2014). En consecuencias, mientras el modernismo avanza al pasar los años, el campo de las industrias va creciendo y estableciendo en varias partes del mundo, en especial en países desarrollados y subdesarrollados, además el progreso tanto económico como social incrementa, esto se debe al progreso que se origina por ejemplo en Estados Unidos y Japón, por sus avances tecnológicos y su acumulación de capitales.

2.1.2.7.2 Igualdad

El campo teórico del término igualdad es amplio y universal, y ha sido refutado por varios filósofos de la historia política. Waldron (citado por Alegre, Montero, & Monti, 2015) define la igualdad básica como “la misma asignación de valor para una persona que para otra, es decir, que el compromiso del Estado es demostrar el mismo deber y derecho para todos los ciudadanos que están sometidas bajo un mismo poder estatal” (pág. 1596). No obstante, la igualdad en una sociedad que tiene varios puntos de vista, como por ejemplo el económico, social, político y cultural. Sabiendo esto existen varias teorías de cada término anteriormente dicho, pero se deduce que lo más importante en la igualdad es compartir los mismos derechos en las personas, esto dependiendo del lugar en donde radican.

En otros términos, la igualdad también hace referencia al igualitarismo como una variable que tiene el mismo fin que es encontrar la armonía en la sociedad con la respectiva equidad que debe existir. El igualitarismo hace referencia a la igualdad donde los dos términos comparten un vínculo de teorías. Pero el igualitarismo aprueba que la igualdad básica es una variable con falta de redistribución de oportunidades en la sociedad que afecta en varias dimensiones como la económica y la dimensión cultural. Además, el igualitarismo no está de acuerdo con las empresas privadas que intentan llegar a una igualdad económica, ya que esto está en manos del Estado (Alegre et al., 2015). En consecuencia, el igualitarismo tiene la finalidad de amparar la igualdad política y social entre los individuos de una nación. Además de eso va de la mano con la igualdad básica para compartir justicia y ética.

La igualdad de oportunidades pone a la población en juego para alcanzar puestos en la sociedad o la adecuada formación para alcanzar un puesto en el campo laboral. Con respecto a la igualdad de oportunidades, es un término amplio en donde un punto importante es la exigencia en la desigualdad en la asignación de recursos para con eso conseguir una igualdad en los resultados, ya que para alcanzar lo resultado es obvio la necesidad de recursos por parte del Estado para alcanzar a los respectivos resultados (Alba, 2005). De esta manera, la desigualdad en recursos es clave para la igualdad en

oportunidades y resultados en la sociedad tanto para el campo de la educación como en la salud, ya que son importantes para la vida social y económica.

2.1.2.7.3 Crecimiento económico

El crecimiento económico es un factor involucrado en el ámbito de la economía que repercute con diferentes variables como el PIB, el consumo, las inversiones, entre otros. Además, establece el ritmo de progreso del ingreso per cápita. Vidales (2003) menciona que el crecimiento económico es “el aumento sostenido del producto o renta interna, en donde repercute en el incremento del empleo, capital, el comercio y el consumo dentro de la misma nación. Además, genera un alza en la producción de bienes y un efecto positivo en la productividad de la sociedad en cierto tiempo rotundo” (pág. 147). En consecuencia, el crecimiento económico es el aumento de la renta per cápita de la economía de un país. En otras palabras, es la ampliación de la productividad en una sociedad donde sus consecuencias son mayores riquezas para el Estado.

Para medir el crecimiento económico es preciso conocer el PIB per cápita del Estado. Dependiendo de las fluctuaciones que se da en el PIB y en el consumo de los bienes la economía tiende a crecer o si no factores externos como la desigualdad estaría afectando al crecimiento. El crecimiento económico tiene importantes consecuencias en el bienestar del individuo y en la sociedad en general. Es decir, el crecimiento es el elemento con más influencia sobre la calidad de vida de la población. Entonces, conocer cómo nace y se maneja el crecimiento es lo esencial para aprender cómo incrementar la calidad de vida de la sociedad y por ende reducir la pobreza extrema en zona urbanas y rurales (Sala i Martin & Barro, 2012). De esta manera el crecimiento económico afecta directamente a los niveles de bienestar de la población, esto se debe a que los ingresos y el consumo están involucrados con el crecimiento económico.

El modelo universal y equitativo consta con funciones para cambiar el centro de atención del creciente a promociones del mismo, esto como componente para mejorar bienestar de la sociedad. Las importantes metas del crecimiento económico es mejorar la calidad de vida de los individuos y fortificar las capacidades de la población para

que los bienes y servicios sean de calidad para todas las personas y que la población cuente con ese bienestar que es lo significativo a nivel mundial (D'Elia, 2006). En este sentido, el crecimiento económico y el bienestar económico social van de la mano ya que son modelos equitativos de universalidad y están enfocados para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

2.1.2.7.4 Educación

La educación es un fenómeno que involucra en cada momento de nuestra vida, desde que conocemos la escuela hasta ser todos unos profesionales. Pero más allá de ese punto de vista, en cada momento adquirimos experiencias educativas como las relaciones sociales o la cultura que se forja en el hogar. Solano (2002) define la educación como “un mecanismo para entrenarse y formarse para adquirir habilidades y destrezas ventajosos y concretas. Y lo que se tiene en cuenta posteriormente es la destreza adquirida, más no el procedimiento que ha vivido el individuo, además se enfatiza el producto y la actividad que pueda conseguir de manera resuelta con las habilidades, la disciplina y el aprendizaje” (pág. 100). En conclusión, la educación es un método para adquirir conocimientos, habilidades en instituciones para la sociedad y la finalidad de la educación es reforzar y ampliar destrezas para oportunidades laborales y desarrollo personal y profesionalmente.

Si no existiera la educación pública ni los subsidios de los mismo, la sociedad al tener hambre de aprender, gastaría lo necesario para estudiar y en un futuro incrementar su capital humano. Los individuos que tengan un mejor conocimiento sobre la materia de política gracias a la educación, son personas que entienden perfectamente de los derechos y obligaciones que tienen. Así que la educación aporta a las personas a ser mejores ciudadano y contribuye a mejorar el trabajo de la sociedad. Ya que los ciudadanos aprovechan los subsidios del Estado para educarse, y así mismo pagan por formarse y educarse para ser mejores personas en el aspecto de conocimientos (Alba, 2005). En consecuencia, la sociedad está consciente que educarse es la oportunidad para progresar en la vida y la cual tener mayores niveles educativos impulsa a una mejor productividad; y donde ser productivos se adquiere mejores compensaciones por el trabajo que se realiza.

La preparación y educación de la generación Y debe estar enfocado para el mercado laboral, por motivos que se exige a profesional preparados y que tomen decisiones por sí solos. En la actualidad muchos de los jóvenes a nivel mundial cuentan con educación pública y superan a sus padres en conocimientos. Donde esto les aporta en su preparación para conseguir un empleo acorde a la profesión que estén siguiendo. Además, tomando en cuenta que el campo laboral hoy en día es caracterizado por tener una fuerte competencia y los requisitos son mayores para ingresar (Esteves, 2008). De tal forma, la educación, la formación y la capacitación constante que tengan la juventud depende de sus nuevas competencias para poder ingresar al mercado laboral competitivo.

2.1.2.7.5 Salud

Para lograr una salud de calidad es necesario que las personas participen en su propio bienestar y en el de las personas que se rodean, así con el pasar del tiempo van adoptando conductas sanas y entornos saludables. La Organización Mundial de la Salud (1989) define la salud como “una parte principal para el bienestar y desarrollo frecuente de las personas y la sociedad en general. Donde los compendios esenciales que repercuten en la salud son los sociales, culturales, económicos, biológicos y ambientales” (pág. xiii). En consecuencia, la salud es un estado de moderación o de bienestar que se puede observar desde el punto de vista a nivel objetivo o subjetivo.

Con respecto al sistema de salud pública, existen varias entidades que prestan servicios a la sociedad de manera gratuita, ya que el Estado es el encargado de ciertos gastos en provisiones y de brindar un servicio público de calidad. Para una mejor eficiencia en el sistema de salud es necesario la adecuada gestión y distribución de recursos. Existen algunos regentes en el mercado interno los cuales son:

- La existencia de control en las distintas áreas como en financiamiento, producción o provisión pública.
- Ampliación en la productividad de gestiones y provisiones entre público y privado para aumentar la eficiencia.
- Libre elección de las personas.

El aumento del gasto en salud será mayor al pasar al tiempo, esto porque los individuos envejecerán o nuevas tecnologías de salud surgirán (Mochón et al., 2007). De tal forma, prestar servicios de calidad en salud aporta al crecimiento económico y al bienestar de la sociedad.

2.1.2.7.6 Empleo

El empleo al pasar los años ha ido evolucionando y hoy en día es necesario tener estudios superiores al tercer nivel para obtener un trabajo adecuado con un salario justo. Vizcarra (2015) deduce el empleo como “la labor y desempeño en un lugar de trabajo o como una relación de trabajo entre empleador y empleado, donde el trabajador es el encargado de mostrar sus habilidades a cambio de un beneficio salarial, y si no existe un sueldo no hace referencia a un empleo” (pág. 122). En conclusión, el empleo es una manera de manejar las habilidades que se han adquirido durante el tiempo de estudio y esto a cambio de un salario.

El oficio ha avanzado a medida que el pensamiento económico se ha desarrollado. Anteriormente en las primeras sociedades el empleo se refería a la agricultura o ganadería, sin salarios y por la propia familia, pero hoy en día existe una gran variedad de empleos y un amplio campo laboral para distintos profesionales. Con respecto al empleo en la actualidad es la actividad de oferta y demanda con un respectivo sueldo o salario. Gracias al capitalismo las industrias han evolucionado ocupando mayor capacidad en la demanda de mano de obra y más oferta de trabajo. Por otra parte, el desempleo se da por la gran cantidad de personas que exceden para trabajar. (Galindo, 2008) De esta manera, el elemento trabajo de 100/100 significa un nivel de pleno empleo, y cuando el nivel es inferior de 100 es porque el desempleo prevalece en alguna institución.

Con respecto al campo laboral y su impacto en la economía y sociedad existe deberes y derechos para el empleo, esto se debe para prevalecer el crecimiento y el desarrollo económico y social. Las fuentes de trabajo son esenciales para la economía y sociedad de una nación, esto se debe por el factor de producción que genera eficacia en la economía y en la población y además influye en la competencia en la economía. El empleo

es el medio para generar ingresos en las familias donde aporta en el desarrollo humano y personal. (Rey et al., 2015). En este sentido, el empleo es importante tanto para el estado como para la sociedad porque en ambas partes existe un desarrollo sostenible a largo plazo.

2.2 Hipótesis

H0: El gasto público social no incide en los niveles de bienestar de los países de la Comunidad Andina de Naciones.

H1: El gasto público social incide en los niveles de bienestar de los países de la Comunidad Andina de Naciones.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Recolección de la información

La presente investigación recopila información bibliográfica y estadística obtenida de fuentes de base documental como libros, artículos científicos y boletines macroeconómicos de organismos internacionales. Bernal (2010) define a una investigación de carácter documental como “aquella que aborda un análisis de diversos tipos de información escrita o documentada referente a un tema en particular, esto con el objetivo de identificar correspondencias, diferencias, perspectivas, ciclos o situaciones del conocimiento con respecto a un determinado problema” (pág. 111). En este sentido, se categoriza al presente estudio como de orden documental, dado que las fuentes de estudio fueron de orden secundario documentado, lo cual implicó una observación de dicho material a lo que se añadió una revisión bibliográfica en los temas relacionados al gasto público y al bienestar social.

Para el desarrollo del presente proyecto de investigación se reconoció como población objeto de estudio a la totalidad de países miembros de la CAN, mismos que suponen una totalidad de cuatro naciones, siendo estas: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Se identificó como unidad de análisis a cada uno de los países que conforman el bloque económico y político objeto de análisis, para los cuales se efectuó un análisis individual y en conjunto dentro del alcance descriptivo de la investigación. Se descartó la estimación de una muestra representativa de la población, puesto que el tamaño de la misma es accesible para el estudio, además de que los indicadores abordados son de orden macroeconómico, razón por la que se obvió cualquier aplicación de instrumento de recolección de información alguno.

Como fuentes de información secundaria se consideraron a las siguientes bases estadísticas y registros:

1. Datos de información estadística del mundo del Banco Mundial: es una fuente de información secundaria que alberga datos estadísticos de un total de 896 indicadores

de orden económico y financiero a nivel mundial. Dicha base aborda temáticas de orden socioeconómico como la agricultura y desarrollo rural, cambio climático, ciencia y tecnología, comercio, desarrollo social, desarrollo urbano, deuda externa, economía y crecimiento, educación, energía y minería, género, infraestructura, ambiente, pobreza, salud y diversa información relacionada al sector productivo de orden público, privado y el sector financiero. De las fuentes estadísticas macroeconómicas del Banco Mundial (2020) se obtuvo el PIB per cápita, la población de cada país, la tasa de desempleo global y la esperanza de vida de los países integrantes de la CAN.

2. Base de información estadística de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): la base consta con información relacionado con el desarrollo económico, sociodemográfico, ambiental y otros temas transversales; datos que se encuentran desde 1970 hasta el año 2018 y de todos los países de América Latina y el Caribe. De la fuente de información de la CEPAL (2020) se obtuvieron las estadísticas del gasto público en educación, el gasto público en salud, el Índice de Gini y la proporción de personas de 25 a 59 años de edad según instrucción en los países miembros de la CAN.

3. Portal de información estadística del Fondo Monetario Internacional (FMI): la base cuenta con información de orden macroeconómico por país a nivel mundial desde 1920 hasta el año 2019. Dicha fuente registra información referente a tasas de interés, liquidez internacional, niveles de precios de bienes y servicios, precios del trabajo, comercio de bienes y al PIB y sus componentes. De la base de datos del Fondo Monetario Internacional (2020) se obtuvo las valoraciones económicas del consumo de las familias, de las exportaciones per cápita y de las importaciones per cápita de cada país miembro de la CAN.

4. Base de información estadística de desarrollo humano: esta base se encuentra publicada en la página oficial del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la cual contiene las valoraciones de un total de catorce indicadores de orden socioeconómico dentro de los cuales destaca el Índice de Desarrollo Humano. La base contempla información referente a la educación, movilidad humana, seguridad,

sostenibilidad ambiental, pobreza y distintos aspectos socioeconómicos de las naciones en general. De la fuente de información del PNUD (2020) se obtuvieron las estadísticas del Índice de Desarrollo Humano de los países integrantes de la CAN.

Para el desarrollo investigativo del presente tema de estudio se procedió a obtener las estadísticas de información macroeconómica de las bases de datos publicadas por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Estas bases se obtuvieron de los enlaces web de cada uno de estos organismos, para lo cual se procedió a estructurar una base de información digitalizada a través de una hoja de cálculo en Excel en la que se identificó a cada una de los indicadores de bienestar social y de gasto público conforme su país y año de estudio. Posterior a aquello se creó una base de datos con todos los indicadores de las variables: Índice de Desarrollo Humano (IDH), índice de Gini, esperanza de vida, PIB per cápita, consumo de las familias per cápita, exportaciones per cápita, importaciones per cápita, gasto público en educación como porcentaje del PIB, gasto público en salud como porcentaje del PIB, población, proporción de personas de 25 a 59 años de edad según instrucción y desempleo conjuntamente con la descripción del año al que pertenece cada observación con el ánimo de operacionalizar la base para posteriormente ser importada al software Gretl.

3.2 Tratamiento de la información

Para describir el comportamiento del gasto público social a lo largo del período propuesto, se procedió a realizar una descripción de las valoraciones del gasto público en educación y del gasto público en salud como porcentaje del PIB a lo largo del período 2007 – 2018. Esto se lo efectuó mediante la presentación de tablas y gráficos de series temporales, en los que se describió las variaciones anuales de cada uno de estos indicadores, así como su valor promedio, y la media de la variación total apreciada durante todo el período sujeto de estudio. Para la estimación de la variación porcentual registrada durante todo el período se aplicó la siguiente fórmula de estimación:

$$\% \bar{t} = \left(\frac{\text{Valor inicial de la serie}}{\text{Valor final de la serie}} \right)^{\frac{1}{n}-1} - 1$$

Donde: n representa la cantidad de años a estudiarse y $\% \bar{t}$ representa la valoración de la tasa de crecimiento promedio registrada durante todo el período de análisis. Lo anteriormente descrito se lo efectuó también para los indicadores de: años de escolaridad de la población, desempleo, población y esperanza de vida de la población siendo que estos últimos suponen ser indicadores del desempeño que han tenido los países en materia social a lo largo del tiempo. Con ello se procedió a desarrollar un análisis comparativo de los resultados con los obtenidos en investigaciones realizadas previamente. Se procedió también a identificar las variaciones significativas registradas durante el período 2007 – 2018 a través de un contraste estadístico según una distribución *t de student* con el ánimo de reconocer comportamientos de interés en el tiempo de las variables anteriormente mencionadas.

Para examinar los niveles de bienestar registrados por los países de la CAN a lo largo de los años propuestos para análisis, se procedió a realizar una descripción temporal del Índice de Desarrollo Humano, del índice de Gini y del PIB per cápita. Esta descripción se le efectuó a través de la estructuración de tablas de series temporales y gráficos de las mismas características, así como también se estimaron parámetros representativos de la serie como el promedio de cada uno de los indicadores anteriormente expuestos y su variación promedio a nivel general, esto para cada país objeto de análisis. También se procedió a describir la dinámica a lo largo del tiempo registrada por los indicadores de: consumo de las familias per cápita, exportaciones per cápita e importaciones per cápita, esto conforme a la metodología expuesta anteriormente. Para las variables anteriormente descritas se procedió a efectuar un análisis de sus variaciones significativas, esto según una distribución normal con el propósito de reconocer variaciones de interés analítico en dichos indicadores a lo largo del período analizado. Finalmente, se realizó un análisis descriptivo de la evolución de dichos indicadores para posteriormente realizar una discusión de resultados con material bibliográfico de investigaciones precedentes.

Debido a la naturaleza de la base de datos, misma que se estructura por series de corte transversal (información estadística referente a cada país miembro de la CAN) y de serie temporal (información estadística de cada país miembro de la CAN durante el período 2007 – 2018), se requirió de la aplicación de modelos econométricos propios para tratar este tipo de información estadística. Considerando aquello, se proponen las regresiones de Mínimos Cuadrados Apilados, un modelo de series de panel de Efectos Fijos o de efectos Aleatorios, especificaciones que tratan las distorsiones que pueden generarse por una correlación no observable entre las observaciones de un mismo año de estudio o de una misma observación transversal (Allin & Luchetti, 2020). Estas características de la estimación se las identificaron a través de los contrastes de Hausman y de Breusch – Pagan como lo sostienen Allin et al. (2020) que se describen de mejor manera a continuación.

Para determinar el efecto causal del gasto público social en los niveles de bienestar de la población de los países de la CAN, se procedió a estructurar un modelo de regresión para series de panel de efectos fijos o de efectos aleatorios, esto respondiendo a la pertinencia de la forma de relación que evidencien las variables objeto de análisis. Primeramente, se aplicó el test de Hausman para reconocer qué modelo de regresión debería aplicarse, siendo este de efectos fijos o aleatorios considerando la hipótesis nula de que debería estimarse la relación entre las variables por medio de una regresión de efectos aleatorios. También se aplicó el test de Breusch – Pagan para determinar la pertinencia de estimar los tipos de regresión anteriormente mencionados o simplemente una regresión de Mínimos Cuadrados Apilados. Para este test se consideró como hipótesis nula la existencia de que las varianzas son iguales a cero, es decir que, sería pertinente estimar la relación existente entre las variables a través del modelo anteriormente expuesto. La especificación de dichos modelos se estructurará de la siguiente manera:

$$IDH = (\hat{\alpha} + \hat{\delta}) + \hat{\beta}_0 + \hat{\beta}_1 GPE + \hat{\beta}_2 GPS + \hat{\beta}_3 CONF + \hat{\beta}_4 EXPC + \hat{\beta}_5 IMPC + \hat{\beta}_6 DES + \hat{\beta}_7 POB + \hat{\beta}_8 EV + \varepsilon \quad (1)$$

Donde:

$\hat{\alpha}$ = constante individual para el componente transversal,
 $\hat{\delta}$ = constante individual para el componente temporal,
 $\hat{\beta}_i$ = Estimadores,
IDH = Índice de Desarrollo Humano,
GPE = Gasto público en educación,
GPS = Gasto público en salud,
CONF = Consumo de las familias,
EXPC = Exportaciones per cápita,
IMPC = Importaciones per cápita,
DES = Desempleo,
POB = Población,
EV = Esperanza de vida,
 ε = Error de estimación.

3.3 Operacionalización de las variables

3.3.1 Variable independiente

Tabla 1. Operacionalización del gasto público social

Concepto	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas de recolección
Erogaciones del gobierno en obras públicas para brindar servicios sociales a la población con el objetivo de satisfacer las necesidades básicas como la educación, salud, vivienda, saneamiento y en aquellas variables que inciden en la calidad de vida de los ciudadanos (Petit, 2019).	Gasto público social	Gasto público en educación como porcentaje del PIB de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	¿Cómo ha evolucionado el gasto público en educación como porcentaje del PIB de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018?	Base de datos estadísticos macroeconómicos de la CEPAL
		Gasto público en salud como porcentaje del PIB de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	¿Cómo ha evolucionado el gasto público en salud como porcentaje del PIB de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018?	Base de datos estadísticos macroeconómicos de la CEPAL
	Población	Población de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	¿En cuánto ha variado la población de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018?	Base de datos estadísticos del Banco Mundial
		Esperanza de vida de la población de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	¿Cómo ha cambiado la esperanza de vida de la población de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018?	Base de datos estadísticos del Banco Mundial

Fuente: Rodríguez et al. (2018)

Elaborado por: Alvaro Molina

3.3.2 Variable dependiente

Tabla 2. Operacionalización de bienestar social

Concepto	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas de recolección
Grado de satisfacción que se alcanza en la población por medio de bienes y servicios como formación, salud, nutrición, seguridad, residencia, progreso urbano y medio ambiente (Vidales, 2003).	Desarrollo	Índice de Desarrollo Humano de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018	¿En cuánto ha variado el IDH de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018?	Base de datos estadísticos del PNUD
	Igualdad	Índice de Gini de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018	¿En cuánto ha variado el Índice de Gini de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018?	Base de datos estadísticos de la CEPAL
	Crecimiento Económico	Consumo de las familias de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	¿Cómo ha evolucionado el consumo de las familias de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018?	Base de datos estadísticos macroeconómicos del Fondo Monetario Internacional
		Exportaciones per cápita de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018	¿Cómo ha evolucionado las exportaciones per cápita de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018?	Base de datos estadísticos macroeconómicos del Fondo Monetario Internacional
		Importaciones per cápita de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	¿Cómo ha evolucionado las importaciones per cápita de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018?	Base de datos estadísticos macroeconómicos del Fondo Monetario Internacional
		PIB per cápita de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018	¿En cuánto ha variado el PIB per cápita de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018?	Base de datos estadísticos macroeconómicos del Banco Mundial
	Educación	Proporción de personas de 25 a 59 años de edad según instrucción en los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	¿Cómo ha evolucionado la proporción de personas de 25 a 59 años de edad según instrucción en los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018?	Base de datos estadísticos de la CEPAL
	Empleo	Tasa de desempleo de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018	¿En cuánto ha variado la tasa de desempleo de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018?	Base de datos estadísticos del Banco Mundial

Fuente: Rodríguez et al. (2018)

Elaborado por: Alvaro Molina

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Resultados y discusión

En el presente apartado se procede a efectuar una descripción de un total de doce indicadores que cuantifican la dinámica evidenciada por las variables: gasto público social y bienestar de los países miembros de la CAN durante el período 2007 – 2018. Con esto se pretende dar cumplimiento a los objetivos de describir el comportamiento del gasto público social durante el período anteriormente descrito y examinar los niveles de bienestar registrados por los países miembros del bloque. El apartado de análisis y discusión de resultados se conforma de dos subtemas que se enfocan en la valoración analítica de los indicadores correspondientes a las variables de estudio. El mismo se compondrá de un análisis de la evolución del gasto público social y de las condiciones de la población de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 – 2018, y de una descripción de la dinámica de los principales indicadores de bienestar en los países miembros anteriormente descritos.

4.1.1 Evolución del gasto público social y de las condiciones de la población de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018

En el presente apartado se efectúa un análisis de alcance descriptivo de los indicadores correspondientes a las dimensiones de estudio de la variable gasto público social, mediante lo cual se establece una evaluación al desempeño registrado por los países de la CAN en cuanto a la variable anteriormente descrita. La variable del gasto público social se conforma de dos dimensiones analíticas mismas que son: gasto público social y población, mismas que reflejan el contexto en el que se desenvuelve dicha variable objeto de análisis. El análisis descriptivo conlleva una valoración de las variaciones que han tenido los distintos indicadores del gasto público social a lo largo del período analizado, así como de una comparativa con resultados de investigaciones precedentes. Con ello, se busca examinar los niveles de bienestar registrados por los países miembros de la CAN, para la evaluación del desarrollo social durante el período 2007 – 2018.

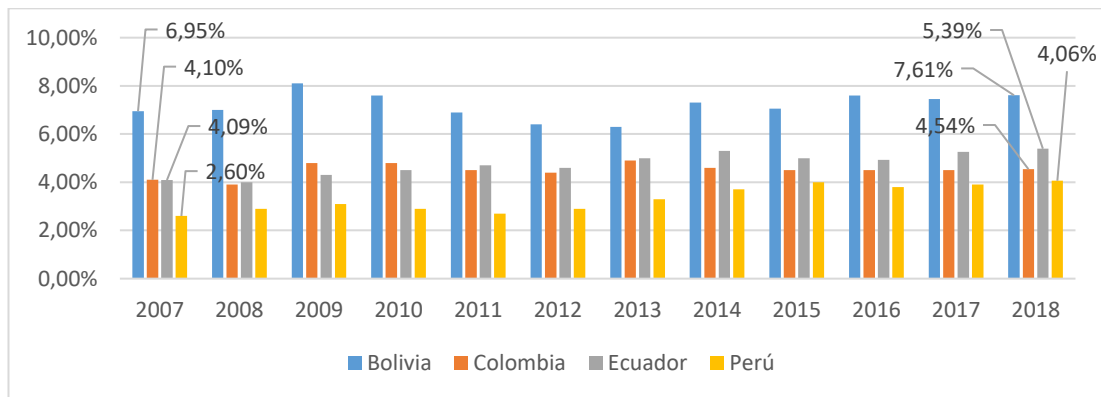
Tabla 3. Gasto público en educación como porcentaje del PIB de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018

Años	Bolivia		Colombia		Ecuador		Perú	
	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual
2007	6,95%		4,10%		4,09%		2,60%	
2008	7,00%	0,70%	3,90%	-4,88%	4,00%	-2,10%	2,90%	11,54%
2009	8,10%	15,71%	4,80%	23,08%	4,30%	7,41%	3,10%	6,90%
2010	7,60%	-6,17%	4,80%	0,00%	4,50%	4,65%	2,90%	-6,45%
2011	6,90%	-9,21%	4,50%	-6,25%	4,70%	4,44%	2,70%	-6,90%
2012	6,40%	-7,25%	4,40%	-2,22%	4,60%	-2,13%	2,90%	7,41%
2013	6,30%	-1,56%	4,90%	11,36%	5,00%	8,70%	3,30%	13,79%
2014	7,30%	15,87%	4,60%	-6,12%	5,30%	6,00%	3,70%	12,12%
2015	7,05%	-3,41%	4,50%	-2,17%	5,00%	-5,66%	4,00%	8,11%
2016	7,60%	7,82%	4,50%	0,00%	4,93%	-1,45%	3,80%	-5,00%
2017	7,45%	-1,95%	4,50%	0,00%	5,26%	6,71%	3,90%	2,63%
2018	7,61%	2,04%	4,54%	0,94%	5,39%	2,55%	4,06%	4,14%
Promedio:	7,19%	0,82%	4,50%	0,94%	4,76%	2,55%	3,32%	4,14%

Fuente: CEPAL (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

Gráfico 1. Gasto público en educación como porcentaje del PIB de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018



Fuente: CEPAL (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

En términos generales, se evidencia un incremento del gasto público social en los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018, además de que se aprecia altos niveles de inversión educativa en los países de Bolivia y Ecuador. Es así que se evidencia una variación promedio positiva en todos los países miembros del bloque, siendo que Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia registraron incrementos de su gasto público social en educación de un 4.14%, 2.55%, 0.94% y de un 0.82% respectivamente. Por otro lado, Bolivia, que es el país con mayor inversión pública educativa de la CAN, registró un gasto social en este rubro promedio de un 7,19% durante todo el período de estudio; el Ecuador por su parte ocupa el segundo lugar en esta clase de inversión al apreciarse que el 4,76% de su PIB es destinado a la

educación. De los avances educativos de estos dos países, destaca el caso de Bolivia, el cual supuso un consecuente crecimiento sostenido de su economía, circunstancia que evidencia lo encontrado por Riomaña (2011) de que el gasto público en educación estimula la productividad del capital humano, lo cual se refleja en los volúmenes de producción final de las economías.

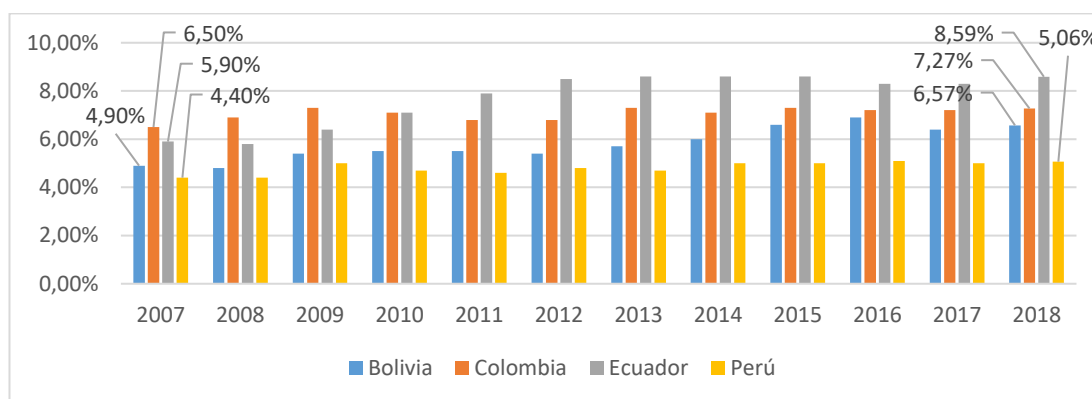
Tabla 4. Gasto público en salud como porcentaje del PIB de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018

Años	Bolivia		Colombia		Ecuador		Perú	
	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual
2007	4,90%		6,50%		5,90%		4,40%	
2008	4,80%	-2,04%	6,90%	6,15%	5,80%	-1,69%	4,40%	0,00%
2009	5,40%	12,50%	7,30%	5,80%	6,40%	10,34%	5,00%	13,64%
2010	5,50%	1,85%	7,10%	-2,74%	7,10%	10,94%	4,70%	-6,00%
2011	5,50%	0,00%	6,80%	-4,23%	7,90%	11,27%	4,60%	-2,13%
2012	5,40%	-1,82%	6,80%	0,00%	8,50%	7,59%	4,80%	4,35%
2013	5,70%	5,56%	7,30%	7,35%	8,60%	1,18%	4,70%	-2,08%
2014	6,00%	5,26%	7,10%	-2,74%	8,60%	0,00%	5,00%	6,38%
2015	6,60%	10,00%	7,30%	2,82%	8,60%	0,00%	5,00%	0,00%
2016	6,90%	4,55%	7,20%	-1,37%	8,30%	-3,49%	5,10%	2,00%
2017	6,40%	-7,25%	7,20%	0,00%	8,30%	0,00%	5,00%	-1,96%
2018	6,57%	2,71%	7,27%	1,03%	8,59%	3,47%	5,06%	1,29%
Promedio:	5,81%	2,71%	7,06%	1,03%	7,72%	3,47%	4,81%	1,29%

Fuente: CEPAL (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

Gráfico 2. Gasto público en salud como porcentaje del PIB de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018



Fuente: CEPAL (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

En el ámbito del gasto público social en salud de los países miembros de la CAN durante el período 2007 – 2018, se puede observar un cierto incremento en los desembolsos públicos dirigidos a esta área, lo que habría mejorado las condiciones de bienestar de la población en general. La variación porcentual promedio de cada país de la CAN es positiva con respecto a los incrementos del gasto público social en salud,

esto reflejando 3.47% en Ecuador, 2.71% en Bolivia, 1.29% en Perú y 1.03% en Colombia. Por otra parte, Ecuador es el país con mayor inversión en salud con un promedio de 7,72% durante todo el período de investigación; el país que le sigue es Colombia con un promedio de 7,06% de su PIB, valor que está predestinado al sector salud. El aumento del bienestar de la población se debe a la adecuada inversión en el gasto público dirigido a la salud. Ecuador es un claro ejemplo del aumento deliberado de inversión pública en salud a lo largo del periodo estudiado. Esto habría mejorado las condiciones de bienestar de la población, dado que, como lo establece Urrutia et al. (2019), para mejorar la equidad en la sociedad se requiere de efectividad en los sistemas de salud y un adecuado desembolso en el gasto social público en este sector, para que la buena calidad de vida de los ciudadanos prevalezca.

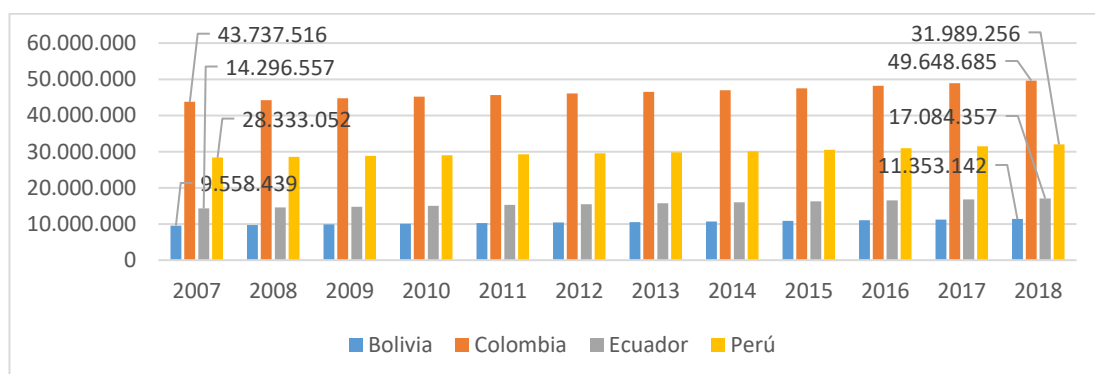
Tabla 5. Población de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018

Años	Bolivia		Colombia		Ecuador		Perú	
	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual
2007	9.558.439		43.737.516		14.296.557		28.333.052	
2008	9.721.454	1,71%	44.254.975	1,18%	14.535.739	1,67%	28.562.317	0,81%
2009	9.884.781	1,68%	44.750.054	1,12%	14.774.424	1,64%	28.792.655	0,81%
2010	10.048.590	1,66%	45.222.700	1,06%	15.011.117	1,60%	29.027.674	0,82%
2011	10.212.954	1,64%	45.663.099	0,97%	15.243.883	1,55%	29.264.318	0,82%
2012	10.377.676	1,61%	46.076.848	0,91%	15.474.102	1,51%	29.506.788	0,83%
2013	10.542.376	1,59%	46.497.267	0,91%	15.707.474	1,51%	29.773.987	0,91%
2014	10.706.517	1,56%	46.969.209	1,01%	15.951.838	1,56%	30.090.359	1,06%
2015	10.869.730	1,52%	47.520.667	1,17%	16.212.020	1,63%	30.470.734	1,26%
2016	11.031.813	1,49%	48.171.392	1,37%	16.491.115	1,72%	30.926.032	1,49%
2017	11.192.854	1,46%	48.901.066	1,51%	16.785.361	1,78%	31.444.297	1,68%
2018	11.353.142	1,43%	49.648.685	1,53%	17.084.357	1,78%	31.989.256	1,73%
Promedio:	10.458.361	1,58%	46.451.123	1,16%	15.630.666	1,63%	29.848.456	1,11%

Fuente: Banco Mundial (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

Gráfico 3. Población de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018



Fuente: Banco Mundial (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

De acuerdo al análisis de los miembros de la CAN durante el período 2007 – 2018, en general, se puede observar que cada país tiene un cambio en la población durante los años estudiados, es decir que existe un crecimiento constante en la misma al pasar el tiempo, esto se debe a las altas tasas de natalidad propias de cada país miembro de la CAN y, además, al aumento de la longevidad. Por una parte, Colombia es el país con mayor cantidad de individuos en su nación con un valor promedio de 10.458.361; luego el país que le sigue es Perú con una cantidad promedio de 29.848.456 habitantes, en tercer lugar se encuentra Ecuador que registra un valor promedio de 15.630.666; y el país con menor valor promedio de habitantes es Bolivia con una cantidad de 10.458.361. En el año 2018 Colombia consta en la base de datos con una cantidad de 49.648.685, revasando a Perú que tiene 31.989.256 habitantes, igual a Ecuador que cuenta con 17.084.357 y finalmente a Bolivia que registra apenas 11.353.142 habitantes. Tanto la cantidad como la productividad de cada uno de los habitantes aptos para el campo laboral es importante para el crecimiento del país, por eso la intervención del Estado en los servicios sociales es necesaria para incentivar a la población a mejorar sus destrezas en el mercado laboral, para que de esta manera se eviten problemas sociales futuros. Ganuza et al. (2000) manifiestan que para la obtención de logros en una población es indispensable invertir en servicios sociales básicos, tomando en cuenta las decisiones correctas por parte del gobierno, ya que estas intervienen directamente en el bienestar y la productividad de la población.

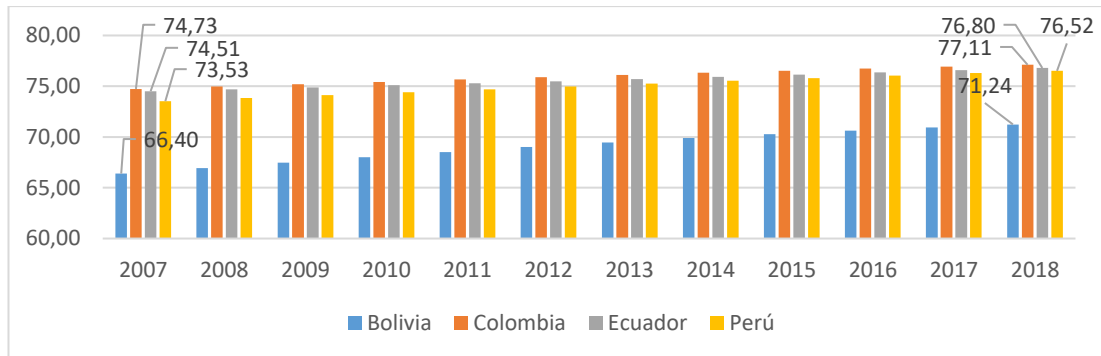
Tabla 6. Esperanza de vida de la población de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018

Años	Bolivia		Colombia		Ecuador		Perú	
	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual
2007	66,40		74,73		74,51		73,53	
2008	66,94	0,82%	74,96	0,31%	74,71	0,26%	73,83	0,41%
2009	67,48	0,81%	75,19	0,31%	74,90	0,25%	74,12	0,40%
2010	68,01	0,79%	75,42	0,31%	75,09	0,26%	74,41	0,39%
2011	68,52	0,76%	75,66	0,31%	75,29	0,27%	74,70	0,39%
2012	69,01	0,71%	75,88	0,30%	75,50	0,27%	74,98	0,38%
2013	69,47	0,66%	76,11	0,29%	75,71	0,28%	75,26	0,37%
2014	69,89	0,61%	76,32	0,29%	75,92	0,29%	75,53	0,36%
2015	70,28	0,55%	76,53	0,27%	76,14	0,29%	75,79	0,35%
2016	70,63	0,50%	76,73	0,26%	76,37	0,29%	76,04	0,33%
2017	70,95	0,45%	76,93	0,25%	76,58	0,29%	76,29	0,32%
2018	71,24	0,41%	77,11	0,24%	76,80	0,28%	76,52	0,30%
Promedio:	69,07	0,64%	75,96	0,29%	75,63	0,28%	75,08	0,36%

Fuente: Banco Mundial (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

Gráfico 4. Esperanza de vida de la población de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018



Fuente: Banco Mundial (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

En términos generales, la esperanza de vida de cada país miembro de la CAN, durante el periodo estudiado, refleja un crecimiento constante. Las edades medias más altas están ubicadas en los países de Colombia, Ecuador y Perú con los valores promedios de 75.96, 75.63 y 75.08, Por otra parte, Bolivia es el país con una expectativa de vida media más baja con un valor promedio de 69,07. Pero, lo positivo dentro de este contexto es que en los cuatro países miembros de la CAN se evidencia una variación promedio positiva, dando que la calidad de subsistencia mejora en los individuos al pasar el tiempo, esto reflejando más años de vida para la población. Con respecto a Colombia, Ecuador y Perú, son países que cuentan con una esperanza de vida alta como se mencionó anteriormente, esto se debe a una buena calidad de vida tanto física como mental de la población, como se observa en la investigación de Rodríguez M. (2012) donde el mejoramiento en la calidad de vida depende también del gasto público social, ya que interviene en el desarrollo humano y, por ende, en la esperanza de vida de los individuos.

4.1.2 Descripción de la dinámica de los principales indicadores de bienestar en los países miembros de la CAN durante el período 2007 – 2018

En este subtema se aborda la dinámica que ha adoptado el bienestar de la población a lo largo del período 2007 – 2018, esto a través del estudio de cinco dimensiones de orden socioeconómico, mismas que establecen una percepción de la calidad de vida en general que tiene la población de los países miembros de la CAN. Dichas dimensiones abordan aspectos como: el desarrollo, la igualdad, el crecimiento

económico, los niveles de educación de la población y el empleo. En consecuencia, se desarrolla una descripción analítica de la variación de los indicadores anteriormente mencionados durante el período 2007 – 2018 para posteriormente realizar una comparativa de los resultados con investigaciones realizadas anteriormente. De esta forma se pretenden examinar los niveles de bienestar registrados por los países miembros de la CAN, para la evaluación del desarrollo social, durante el período descrito.

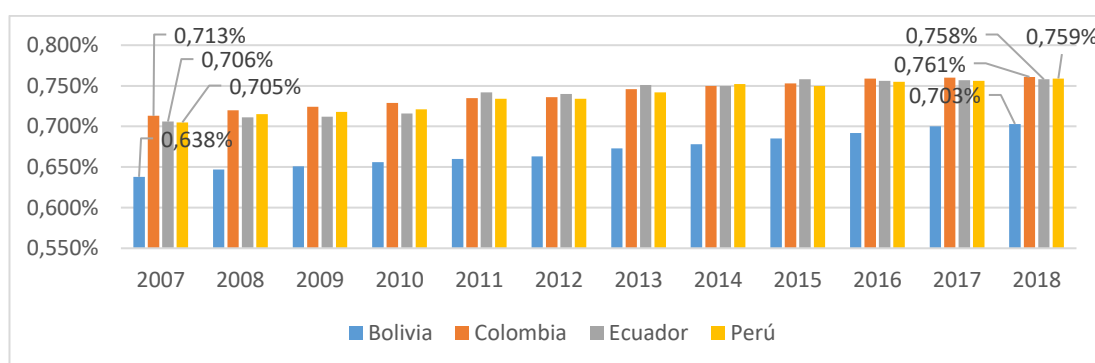
Tabla 7. Índice de Desarrollo Humano de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018

Años	Bolivia		Colombia		Ecuador		Perú	
	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual
2007	0,638%		0,713%		0,706%		0,705%	
2008	0,647%	1,411%	0,720%	0,982%	0,711%	0,708%	0,715%	1,418%
2009	0,651%	0,618%	0,724%	0,556%	0,712%	0,141%	0,718%	0,420%
2010	0,656%	0,768%	0,729%	0,691%	0,716%	0,562%	0,721%	0,418%
2011	0,660%	0,610%	0,735%	0,823%	0,742%	3,631%	0,734%	1,803%
2012	0,663%	0,455%	0,736%	0,136%	0,740%	-0,270%	0,734%	0,000%
2013	0,673%	1,508%	0,746%	1,359%	0,751%	1,486%	0,742%	1,090%
2014	0,678%	0,743%	0,750%	0,536%	0,750%	-0,133%	0,752%	1,348%
2015	0,685%	1,032%	0,753%	0,400%	0,758%	1,067%	0,750%	-0,266%
2016	0,692%	1,022%	0,759%	0,797%	0,756%	-0,264%	0,755%	0,667%
2017	0,700%	1,156%	0,760%	0,132%	0,757%	0,132%	0,756%	0,132%
2018	0,703%	0,429%	0,761%	0,132%	0,758%	0,132%	0,759%	0,397%
Promedio:	0,671%	0,886%	0,741%	0,594%	0,738%	0,648%	0,737%	0,673%

Fuente: PNUD (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

Gráfico 5. Índice de Desarrollo Humano de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018



Fuente: PNUD (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

Con respecto al IDH apreciado durante el periodo 2007 – 2018, Bolivia registró un constante crecimiento a comparación de los países de Colombia, Ecuador y Perú que cuentan con fluctuaciones en el crecimiento del IDH durante el periodo estudiado.

Colombia, Ecuador y Perú por otra parte, muestran promedios anuales altos con valores representativos, los cuales son 0.741%, 0,738% y 0,737%; porcentajes que se encuentran entre 0.70% y 0.80%, donde esto significa que los países cuentan con el índice de desarrollo alto según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Además, Bolivia refleja una variación porcentual promedio de 0,886%, valor superior a los otros países, asimismo un punto a favor para Bolivia es que para el año 2018 alcanza un índice de desarrollo alto. Esto se debe a que el país registra mejoras en los ingresos y en la esperanza de vida, lo cual es evidenciado por Patiño et al. (2016) al reconocer que el IDH en constante crecimiento se debe a la priorización del gasto social por parte del gobierno, enfatizando la adecuada redistribución de los ingresos.

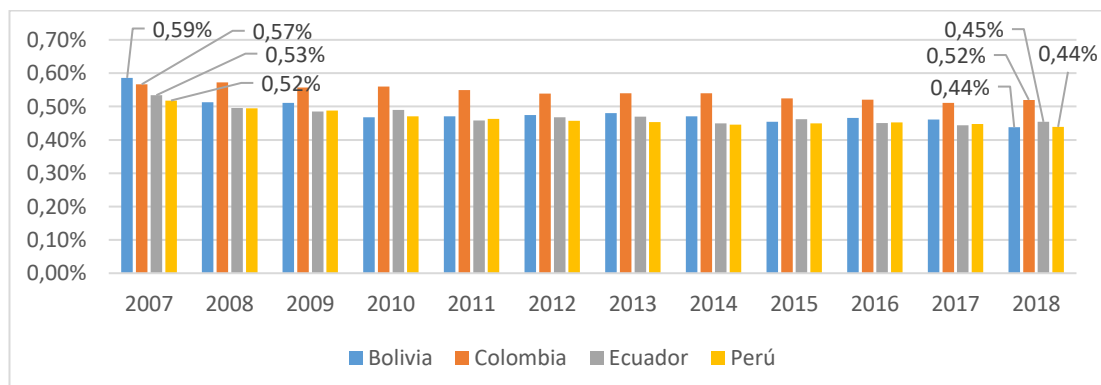
Tabla 8. Índice de Gini de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018

Años	Bolivia		Colombia		Ecuador		Perú	
	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual
2007	0,59%		0,57%		0,53%		0,52%	
2008	0,51%	-12,46%	0,57%	0,96%	0,50%	-7,12%	0,50%	-4,44%
2009	0,51%	-0,39%	0,56%	-2,62%	0,49%	-2,22%	0,49%	-1,41%
2010	0,47%	-8,49%	0,56%	0,54%	0,49%	1,03%	0,47%	-3,48%
2011	0,47%	0,73%	0,55%	-1,96%	0,46%	-6,53%	0,46%	-1,70%
2012	0,47%	0,64%	0,54%	-1,82%	0,47%	2,18%	0,46%	-1,30%
2013	0,48%	1,27%	0,54%	0,19%	0,47%	0,43%	0,45%	-0,88%
2014	0,47%	-1,88%	0,54%	0,00%	0,45%	-4,47%	0,45%	-1,55%
2015	0,45%	-3,61%	0,52%	-2,96%	0,46%	2,90%	0,45%	0,67%
2016	0,47%	2,64%	0,52%	-0,57%	0,45%	-2,60%	0,45%	0,67%
2017	0,46%	-1,07%	0,51%	-1,92%	0,44%	-1,33%	0,45%	-0,88%
2018	0,44%	-4,99%	0,52%	1,76%	0,45%	2,25%	0,44%	-2,01%
Promedio:	0,48%	-2,61%	0,54%	-0,78%	0,47%	-1,46%	0,46%	-1,49%

Fuente: CEPAL (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

Gráfico 6. Índice de Gini de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018



Fuente: CEPAL (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

De manera general, la desigualdad calculada mediante el índice de Gini para cada uno de los países miembro de la CAN durante el período 2007 – 2018 refleja una disminución constante al pasar los años. Además, el país con mayor desigualdad es Colombia con valor promedio de 0,54% a comparación de Perú que tiene una desigualdad inferior promedio de 0,46%. Por otra parte, Ecuador cuenta con un índice de Gini de 0,53% en el año 2007 y para el año 2018 disminuye a un valor de 0,45%, lo cual significa que la igualdad en la distribución de los ingresos tiene mejor control por parte del Estado central. De igual manera, cada país integrante de la CAN refleja una variación promedio negativa, demostrando que la desigualdad en los ingresos disminuye y, por consecuencia, existe una mejor equidad en los servicios sociales para la población. Con respecto al estudio de Molina et al. (2014), se observa que los grupos con inequidades cuentan con bajo acceso a los servicios sociales y esto afecta a su calidad de vida en general y a la productividad de la sociedad.

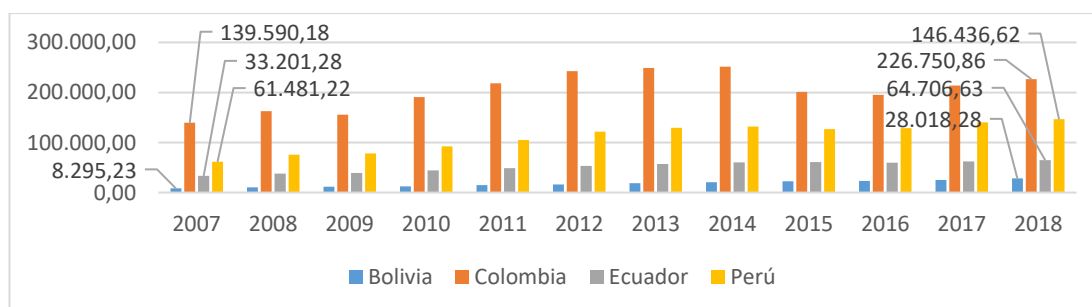
Tabla 9. Consumo de las familias de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018

Años	Bolivia		Colombia		Ecuador		Perú	
	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual
2007	8.295,23		139.590,18		33.201,28		61.481,22	
2008	10.375,37	25,08%	162.502,83	16,41%	37.991,26	14,43%	75.791,40	23,28%
2009	11.358,01	9,47%	155.816,61	-4,11%	38.913,29	2,43%	78.061,22	2,99%
2010	12.241,48	7,78%	190.804,75	22,45%	44.012,11	13,10%	92.180,35	18,09%
2011	14.546,68	18,83%	218.472,00	14,50%	48.657,16	10,55%	104.806,65	13,70%
2012	16.116,29	10,79%	242.745,75	11,11%	53.008,27	8,94%	121.875,44	16,29%
2013	18.452,85	14,50%	249.056,20	2,60%	56.941,89	7,42%	129.330,52	6,12%
2014	20.766,96	12,54%	251.423,10	0,95%	60.012,30	5,39%	132.020,49	2,08%
2015	22.578,64	8,72%	200.961,69	-20,07%	60.991,91	1,63%	126.751,36	-3,99%
2016	23.388,63	3,59%	195.318,02	-2,81%	59.889,69	-1,81%	128.454,84	1,34%
2017	25.376,26	8,50%	213.740,43	9,43%	62.477,99	4,32%	140.304,74	9,22%
2018	28.018,28	10,41%	226.750,86	6,09%	64.706,63	3,57%	146.436,62	4,37%
Promedio:	17.626,22	11,70%	203.931,87	4,51%	51.733,65	6,25%	111.457,90	8,21%

Fuente: FMI (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

Gráfico 7. Consumo de las familias de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018



Fuente: FMI (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

En el gráfico 7, se puede observar el comportamiento del consumo de las familias de los países miembros de la CAN durante el período 2007 – 2018, donde refleja variaciones muy distintas entre los países integrantes de la CAN. En primer lugar, Colombia es el país con los valores más altos de consumo en el hogar, como se observa a partir del año 2007 con un valor de 139.590,18 dólares y con un crecimiento para el año 2018 de 226.750,86 dólares, a pesar de la variación baja que se da en el año 2015. En segundo lugar, se aprecia a Perú con un valor de 61.481,22 dólares para el año 2007 y para el año 2018 de 146.436,62 dólares, donde se puede observar el crecimiento constante que tiene durante el periodo de estudio. Ecuador se encuentra en tercer lugar con un consumo de hogar de 33.201,28 dólares para el año 2007 y para el año 2018 con un valor de 64.706,63 dólares, igualmente se observa un crecimiento constante, pero con valores no tan elevados como Colombia y Perú. Y, por último, Bolivia que es el país con bajos niveles de consumo de las familias a comparación de los otros tres países, con un valor de 8.295,23 dólares para el año 2008 y con un crecimiento de 28.018,28 dólares para el año 2018. Los altos consumos en el hogar tanto para Colombia y para Perú se debe a la adecuada intervención del Estado con respecto al gasto público y a las inversiones, como lo evidencian Rodríguez et al. (2018) que a través del gasto público se promueve el bienestar, esto mediante la vía de la economía que estimula el consumo y la inversión.

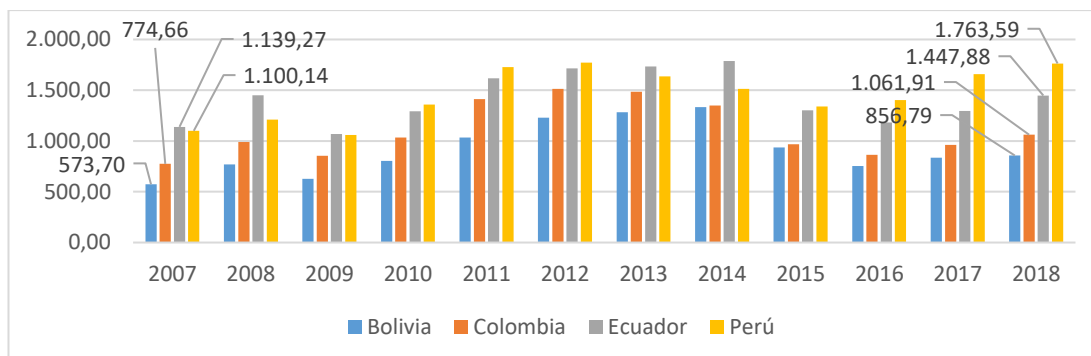
Tabla 10. Exportaciones per cápita de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018

Años	Bolivia		Colombia		Ecuador		Perú	
	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual
2007	573,70		774,66		1.139,27		1.100,14	
2008	770,24	34,26%	991,05	27,93%	1.451,62	27,42%	1.209,14	9,91%
2009	626,65	-18,64%	852,97	-13,93%	1.068,45	-26,40%	1.060,02	-12,33%
2010	805,41	28,53%	1.035,48	21,40%	1.292,54	20,97%	1.359,27	28,23%
2011	1.034,55	28,45%	1.413,97	36,55%	1.618,48	25,22%	1.728,81	27,19%
2012	1.230,98	18,99%	1.514,31	7,10%	1.713,98	5,90%	1.772,59	2,53%
2013	1.282,30	4,17%	1.486,35	-1,85%	1.734,43	1,19%	1.636,27	-7,69%
2014	1.334,24	4,05%	1.349,76	-9,19%	1.788,89	3,14%	1.511,93	-7,60%
2015	937,15	-29,76%	966,54	-28,39%	1.301,96	-27,22%	1.338,39	-11,48%
2016	753,41	-19,61%	864,08	-10,60%	1.182,01	-9,21%	1.402,86	4,82%
2017	834,57	10,77%	962,34	11,37%	1.294,45	9,51%	1.658,16	18,20%
2018	856,79	2,66%	1.061,91	10,35%	1.447,88	11,85%	1.763,59	6,36%
Promedio:	920,00	3,71%	1.106,12	2,91%	1.419,50	2,20%	1.461,77	4,38%

Fuente: FMI (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

Gráfico 8. Exportaciones per cápita de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018



Fuente: FMI (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

En forma general, se observa fluctuaciones de las exportaciones per cápita en los países miembros de la CAN durante el período 2007 – 2018, conjuntamente de que evidencia altas variaciones en las exportaciones en los países de Perú y Ecuador. Además se observa una variación promedio positiva en todos los países de la CAN, como en Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador que registraron variaciones altas y bajas en las exportaciones per cápita de un 4.38%, 3.71%, 2.91% y de un 2.20% respectivamente. Por otra parte, Perú es el país con mayor exportación per cápita de la CAN, que registró un valor promedio de 1.461,77 dólares durante todo el período de investigación; Y el país con los valores más bajos en exportaciones per cápita es Bolivia con un valor promedio de 920,00 dólares. De los elevados valores promedios de las exportaciones per cápita de estos dos países, destaca el caso de Perú, el cual refleja un crecimiento per cápita en los últimos años y así mismo un desarrollo en su economía.

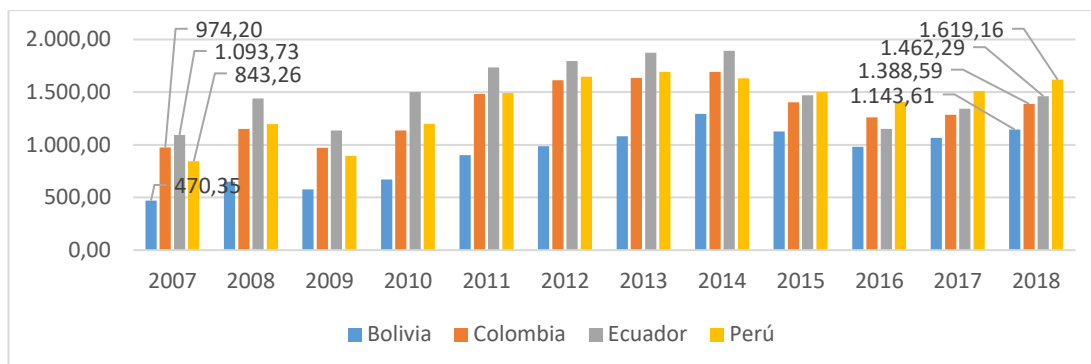
Tabla 11. Importaciones per cápita de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018

Años	Bolivia		Colombia		Ecuador		Perú	
	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual
2007	470,35		974,20		1.093,73		843,26	
2008	651,10	38,43%	1.152,40	18,29%	1.440,13	31,67%	1.195,48	41,77%
2009	577,21	-11,35%	972,78	-15,59%	1.136,43	-21,09%	894,69	-25,16%
2010	671,20	16,28%	1.135,80	16,76%	1.501,67	32,14%	1.200,24	34,15%
2011	900,73	34,20%	1.481,26	30,42%	1.735,38	15,56%	1.491,61	24,28%
2012	986,08	9,48%	1.611,94	8,82%	1.794,75	3,42%	1.645,67	10,33%
2013	1.080,06	9,53%	1.635,40	1,46%	1.875,52	4,50%	1.691,12	2,76%
2014	1.293,51	19,76%	1.692,01	3,46%	1.891,21	0,84%	1.630,23	-3,60%
2015	1.125,27	-13,01%	1.402,58	-17,11%	1.469,00	-22,32%	1.501,05	-7,92%
2016	981,86	-12,74%	1.261,46	-10,06%	1.152,42	-21,55%	1.406,83	-6,28%
2017	1.065,67	8,54%	1.285,89	1,94%	1.341,43	16,40%	1.508,74	7,24%
2018	1.143,61	7,31%	1.388,59	7,99%	1.462,29	9,01%	1.619,16	7,32%
Promedio:	912,22	8,41%	1.332,86	3,27%	1.491,16	2,68%	1.385,67	6,11%

Fuente: FMI (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

Gráfico 9. Importaciones per cápita de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018



Fuente: FMI (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

Con respecto a las importaciones per cápita de los países miembros de la CAN durante el período 2007 – 2018 se puede observar un comportamiento similar en los países al pasar de los años. Teniendo en cuenta el país de Ecuador con mayor importación per cápita con un valor promedio de 1.491,16 dólares y con picos altos superiores a los 1.700,00 dólares per cápita en el periodo 2011 – 2014. Mientras que el país con el valor promedio más bajo en importaciones per cápita es Bolivia, que registra una cantidad promedio de 912,22 dólares per cápita. Además se aprecia un cambio positivo a lo largo del tiempo para cada país del bloque, donde registraron 8.41%, 6.11%, 3.27% y 2.68% respectivamente. En el caso de Ecuador es un país con alto valores per cápita lo cual significa que se importa mayores cantidad de producto y servicios al país, por otra lado esto perjudica a la industria ecuatoriana donde las empresa nacionales no crecen económicamente.

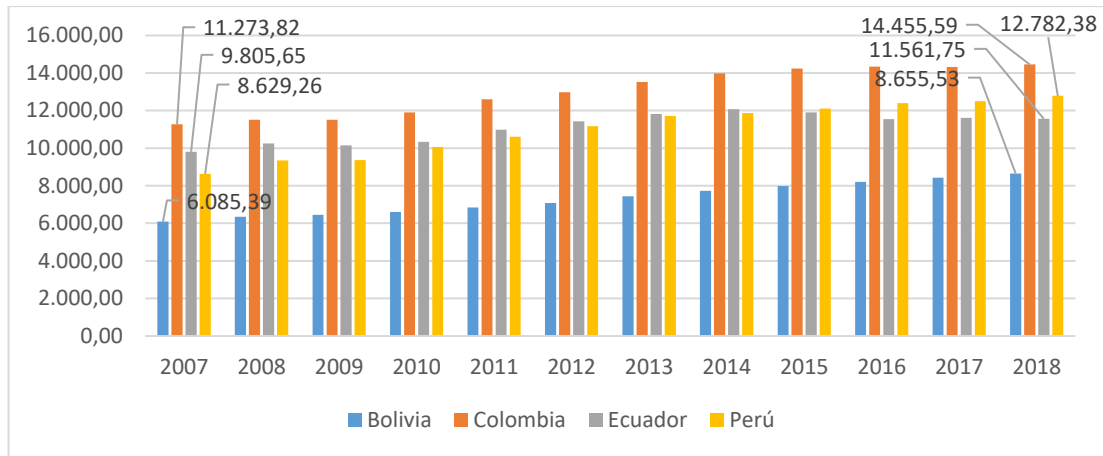
Tabla 12. PIB per cápita de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018

Años	Bolivia		Colombia		Ecuador		Perú	
	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual
2007	6.085,39		11.273,82		9.805,65		8.629,26	
2008	6.351,23	4,37%	11.507,84	2,08%	10.257,40	4,61%	9.341,23	8,25%
2009	6.455,97	1,65%	11.510,23	0,02%	10.148,86	-1,06%	9.368,05	0,29%
2010	6.612,81	2,43%	11.901,87	3,40%	10.340,97	1,89%	10.066,47	7,46%
2011	6.844,98	3,51%	12.606,03	5,92%	10.984,29	6,22%	10.616,84	5,47%
2012	7.081,39	3,45%	12.981,63	2,98%	11.431,37	4,07%	11.176,09	5,27%
2013	7.444,49	5,13%	13.524,71	4,18%	11.818,59	3,39%	11.724,00	4,90%
2014	7.730,64	3,84%	13.991,18	3,45%	12.078,47	2,20%	11.877,08	1,31%
2015	7.984,41	3,28%	14.237,58	1,76%	11.896,38	-1,51%	12.110,27	1,96%
2016	8.202,55	2,73%	14.338,43	0,71%	11.551,62	-2,90%	12.403,69	2,42%
2017	8.423,70	2,70%	14.316,49	-0,15%	11.617,91	0,57%	12.506,53	0,83%
2018	8.655,53	2,75%	14.455,59	0,97%	11.561,75	-0,48%	12.782,38	2,21%
Promedio:	7.322,76	3,25%	13.053,78	2,29%	11.124,44	1,51%	11.050,16	3,64%

Fuente: Banco Mundial (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

Gráfico 10. PIB per cápita de los países miembros de la CAN a lo largo del período 2007 - 2018



Fuente: Banco Mundial (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

Haciendo referencia al análisis con respecto PIB per cápita de los miembros de la CAN durante el período 2007 – 2018, en general, se observa que cada país registra un crecimiento constante a lo largo del tiempo, esto reflejando un incremento en la actividad económica tanto para el país de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. En primer lugar Colombia es el país con mayor valor promedio de 13.053,78 dólares en PIB per cápita a comparación de los demás países del bloque. En segundo lugar con mayores valores en PIB per cápita está Ecuador con un valor promedio de 11.124,44 dólares; en tercer lugar se encuentra Perú con una cantidad promedio de 11.050,16, lo cual no es una gran diferencia con Ecuador pero su valor porcentual promedio es mayor a comparación a los demás países de la CAN. Y por último, Bolivia con el valor promedio más bajo de 7.322,76 en PIB per cápita. Además, se evidencia una variación promedio positiva en todos los países miembros del bloque, siendo que Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador registraron incrementos de su PIB per cápita de un 3.64%, 3.25%, 2.29% y de un 1.51% respectivamente. Tanto Colombia como Ecuador son países que cuentan con la gestión adecuada de las políticas públicas manejadas por el gobierno central. Como se evidencia en el estudio de Macías et al. (2016), donde las políticas públicas están relacionadas con el índice de PIB per cápita y en donde el gobierno nacional es el encargado de los aspectos sociales de la sociedad, para fomentar el desarrollo social y económico.

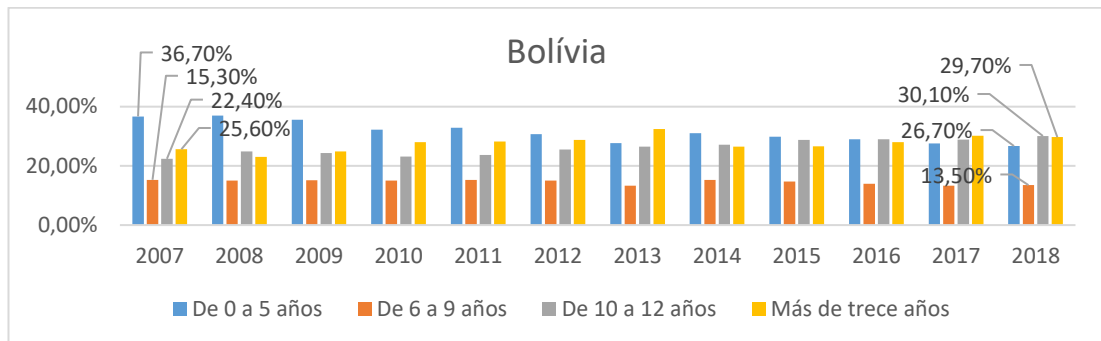
Tabla 13. Proporción de personas de 25 a 59 años de edad según instrucción en los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018

Años	Bolivia							
	De 0 a 5 años		De 6 a 9 años		De 10 a 12 años		Más de trece años	
	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual
2007	36,70%		15,30%		22,40%		25,60%	
2008	37,00%	0,82%	15,00%	-1,96%	24,90%	11,16%	23,00%	-10,16%
2009	35,60%	-3,78%	15,10%	0,67%	24,30%	-2,41%	24,90%	8,26%
2010	32,22%	-9,49%	15,02%	-0,52%	23,14%	-4,77%	28,05%	12,67%
2011	32,90%	2,11%	15,20%	1,19%	23,70%	2,42%	28,20%	0,52%
2012	30,70%	-6,69%	15,00%	-1,32%	25,50%	7,59%	28,80%	2,13%
2013	27,70%	-9,77%	13,30%	-11,33%	26,50%	3,92%	32,50%	12,85%
2014	31,00%	11,91%	15,30%	15,04%	27,20%	2,64%	26,50%	-18,46%
2015	29,90%	-3,55%	14,70%	-3,92%	28,80%	5,88%	26,60%	0,38%
2016	29,00%	-3,01%	14,00%	-4,76%	29,00%	0,69%	28,00%	5,26%
2017	27,60%	-4,83%	13,30%	-5,00%	28,90%	-0,34%	30,20%	7,86%
2018	26,70%	-3,26%	13,50%	1,50%	30,10%	4,15%	29,70%	-1,66%
Promedio:	31,42%	-2,85%	14,56%	-1,13%	26,20%	2,72%	27,67%	1,36%
Años	Colombia							
	De 0 a 5 años		De 6 a 9 años		De 10 a 12 años		Más de trece años	
	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual
2007	37,19%		15,81%		24,87%		19,38%	
2008	38,40%	3,25%	16,10%	1,85%	25,50%	2,55%	19,90%	2,67%
2009	38,80%	1,04%	16,00%	-0,62%	26,10%	2,35%	19,10%	-4,02%
2010	37,60%	-3,09%	15,70%	-1,88%	26,50%	1,53%	20,20%	5,76%
2011	36,60%	-2,66%	15,50%	-1,27%	27,20%	2,64%	20,70%	2,48%
2012	35,40%	-3,28%	15,30%	-1,29%	28,00%	2,94%	21,30%	2,90%
2013	33,70%	-4,80%	14,90%	-2,61%	28,50%	1,79%	22,80%	7,04%
2014	32,50%	-3,56%	14,80%	-0,67%	29,00%	1,75%	23,80%	4,39%
2015	31,60%	-2,77%	14,40%	-2,70%	30,30%	4,48%	23,70%	-0,42%
2016	30,10%	-4,75%	13,90%	-3,47%	31,30%	3,30%	24,70%	4,22%
2017	29,20%	-2,99%	13,50%	-2,88%	32,30%	3,19%	25,00%	1,21%
2018	27,90%	-4,45%	13,40%	-0,74%	32,80%	1,55%	25,90%	3,60%
Promedio:	34,08%	-2,58%	14,94%	-1,49%	28,53%	2,55%	22,21%	2,67%
Años	Ecuador							
	De 0 a 5 años		De 6 a 9 años		De 10 a 12 años		Más de trece años	
	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual
2007	18,10%		38,80%		22,30%		20,90%	
2008	17,20%	-4,97%	38,90%	0,26%	22,90%	2,69%	21,00%	0,48%
2009	16,90%	-1,74%	38,10%	-2,06%	23,10%	0,87%	21,90%	4,29%
2010	16,20%	-4,14%	37,50%	-1,57%	23,60%	2,16%	22,70%	3,65%
2011	14,10%	-12,96%	37,40%	-0,27%	25,80%	9,32%	22,60%	-0,44%
2012	13,50%	-4,26%	36,50%	-2,41%	25,90%	0,39%	24,00%	6,19%
2013	13,50%	0,00%	37,40%	2,47%	26,20%	1,16%	22,80%	-5,00%
2014	12,20%	-9,63%	38,50%	2,94%	27,60%	5,34%	21,70%	-4,82%
2015	11,10%	-9,02%	36,30%	-5,71%	29,20%	5,80%	23,40%	7,83%
2016	10,90%	-1,80%	36,40%	0,28%	29,80%	2,05%	22,90%	-2,14%
2017	10,50%	-3,67%	35,00%	-3,85%	31,20%	4,70%	23,30%	1,75%
2018	10,90%	3,81%	36,50%	4,29%	29,90%	-4,17%	22,60%	-3,00%
Promedio:	13,76%	-4,51%	37,28%	-0,55%	26,46%	2,70%	22,48%	0,71%
Años	Perú							
	De 0 a 5 años		De 6 a 9 años		De 10 a 12 años		Más de trece años	
	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual
2007	25,40%		16,30%		27,40%		31,00%	
2008	24,90%	-1,97%	16,10%	-1,23%	27,60%	0,73%	31,40%	1,29%
2009	24,80%	-0,40%	15,70%	-2,48%	26,80%	-2,90%	32,80%	4,46%
2010	24,00%	-3,23%	16,00%	1,91%	27,60%	2,99%	32,40%	-1,22%
2011	23,40%	-2,50%	16,40%	2,50%	27,50%	-0,36%	32,70%	0,93%
2012	21,90%	-6,41%	16,10%	-1,83%	28,40%	3,27%	33,60%	2,75%
2013	22,00%	0,46%	16,70%	3,73%	28,60%	0,70%	32,80%	-2,38%
2014	20,40%	-7,27%	17,80%	6,59%	29,90%	4,55%	31,90%	-2,74%
2015	19,50%	-4,41%	17,90%	0,56%	31,20%	4,35%	31,30%	-1,88%
2016	19,40%	-0,51%	17,70%	-1,12%	30,20%	-3,21%	32,70%	4,47%
2017	18,70%	-3,61%	18,00%	1,69%	31,00%	2,65%	32,40%	-0,92%
2018	17,80%	-4,81%	17,70%	-1,67%	31,20%	0,65%	33,30%	2,78%
Promedio:	21,85%	-3,18%	16,87%	0,75%	28,95%	1,19%	32,36%	0,65%

Fuente: CEPAL (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

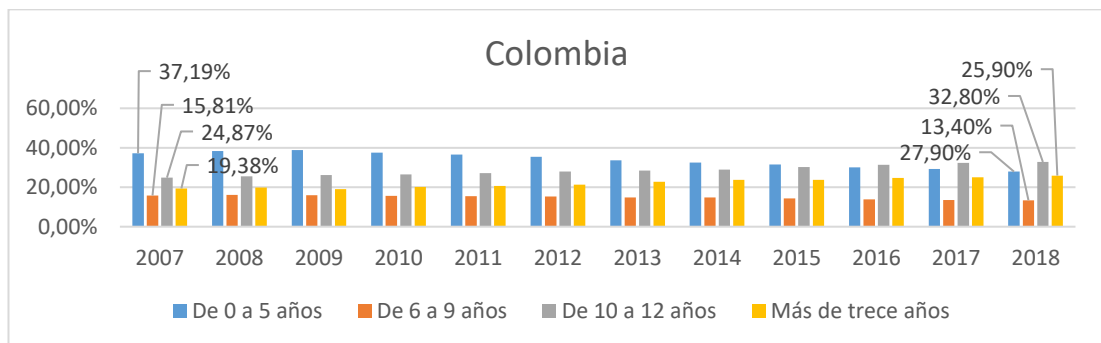
Gráfico 11. Proporción de personas de 25 a 59 años de edad según instrucción de Bolivia, país miembro de la CAN durante el período 2007 - 2018



Fuente: CEPAL (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

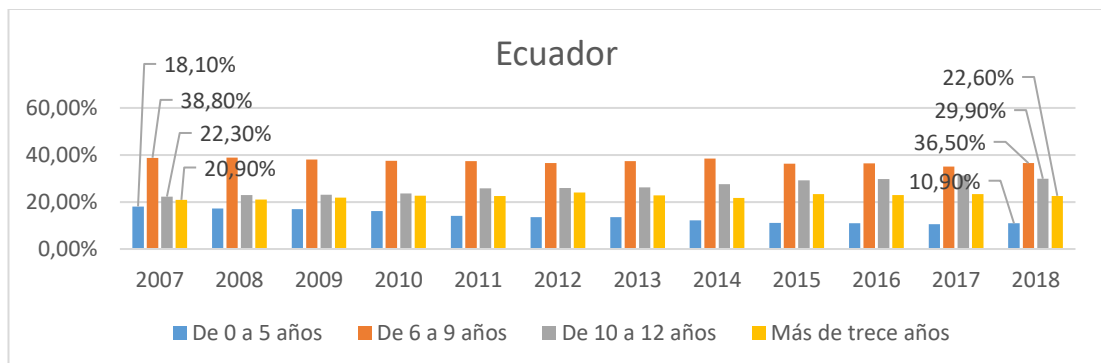
Gráfico 12. Proporción de personas de 25 a 59 años de edad según instrucción de Colombia, país miembro de la CAN durante el período 2007 - 2018



Fuente: CEPAL (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

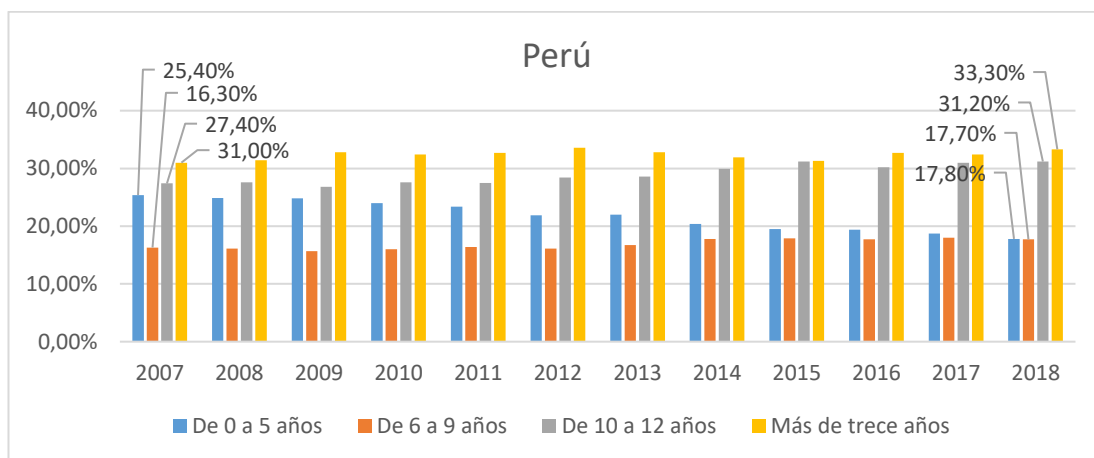
Gráfico 13. Proporción de personas de 25 a 59 años de edad según instrucción de Ecuador, país miembro de la CAN durante el período 2007 - 2018



Fuente: CEPAL (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

Gráfico 14. Proporción de personas de 25 a 59 años de edad según instrucción de Perú, país miembro de la CAN durante el período 2007 - 2018



Fuente: CEPAL (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

Los países que poseen una mayor proporción de personas de 0 a 5 años con la instrucción educativa pertinente son Colombia y Bolivia, países que también evidenciaron una reducción del porcentaje de personas con dicho nivel de instrucción. Colombia registró una proporción de personas de 0 a 5 años con un nivel de educación adecuada promedio del 34,08% durante el período de estudio; en segundo lugar, se encuentra Bolivia con una proporción media del 31,42%. Estos países registraron también una disminución en la proporción de la población de 0 a 5 años instruida de un 2,58% y de un 2,85% respectivamente, lo cual muestra una reducción de la escolaridad de la población en conformidad a dichos años. En este sentido, se puede observar que países como Colombia y Bolivia mantienen los mejores estándares en escolaridad temprana de la población dentro del bloque, siendo que para los demás países se reconoce una limitada cobertura educativa en conformidad a los años anteriormente descritos.

Por otra parte, Ecuador y Perú son los países que mayor valor promedio registran en la proporción de personas de 6 a 9 años de edad con respecto a la instrucción en educación. Ecuador registra un valor medio de 37,28% durante el periodo 2007 – 2018 con una reducción del porcentaje de personas de 0,55%; y en Perú se puede observar un valor promedio de 16,87% con un porcentaje positivo de persona de 0,75% durante los años estudiados. Además, Colombia y Bolivia son los países que cuenta con los

valores promedios más bajos con respecto a los otros países, estos siendo 14,94% y 14,56%. Los dos estados registraron también una baja en la proporción de la población instruida de 6 a 9 años de un 1,49% y de un 1,13% respectivamente, lo cual muestra una disminución de la escolaridad de la sociedad en conformidad a dichos años de estudio. De tal manera, Ecuador y Perú cuentan con altos niveles de escolaridad con respecto a las personas de 6 a 9 años durante el periodo de 2007 – 2018. Y donde Colombia y Bolivia son países con limitaciones en el área de escolaridad durante el periodo estudiado.

Las naciones que cuentan con una mayor proporción de individuos de 10 a 12 años con la instrucción en educación son Perú y Colombia, países que también demostraron un incremento del porcentaje de personas con dicho nivel de escolaridad. Perú registró una proporción de personas de 10 a 12 años con un nivel de educación promedio del 28,95% durante el período 2007 - 2018; luego se encuentra Colombia con una cantidad media del 28,53%. Además, registraron un aumento en la proporción de la población de 10 a 12 años instruida de un 2,55% para Colombia y de un 1,19% para Perú, lo cual muestran un incremento en la instrucción de la sociedad en el periodo estudiado. En consecuencia, se puede apreciar que naciones como Perú y Colombia mantienen los mejores niveles en escolaridad de la población dentro de la CAN, siendo que para Ecuador y Bolivia muestran una reducida educación durante el periodo 2007 – 2018.

Con respecto a la proporción de personas más de trece años de instrucción se puede observar que Perú y Bolivia son las naciones con altos niveles de educación, además sus valores porcentuales registran incrementos durante el periodo de estudio. Por una parte, en Perú y Bolivia se observa un valor medio de 32,36% y 27,67% que son las cantidades más altas, y con respecto a Ecuador y Colombia apenas registran un 22,48% y 22,21% en su nivel de instrucción. Además, se evidencia una variación promedio positiva en todos los países miembros del bloque, siendo que Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú registraron incrementos de su nivel en educación de un 2.67%, 1.36%, 0.71% y 0.65% respectivamente. Por lo tanto, Perú y Bolivia son países con mayores niveles en instrucción dentro del bloque. Además Ecuador y Colombia cuentan con estándares casi bajos pero al pasar los años sus valores porcentuales han aumentado.

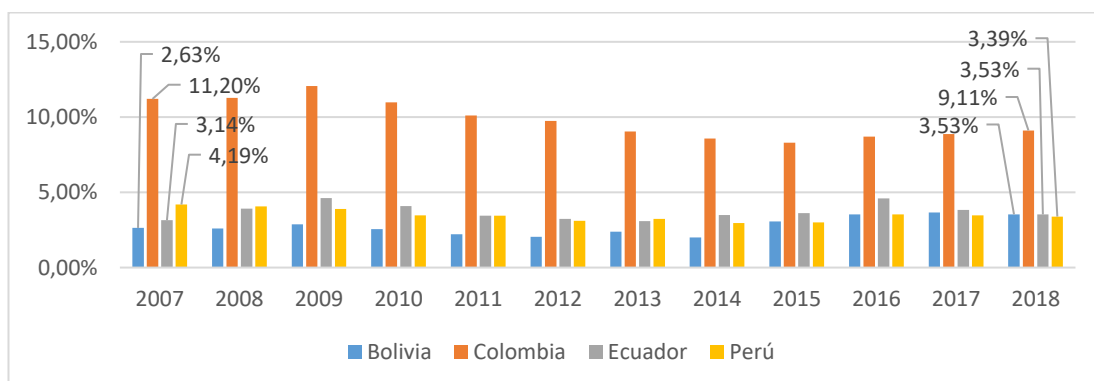
Tabla 14. Tasa de desempleo de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018

Años	Bolivia		Colombia		Ecuador		Perú	
	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual	Valor	Variación porcentual
2007	2,63%		11,20%		3,14%		4,19%	
2008	2,60%	-1,21%	11,27%	0,62%	3,92%	24,67%	4,06%	-3,13%
2009	2,86%	9,99%	12,07%	7,03%	4,61%	17,64%	3,90%	-3,87%
2010	2,55%	-10,86%	10,98%	-8,97%	4,09%	-11,28%	3,48%	-10,82%
2011	2,22%	-13,05%	10,11%	-7,95%	3,46%	-15,41%	3,44%	-1,04%
2012	2,05%	-7,71%	9,74%	-3,67%	3,23%	-6,45%	3,11%	-9,67%
2013	2,39%	16,89%	9,05%	-7,06%	3,08%	-4,70%	3,24%	4,12%
2014	2,01%	-16,17%	8,57%	-5,30%	3,48%	12,88%	2,96%	-8,50%
2015	3,07%	52,77%	8,30%	-3,18%	3,62%	3,91%	3,00%	1,28%
2016	3,53%	14,97%	8,69%	4,74%	4,60%	27,13%	3,54%	17,83%
2017	3,67%	4,11%	8,87%	2,07%	3,84%	-16,55%	3,46%	-2,12%
2018	3,53%	-3,71%	9,11%	2,69%	3,53%	-7,98%	3,39%	-2,02%
Promedio:	2,76%	2,70%	9,83%	-1,86%	3,72%	1,06%	3,48%	-1,90%

Fuente: Banco Mundial (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

Gráfico 15. Tasa de desempleo de los países miembros de la CAN durante el período 2007 - 2018



Fuente: Banco Mundial (2020)

Elaborado por: Alvaro Molina

La tasa de desempleo general registrada en el período 2007 – 2018 de los países integrantes de la CAN muestran a los ciudadanos que no tienen un empleo para aportar a la economía de su país. Colombia es el país que refleja el mayor índice de desempleo a comparación de Bolivia, Perú y Ecuador, el cual tiene una tasa de desempleo promedio de 9,83% durante el periodo de estudio, y además donde su comportamiento ha disminuido, pasando de 11,20% en el 2007 a 9,11% para el 2018. Por otra parte, Ecuador registra un valor promedio de 3,72%, manteniendo una estabilidad de la tasa de desempleo entre 3,08% y 4,61%. Con respecto a Perú, su valor promedio del índice de desempleo es de 3,48%, donde sus valores disminuyen al pasar el tiempo. Y por

último tenemos a Bolivia con un valor promedio de 2,76%; a pesar de su valor inferior comparado con los demás países de la CAN, su tasa de desempleo durante el periodo 2007 – 2018 ha incrementado. Después de ver los resultados, Colombia demuestra un bajo dinamismo económico, esto al existir una mayor tasa de desempleados en la población, a lo que se le atribuye también una marcada condición de desigualdad en su población. Martínez (2007) evidencia que tanto el desempleo como la pobreza son indicadores que repercuten en los niveles de desigualdad y que generan una alta inestabilidad en el crecimiento económico.

4.2 Verificación de hipótesis

En el presente apartado se efectúa una descripción de la aplicación del modelo de series de panel requerido para evaluar la incidencia del gasto público social sobre el bienestar de los países miembros de la CAN, para lo cual en una primera instancia se procede a aplicar los contrastes de Hausman y de Breusch – Pagan para establecer qué modelo de regresión es el adecuado para estimar la relación anteriormente descrita. Los resultados de dichos contrastes se presentan en la tabla 15.

Tabla 15. Contrastes de Hausman y de Breusch - Pagan

Contraste de Hausman -
Hipótesis nula: [Los estimadores de MCG son consistentes]
Estadístico de contraste asintótico: Chi-cuadrado(2) = 89.0274 con valor p = 4.6553e-020
Contraste de Breusch-Pagan -
Hipótesis nula: [Varianza del error específico a la unidad = 0]
Estadístico de contraste asintótico: Chi-cuadrado(1) = 0.809039 con valor p = 0.368404

Fuente: Anexo 2

Elaborado por: Álvaro Molina

Los resultados de los contrastes anteriormente descritos muestran que el modelo de regresión a aplicarse debería ser uno de Efectos Fijos o de Mínimos Cuadrados Apilados. El contraste de Hausman registró un valor p significativo al 1%, siendo este de 4.66e-020, razón por la cual se acepta la hipótesis alterna de que se debe aplicar un modelo de regresión de Efectos Fijos para determinar la incidencia del gasto público social en el bienestar de los países miembros de la CAN. Por otro lado, el contraste de Breusch – Pagan registró un valor p no significativo, siendo este de 0,3684

aceptándose así la hipótesis de que se debería aplicar un modelo de Mínimos Cuadrados Apilados. En este sentido se acepta la conclusión derivada del análisis del contraste de Breusch – Peagan de que es pertinente aplicar el modelo de regresión anteriormente descrito, lo cual desestima cualquier opción relacionada a la adopción de regresiones de efectos fijos o aleatorios.

Para la estimación del modelo de Mínimos Cuadrados Apilados se consideró la especificación número 1, que se expresa de la siguiente manera:

$$\text{IDH} = (\hat{\alpha} + \hat{\delta}) + \hat{\beta}_0 + \hat{\beta}_1\text{GPE} + \hat{\beta}_2\text{GPS} + \hat{\beta}_3\text{CONF} + \hat{\beta}_4\text{EXPC} + \hat{\beta}_5\text{IMPC} + \hat{\beta}_6\text{DES} \\ + \hat{\beta}_7\text{POB} + \hat{\beta}_8\text{EV} + \varepsilon$$

Donde:

$\hat{\alpha}$ = constante individual para el componente transversal,

$\hat{\delta}$ = constante individual para el componente temporal,

$\hat{\beta}_i$ = Estimadores,

IDH = Índice de Desarrollo Humano,

GPE = Gasto público en educación,

GPS = Gasto público en salud,

CONF = Consumo de las familias,

EXPC = Exportaciones per cápita,

IMPC = Importaciones per cápita,

DES = Desempleo,

POB = Población,

EV = Esperanza de vida,

ε = Error de estimación.

Luego de estimar una serie de experimentaciones econométricas, mismas que se presentan en el anexo 2, se reconoció la incidencia solamente de un componente del gasto público social, el dirigido al sector de la educación. La especificación de dicho modelo se estructura de la siguiente manera:

$$IDH = (\hat{\alpha} + \hat{\delta}) + \hat{\beta}_0 + \hat{\beta}_1 GPE + \hat{\beta}_6 DES + \hat{\beta}_7 POB + \hat{\beta}_8 EV + \varepsilon \quad (2)$$

Los resultados de la especificación anteriormente descrita se presentan en la tabla 16, mediante los cuales se comprueba la hipótesis de investigación y se establece la idoneidad de los coeficientes del modelo establecido.

Tabla 16. Modelo de regresión de Mínimos Cuadrados Apilados del IDH en función de sus regresores

	Coefficiente	Desv. Típica	Estadístico t	valor p	
Const	-0.00289356	0.000324650	-8.913	0.0030	***
GPE	0.00741808	0.000802062	9.249	0.0027	***
DES	-0.00481575	0.000404803	-11.90	0.0013	***
POB	9.40027e-012	1.49076e-012	6.306	0.0081	***
EV	0.000131726	4.46404e-06	29.51	8.55e-05	***
Media de la vble. dep.	0.007215	D.T. de la vble. dep.		0.000352	
Suma de cuad. residuos	1.28e-07	D.T. de la regresión		0.000054	
R-cuadrado	0.978052	R-cuadrado corregido		0.976010	
F(4, 3)	36.56248	Valor p (de F)		0.007039	
Log-verosimilitud	405.7691	Criterio de Akaike		-801.5382	
Criterio de Schwarz	-792.1822	Crit. de Hannan-Quinn		-798.0026	
rho	0.367932	Durbin-Watson		1.054820	
Contraste de no linealidad (cuadrados) -					
Hipótesis nula: La relación es lineal					
Estadístico de contraste: LM = 6.88337					
con valor p = P(Chi-cuadrado(4) > 6.88337) = 0.142182					
Contraste de no linealidad (logaritmos) -					
Hipótesis nula: La relación es lineal					
Estadístico de contraste: LM = 8.2547					
con valor p = P(Chi-cuadrado(4) > 8.2547) = 0.0826815					
Contraste de especificación RESET -					
Hipótesis nula: [La especificación es adecuada]					
Estadístico de contraste: F(2, 42) = 0.193352					
con valor p = P(F(2, 42) > 0.193352) = 0.824921					
Contraste de normalidad de los residuos -					
Hipótesis nula: [El error tiene distribución Normal]					
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 2.32746					
con valor p = 0.312319					

Fuente: Anexo 3

Elaborado por: Álvaro Molina

Se identifica la incidencia del gasto público en educación (GPE) sobre el Índice de Desarrollo Humano (IDH), relación que es directamente proporcional, dado que se estimó un coeficiente positivo de la regresora anteriormente descrita. El coeficiente

del gasto público social fue de 0,0074 con un valor p de 0.0027, con lo cual se establece que por cada punto porcentual que se incrementa el gasto público en educación con respecto al PIB de cada miembro de la CAN, el índice de desarrollo humano se incrementa en 0,0074 puntos porcentuales, esto con un nivel de confianza del 99%. Con estos resultados se comprueba la hipótesis de investigación que sostiene que: “el gasto público social incide en los niveles de bienestar de los países de la Comunidad Andina de Naciones”. La correspondencia de dichas variables denota la influencia que tiene la educación en el desarrollo socioeconómico de los países, dado que un capital humano altamente capacitado es capaz de generar en la sociedad los estímulos suficientes como para conseguir el bienestar y el desarrollo en general.

La desocupación registró incidencia sobre el Índice de Desarrollo Humano, relación que es inversamente proporcional a razón del valor negativo del coeficiente de la regresora anteriormente descrita. Se registró un coeficiente del desempleo de -0,0048 con un valor p significativo al 1%, siendo este de 0,0013, aspecto que determina que por cada punto porcentual que se incrementa la tasa de desempleo, el Índice de Desarrollo Humano disminuye en 0,0048 puntos porcentuales. Estos resultados determinan que el empleo supone un factor determinante para el bienestar de la población; si la desocupación o el subempleo se incrementan el grado de desarrollo y bienestar de una sociedad se verían afectados de forma significativa. Es así que el empleo supone una de las variables de mayor relevancia para mantener procesos de desarrollo y bienestar sostenibles al corto y largo plazo, puesto que una población empleada cuenta con los recursos suficientes para mantener una calidad de vida adecuada.

Se aprecia que el tamaño de la población incide sobre el Índice de Desarrollo Humano o bienestar de la sociedad, lo cual denota que una mayor capacidad productiva, congruente con un mayor capital humano, incentivan el crecimiento económico. Se registró un coeficiente de la variable población (POB) positivo, siendo este de un $9,40e-012$ con un valor p significativo al 1% de 0.0013, lo cual indica que por cada persona que nace, el índice de Desarrollo Humano se incrementa en un $9,40e-012$. Los resultados muestran que el aumento de la capacidad productiva de un país mejora el bienestar en general, aspecto que es intrínseco al crecimiento demográfico, lo cual

implica una mayor demanda de bienes y servicios que tiende a requerir una mayor productividad y desarrollo industrial.

La Esperanza de vida de la población registró incidencia sobre el bienestar de la misma, lo cual denota que una sociedad con altos estándares de subsistencia es capaz de incrementar su esperanza de vida y así aportar durante un mayor tiempo a las dinámicas socioeconómicas en un territorio. Esto se reconoce al registrarse un coeficiente de la Esperanza de vida de 0,0001 con un valor p significativo al 1% de $8.55e-05$, lo que muestra que por cada año adicional que un habitante de los países que conforman la CAN espera vivir, el Índice de Desarrollo Humano o bienestar social se incrementa en 0,0001 puntos porcentuales. De estos resultados se determina que una mayor Esperanza de vida de la población genera un equiparable aumento de la demanda de bienes y servicios de la población, lo cual incentiva el dinamismo productivo al corto y largo plazo.

Se determina una fuerte explicación del gasto público en educación, del desempleo, del tamaño de la población y de la Esperanza de vida sobre el comportamiento del Índice de Desarrollo Humano o bienestar de la población. Esto se fundamenta al registrarse un Coeficiente de Determinación corregido de 0.9760, lo que implica que las regresoras explican en un 97,60% a la regresada o Índice de Desarrollo Humano. De igual manera, se apreció un valor p correspondiente al estadístico de Fisher – Snedecor significativo al 1%, siendo este de 0.007, lo cual muestra que las regresoras en su conjunto inciden sobre la regresada. Dichos resultados muestran que el bienestar de la sociedad depende de diversos factores de orden socioeconómico, de los que el gasto público social adquiere una mayor relevancia siendo que el Estado funge como actor dinamizador y de regulación de la actividad económica y de las interacciones sociales desarrolladas en un territorio específico que para el caso son los países que conforman la Comunidad Andina de Naciones.

La relación existente entre las variables de estudio es lineal, lo que descarta la necesidad de expresar la especificación 2 de una forma polinómica o logarítmica, lo que implicaría la estimación de versiones cuadráticas de las regresoras o de logaritmos a las variables de la regresión. Esto se comprueba al evidenciarse un valor p del

estadístico de contraste de no linealidad en cuadrados no significativo al 5%, siendo este de 0.1422, con lo cual se acepta la hipótesis nula de que la relación existente entre las variables es lineal. De igual manera, se registró un valor p del estadístico del contraste de no linealidad en logaritmos no significativo al 5%, el cual fue de 0.0827, con lo cual se acepta la hipótesis nula de que la relación es lineal. Los resultados de los contrastes anteriormente descritos muestran que no es necesario identificar versiones cuadráticas de las regresoras en la especificación, ni tampoco es necesario estimar logaritmos a ninguna de las variables especificadas en el modelo.

Se evidencia que la especificación del modelo analizado es la adecuada, además de que se establece que las estimaciones derivadas de dicha regresión son acertadas a pesar de que la muestra sea pequeña. El contraste de especificación de RESET de Ramsey registró un valor p no significativo al 5%, siendo este de 0.8249 con lo cual se acepta la hipótesis nula de que la especificación es la adecuada. El test de normalidad de los residuos registró un valor p no significativo al 5%, siendo este de 0.3123, con lo cual se acepta la hipótesis nula de que los errores de la regresión siguen una distribución normal. En este sentido, se reconoce la idoneidad estimativa del modelo de regresión lineal considerando las propiedades de la muestra y la especificación de las variables o indicadores de estudio. En consecuencia, se establece que los parámetros de la regresión son insesgados y eficientes.

4.3 Limitaciones del estudio

Con respecto a las limitaciones del estudio, se reconoce la existencia de escasa información referente a las teorías del gasto público en educación y al gasto público en salud, por lo que se recurrió a la revisión de artículos científicos para extraer información teórica, siendo que, a pesar de ser documentos de naturaleza empírica, efectúan revisiones teóricas breves de las variables anteriormente descritas. Por otra parte, no fue posible encontrar datos sobre el indicador de escolaridad para incluirlos en la base de información estadística de educación, por lo que fue necesario identificar otro indicador para medir la variable, el cual fue la proporción de personas de 25 a 59 años de edad que se extrajo de las estadísticas de la CEPAL.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Se evidencia un aumento del gasto público social en términos generales de los países que conforman el bloque de la CAN a lo largo del período 2007 – 2018, dinámica de la que destaca un incremento sustancial de la inversión dirigida a la educación, resaltándose los casos de Ecuador y Bolivia. De igual manera, el gasto público social en salud de los países miembros de la CAN registraron un incremento durante el período de estudio, lo que estaría relacionado con un consecuente incremento del bienestar de la sociedad reflejado en un incremento de la esperanza de vida de la población y de la natalidad. Se reconoce también la necesidad de la intervención estatal en el desarrollo de destrezas del capital humano cada vez mayor a razón de las dinámicas de crecimiento poblacional. Esto con el propósito de evitar problemas sociales futuros derivados de un ingente crecimiento demográfico propio de los países de la CAN y de América Latina en general. Finalmente se reconoció un mejoramiento de las condiciones de vida de la población atribuibles al aumento del gasto público social, siendo que este tipo de inversiones incentivan el desarrollo humano y, por ende, en la esperanza de vida de los individuos.
- Se determina que el bienestar de los países miembros de la CAN ha mejorado en general, siendo que en todos ellos se registró un aumento del IDH. Con esta evolución destaca Bolivia que registró un aumento significativo de este indicador en comparación a sus contrapartes del bloque. En relación este país evidenció mejoras en los niveles de renta y de esperanza de vida de su población, lo cual es atribuible a la priorización del gasto social por parte del gobierno, enfatizando la adecuada redistribución de la renta. En lo que respecta al crecimiento económico de la CAN, se apreció un incremento del PIB per cápita de cada país durante el período de estudio, lo que supone un consecuente mejoramiento de la situación económica de la población en general. Destaca el

caso de Colombia en materia laboral, dado que este país registró la tasa de desocupación más alta del bloque, aspecto que reflejaría un bajo dinamismo económico y una fuerte condición de desigualdad en su sociedad.

- Se reconoció la incidencia del gasto público social sobre el bienestar de las sociedades de la CAN, dado que se identificó un efecto causal del gasto público en educación (GPE) sobre el Índice de Desarrollo Humano (IDH), relación que es directamente proporcional. La correspondencia de dichas variables evidencia la estrecha relación que tiene la educación con el desarrollo socioeconómico de los países, dado que un capital humano altamente capacitado estimula suficientemente el bienestar y el desarrollo en general. Por otro lado, se apreció que la desocupación registró incidencia sobre el Índice de Desarrollo Humano, relación que es inversamente proporcional, lo cual denota que, si la desocupación o el subempleo se incrementan, el nivel de desarrollo y bienestar de una sociedad se verían afectados considerablemente. Se identificó también que el tamaño de la población incide sobre el Índice de Desarrollo Humano o bienestar de la sociedad, lo que muestra que una mayor población determina una consecuente mayor productividad, estimulándose así el crecimiento económico de un país o región. Por último, se estableció que la Esperanza de vida de la población reflejó incidencia sobre el bienestar de la sociedad, lo cual muestra que un condicionamiento adecuado de la calidad de vida de la población determina un período de vida prolongado en el cual se concreta un mayor aporte a las dinámicas productivas y sociales de un país o región en específico.

5.2 Recomendaciones

- Dado que se reconoció la necesidad de la intervención estatal en el desarrollo de destrezas del capital humano para sostener las dinámicas de crecimiento poblacional, se recomienda a las instituciones gubernamentales responsables de la planificación económica como la Secretaría Técnica Planifica Ecuador y el Ministerio de Inclusión Económica y Social diseñar proyectos de ejecución política y legislativa en materia de control de la natalidad, de ordenamiento

territorial en virtud de controlar la sobrepoblación de espacios geográficos y de ampliación de la cobertura de los servicios de educación pública hasta un nivel superior.

- Debido a que Colombia registró la tasa de desocupación más alta del bloque, aspecto que reflejaría un bajo dinamismo económico y una fuerte condición de desigualdad en su sociedad, se recomienda al gobierno colombiano aplicar políticas expansivas como un aumento de la obra pública y de la inversión social con un enfoque redistributivo de la riqueza.

- Considerando que un capital humano altamente capacitado estimula suficientemente el bienestar y el desarrollo en general y que el tamaño de la población incide sobre el Índice de Desarrollo Humano o bienestar de la sociedad de forma directamente proporcional, se recomienda a los gobiernos de los países miembros de la CAN establecer políticas de expansión de la cobertura educativa de la población, dado que esto posibilitará un mejor aporte a la economía de los sectores poblacionales vulnerables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alba, A. (2005). *Instituciones, igualdad de oportunidades y bienestar económico en España* (Primera ed.). Fundación BBVA. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uta/60012?page=51>
- Alegre, M., Montero, J., & Monti, E. (2015). Igualdad. En J. Fabra, & V. Rodríguez, *Enciclopedia de Filosofía y Teoría del Derecho* (Primera ed., Vol. 2, págs. 1595-1637). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas. Obtenido de <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3796-enciclopedia-de-filosofia-y-teoria-del-derecho-volumen-dos>
- Allin, C., & Luchetti, R. (Mayo de 2020). *Gretl User's Guide*. Obtenido de la página web de la Wake Forest University: <http://ricardo.ecn.wfu.edu/pub/gretl/gretl-guide.pdf>
- Álvarez, A. (2004). Comportamiento del gasto público social en Venezuela. Análisis de conjunto para el período 1980-1998. *Economía*(19-20), 59-86. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=195617273004>
- Añez, C. (2004). El estado del bienestar social y el neoliberalismo ante los derechos laborales. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, X(1), 70-82. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28010106>
- Azar, P., & Fleitas, S. (2009). El manejo del gasto público y la protección social: el caso uruguayo en el Siglo XX. *Instituto de Economía*, 09-09. Obtenido de <http://www.iecon.ccee.edu.uy/dt-09-09-el-manejo-del-gasto-publico-y-la-proteccion-social-el-caso-uruguayo-en-el-siglo-xx/publicacion/164/es/>
- Banco Mundial. (2020). *Indicadores*. Obtenido de página web del Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (Tercera ed.). Bogotá, Colombia: Pearson Educación. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

- Cajamarca, N., Torres, Y., Pinilla, D., & Moreno, C. (2020). Gasto público social y mortalidad infantil en América Latina. *Espacios*, 41(03), 1. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a20v41n03/a20v41n03p01.pdf>
- Calero, J. (2001). La incidencia distributiva del gasto público social. Análisis general y tratamiento específico de la incidencia distributiva entre grupos sociales y entre grupos de edad. *Papeles de trabajo*(20), 1-29. Obtenido de https://www.ief.es/docs/destacados/publicaciones/papeles_trabajo/2001_20.pdf
- Cardenas, S., Morán, C., & Rosero, C. (2019). Relación entre el gasto público en educación y salud con el desarrollo humano en países de Sudamérica. *Espacios*, 40(24), 12. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a19v40n24/a19v40n24p12.pdf>
- Carriel, J. (2013). Gasto público en salud en el Ecuador. *Medicina*, 18(1), 53-60. Obtenido de <http://editorial.ucsg.edu.ec/ojs-medicina/index.php/ucsg-medicina/article/view/603>
- Castañeda, V. (2014). El gasto social como factor que favorece una mayor dependencia del IVA. Un análisis para el caso colombiano. *Ecos de Economía*, 18(38), 183-215. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=329031558007>
- Chávez, G. (2011). *Criterios para la asignación del gasto social en programas de salud y nutrición en el Perú* (Primera ed.). Arequipa, Perú: Universidad Católica San Pablo. Obtenido de <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/79624>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Estadísticas e indicadores*. Obtenido de la página web oficial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e
- Cuenca, N., & Miranda, F. (2010). Calidad de vida y gasto público social en Colombia: Análisis por departamentos, 1993-2000. *Semestre Económico*, 13(26), 57-79. Obtenido de <https://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/view/265>
- D'Elia, Y. (2006). La cuestión social en las políticas públicas. En T. Maingon, *Balance y perspectivas de la política social en Venezuela* (Primera ed., págs. 17-38).

- Caracas, Venezuela: FLACSO. Obtenido de https://elibro.net/es/ereader/uta/76197?fs_q=Econom%C3%ADa%20pol%C3%ADtica&fs_bisac_id=489&fs_bisac_id_lb=__Econom%C3%ADa__%2F__General&prev=fs
- Del Pino, E. (2009). Un marco conceptual para estudiar el cambio del Estado del Bienestar y las políticas sociales. En L. Moreno, *Reformas políticas del bienestar en España* (Primera ed., pág. 392). Madrid, España: Siglo XXI de España Editores, S.A. Obtenido de <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/47496>
- Doimeadiós, Y., & Rodríguez, E. (2015). Un análisis comparado de eficiencia y eficacia en el sector público en Cuba. *Economía y Desarrollo*(2), 44-59. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v155n2/eyd04215.pdf>
- Esteves, A. (2008). Introducción a los desafíos para la educación en el Ecuador: calidad y equidad. En C. Arcos Cabrera, & B. Espinosa, *Desafíos para la educación en el Ecuador: calidad y equidad* (Primera ed.). Quito. Ecuador: FLACSO. Sede Ecuador. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/40762.pdf>
- Fernández, T., & Cabello, S. (2015). Crisis y estado de bienestar: las políticas sociales en la encrucijada. *Tendencias & Retos*, 20(1), 119-132. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5097451.pdf>
- Fondo Monetario Internacional. (2020). *IMF Data: access to macroeconomic & financial data*. Obtenido de la página web oficial del Fondo Monetario Internacional: <https://data.imf.org/?sk=388dfa60-1d26-4ade-b505-a05a558d9a42>
- Fraschina, J., & Kestelboim, M. (2014). *Economía política* (Primera ed.). Editorial Maipue. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uta/77311?page=5>
- Galindo, M. (2008). *Diccionario de economía aplicada: política económica, economía mundial y estructura económica* (Primera ed.). Madrid, España: Ecobook. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uta/60447?page=1>
- Ganuzá, E., León, A., & Sauma, P. (2000). Gasto público en servicios sociales básicos: la situación regional. *Papeles de Población*, 6(24), 175-225. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202409>

- Garbero, M. (2016). Impacto de la globalización y la apertura comercial en el gasto público social subnacional. *Estudios Económicos*, 33(66), 9-45. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6268033.pdf>
- Garrochamba, A. (2017). Gasto público y su efecto en la desigualdad de Ecuador. *Revista Económica*, 3(1), 63-73. Obtenido de <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/economica/article/view/395>
- Gottret, P., & Schieber, G. (2007). *Estudio del financiamiento de la salud: una guía para especialistas* (Primera ed.). Bogotá, Colombia: Mayol Ediciones S.A. Obtenido de <http://documents1.worldbank.org/curated/en/203041468315358077/pdf/370910SPANISH0101OFFICIAL0USE0ONLY1.pdf>
- Greco, O. (2009). *Diccionario en Economía* (Tercera ed.). Valleta Ediciones. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uta/66812?page=188>
- Hernández, A. (2008). Estudio de la progresividad del gasto público social y su impacto sobre la distribución del ingreso en Venezuela para los años 1997 y 2005. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XIV(2), 69-91. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36414205>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metología de la investigación* (Sexta ed.). México: Mcgraw-hill. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hidalgo, A. (2011). *Economía política global: Una introducción* (Primera ed.). Editorial Academica Espanola. Obtenido de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2011b/942/942.zip>
- López, E. (2014). *¿¡Bienestar en el siglo XXI!?* (Primera ed.). Cienfuegos, Cuba: Editorial Universo Sur. Obtenido de <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/71765>
- Macías, R., Díaz, M., & González, R. (2016). Efecto del gasto en el Índice del Desarrollo Humano en Aguascalientes en el periodo 2000-2010. *Tla-Melaua*(40), 88-110. Obtenido de <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/TLA-MELAUA/article/view/31749/28738>

- Martínez, J. (2007). Gasto en desarrollo social en el contexto del modelo neoliberal en México 1995-2007: la reorientación del papel del Estado. *Economía: Teoría y práctica*(27), 95-123. Obtenido de <https://economiatyp.uam.mx/index.php/ETYP/article/view/314/211>
- Mochón, F., & Beker, V. (2007). *Economía. Elementos de micro y macroeconomía* (Tercera ed.). Bogotá, Colombia: McGraw-Hill Interamericana S.A. Obtenido de <ftp://ftp.unsj.edu.ar/agrimensura/Economia/Economia-Mochon-y-Beker.pdf>
- Molina, R., & Pascual, J. (2014). El Índice de Desarrollo Humano como indicador social. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 44(4), 127-143. doi:https://doi.org/10.5209/rev_NOMA.2014.v44.n4.49298
- Organización Mundial de la Salud. (1989). *Educación para la salud* (Primera ed.). Ginebra: Vanmelle. Obtenido de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/38660/9243542257_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Organización Panamericana de la Salud. (2018). *Espacio fiscal para la salud en América Latina y el Caribe* (Primera ed.). Washington, D.C.: Serie Salud Universal. Obtenido de https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34947/9789275320006_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ortega, M., & Cortés, G. (2017). Estado de bienestar, felicidad y producción en la UE. *Revista de Estudios Empresariales. Segunda época*.(1), 55-78. doi:<https://doi.org/10.17561/ree.v0i1.3188>
- Patiño, J., & Brizuela, M. (2016). Incidencia del Gasto Social en el Índice de Desarrollo Humano del Paraguay. Periodo 1990-2010. *Población y Desarrollo*, 22(42), 57-66. doi:[http://dx.doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2016.022\(42\)057-066](http://dx.doi.org/10.18004/pdfce/2076-054x/2016.022(42)057-066)
- Petit, J. (2019). *La economía política del gasto social en la revolución bolivariana* (Primera ed.). Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela. Obtenido de <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/121781>
- Pinilla, D., & Torres, Y. (2019). Gasto público social, el acceso al agua potable y el saneamiento de las poblaciones rurales en América Latina. *Problemas Del*

- Desarrollo. Revista Latinoamericana De Economía*, 50(196), 55-81.
doi:<http://dx.doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2019.196.63499>
- Pitarch, M. (1995). La Generalitat Valenciana y las políticas de bienestar social (1985-1995). *Cuadernos de geografía*(58), 365-384. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/37769.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). *Human Development Data (1990-2018)*. Obtenido de la página web oficial del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: <http://hdr.undp.org/en/data>
- Ramírez, H. (2012). *Finanzas públicas* (Primera ed.). B - EUMED. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uta/51621?page=38>
- Rey, J., Colino, A., & Ramos, A. (2015). *Sostenibilidad del estado de bienestar en España* (Primera ed.). Madrid, España: Dykinson. Obtenido de <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/58175>
- Riomaña, O. (2011). Gasto público en educación: ¿efecto Crowding-in o efecto señalización sobre los niveles educativos y perfiles salariales de los individuos? análisis para Colombia: año 2008. *Sociedad y Economía*(20), 9-36. Obtenido de https://sociedadyeconomia.univalle.edu.co/index.php/sociedad_y_economia/article/view/4056/6263
- Rodríguez, M. (2012). Incidencia del gasto público social en el índice de desarrollo humano en Bogotá, 1995-2010. *Equidad y Desarrollo*(17), 57-85. doi:<https://doi.org/10.19052/ed.67>
- Rodríguez, M., Freire, M., & Pais, C. (2018). El efecto del gasto público sanitario y educativo en la determinación del bienestar de los países de la OCDE: un modelo con datos de panel. *Cuadernos de Economía*, 41(115), 104-118. Obtenido de <https://www.elsevier.es/en-revista-cuadernos-economia-329-pdf-S0210026617300262>
- Rodríguez, M., González, M., & Zurita, E. (2020). El gasto público social y su incidencia en la pobreza de América Latina, periodo 2000-2017. *Espacios*, 41(10), 12. Obtenido de <http://ww.revistaespacios.com/a20v41n10/a20v41n10p12.pdf>
- Rodríguez, S., & Riaño, F. (2016). Determinantes del acceso a los productos financieros en los hogares colombianos. *Estudios Gerenciales*, 32(138), 14-24.

- Sala i Martin, X., & Barro, R. (2012). *Crecimiento económico* (Primera ed.). Barcelona, Spain: Editorial Reverté. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uta/46785?page=24>
- Solano, J. (2002). *Educación y Aprendizaje* (Primera ed., Vol. 2). Cartago, Costa Rica: Coordinación educativa y cultural centroamericana (CECC). Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Jose_Solano8/publication/340373461_EDUCACION_Y_APRENDIZAJE/links/5e853f534585150839b59fc0/EDUCACION-Y-APRENDIZAJE.pdf
- Urrutia, M., & Robles, C. (2019). Mercado y gasto social: la agenda pendiente para la equidad en Colombia. *Revista Desarrollo y Sociedad*(82), 73-101. doi:<https://doi.org/10.13043/dys.82.3>
- Vélez, C. (1994). La magnitud y la incidencia del gasto público social en Colombia. *Coyuntura Social*(264), 97-123. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11445/1842>
- Venanzi, A. (2014). Brasil, Colombia, y Venezuela: el gasto público social y las inversiones en infraestructura para el desarrollo (2000-2010). *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XX(1), 71-94. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36433515004>
- Vidales, L. (2003). *Glosario de términos financieros: términos financieros, contables, administrativos, económicos, computacionales y legales* (Primera ed.). México, D.F.: Plaza y Valdés, S.A. de C.V. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/utasp/detail.action?docID=3218648>
- Vizcarra, J. (2015). *Diccionario de economía: términos ideas y fenómenos económicos* (Primera ed.). Grupo Editorial Patria. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uta/40381?page=1>

ANEXOS

Anexo 1. Base de Datos

Años	Países	GPE	GPS	POB	EY	IDH	IG	PIB_pers	ESC_0 a 5	ESC_6 a 9	ESC_10 a 12	ESC_>13	DES	CONF	EXPC	IMPC
2007	Bolivia	0.0695	0.049	9558439	66.395	0.00638	0.00586	6085.38578	0.367	0.153	0.224	0.256	0.02635	8.295.23	573.70	470.35
2007	Colombia	0.041	0.065	43737516	74.732	0.00713	0.00567	11273.82263	0.372	0.158	0.249	0.194	0.11204	139.590.18	774.66	974.20
2007	Ecuador	0.0409	0.059	14296557	74.514	0.00706	0.00534	9805.649155	0.181	0.388	0.223	0.209	0.03142	33.201.28	1.139.27	1.093.73
2007	Perú	0.026	0.044	28333052	73.528	0.00705	0.00518	8629.263924	0.254	0.163	0.274	0.31	0.04188	61.481.22	1.100.14	845.26
2008	Bolivia	0.07	0.048	9721454	66.937	0.00647	0.00513	6351.228134	0.37	0.15	0.249	0.23	0.02603	10.575.37	770.24	651.10
2008	Colombia	0.039	0.069	44254975	74.962	0.0072	0.00572	11507.84312	0.384	0.161	0.255	0.199	0.11273	162.502.83	991.05	1.152.40
2008	Ecuador	0.0400	0.058	14535739	74.705	0.00711	0.00496	10257.40034	0.172	0.389	0.229	0.21	0.03917	37.991.26	1.451.62	1.440.13
2008	Perú	0.029	0.044	28562317	73.826	0.00715	0.00495	9341.232335	0.249	0.161	0.276	0.314	0.04057	75.791.40	1.209.14	1.195.48
2009	Bolivia	0.081	0.054	9884781	67.476	0.00651	0.00511	6455.97421	0.356	0.151	0.243	0.249	0.02863	11.258.01	626.65	577.21
2009	Colombia	0.048	0.073	44750054	75.193	0.00724	0.00557	11510.22755	0.388	0.16	0.261	0.191	0.12066	155.816.61	852.97	972.78
2009	Ecuador	0.043	0.064	14774424	74.895	0.00712	0.00485	10148.8577	0.169	0.381	0.231	0.219	0.04608	38.913.29	1.068.45	1.136.43
2009	Perú	0.031	0.05	28792655	74.12	0.00718	0.00488	9368.048066	0.248	0.157	0.268	0.328	0.039	78.061.22	1.060.02	894.69
2010	Bolivia	0.076	0.055	10048590	68.007	0.00656	0.00468	6612.807763	0.322	0.15	0.231	0.281	0.02552	12.241.48	805.41	671.20
2010	Colombia	0.048	0.071	45222700	75.424	0.00729	0.0056	11901.86659	0.376	0.157	0.265	0.202	0.10984	190.804.75	1.035.48	1.135.80
2010	Ecuador	0.045	0.071	15011117	75.089	0.00716	0.0049	10340.96823	0.162	0.375	0.236	0.227	0.04088	44.012.11	1.292.54	1.501.67
2010	Perú	0.029	0.047	29027674	74.41	0.00721	0.00471	10066.46965	0.24	0.16	0.276	0.324	0.03478	92.180.35	1.359.27	1.200.24
2011	Bolivia	0.069	0.055	10212954	68.521	0.0066	0.00471	6844.981792	0.329	0.152	0.237	0.282	0.02219	14.546.68	1.034.55	900.73
2011	Colombia	0.045	0.068	45663099	75.655	0.00735	0.00549	12606.03221	0.366	0.155	0.272	0.207	0.10111	218.472.00	1.413.97	1.481.26
2011	Ecuador	0.047	0.079	15243883	75.289	0.00742	0.00458	10984.28521	0.141	0.374	0.258	0.226	0.03458	48.657.16	1.618.48	1.735.38
2011	Perú	0.027	0.046	29264318	74.697	0.00734	0.00463	10616.84225	0.234	0.164	0.275	0.327	0.03442	104.806.65	1.728.81	1.491.61
2012	Bolivia	0.064	0.054	10377676	69.01	0.00663	0.00474	7081.386769	0.307	0.15	0.255	0.288	0.02048	16.116.29	1.230.98	986.68
2012	Colombia	0.044	0.068	46076848	75.882	0.00736	0.00539	12981.63497	0.354	0.153	0.28	0.213	0.0974	242.745.75	1.514.31	1.611.94
2012	Ecuador	0.046	0.085	15474102	75.495	0.0074	0.00468	11431.3734	0.135	0.365	0.259	0.24	0.03235	53.008.27	1.713.98	1.794.75
2012	Perú	0.029	0.048	29506788	74.981	0.00734	0.00457	11176.08747	0.219	0.161	0.284	0.336	0.03109	121.875.44	1.772.59	1.645.67
2013	Bolivia	0.063	0.057	10542376	69.468	0.00673	0.0048	7444.490079	0.277	0.133	0.265	0.325	0.02394	18.452.85	1.282.30	1.080.06
2013	Colombia	0.049	0.073	46497267	76.105	0.00746	0.0054	13524.70778	0.337	0.149	0.285	0.228	0.09052	249.056.20	1.486.35	1.635.40
2013	Ecuador	0.05	0.086	15707474	75.707	0.00751	0.0047	11818.58608	0.135	0.374	0.262	0.228	0.03083	56.941.89	1.734.43	1.875.52
2013	Perú	0.033	0.047	29773987	75.258	0.00742	0.00453	11724.0032	0.22	0.167	0.286	0.328	0.03227	129.330.52	1.636.27	1.691.12
2014	Bolivia	0.073	0.06	10706517	69.891	0.00678	0.00471	7730.638204	0.31	0.153	0.272	0.265	0.02007	20.766.96	1.334.24	1.293.51
2014	Colombia	0.046	0.071	46969209	76.322	0.0075	0.0054	13991.17955	0.325	0.148	0.29	0.238	0.08572	251.423.10	1.349.76	1.692.01
2014	Ecuador	0.053	0.086	15951838	75.923	0.0075	0.00449	11877.08406	0.122	0.385	0.276	0.217	0.0348	60.012.30	1.788.89	1.891.21
2014	Perú	0.037	0.05	30090359	75.529	0.00752	0.00446	11877.08406	0.204	0.178	0.299	0.319	0.02962	132.020.49	1.511.93	1.630.23
2015	Bolivia	0.0705	0.066	10869730	70.277	0.00685	0.00454	7984.413311	0.299	0.147	0.288	0.266	0.03066	22.578.64	937.15	1.125.27
2015	Colombia	0.045	0.073	47520667	76.531	0.00753	0.00524	14237.58381	0.316	0.144	0.303	0.237	0.08299	200.961.69	966.54	1.402.58
2015	Ecuador	0.05	0.086	16212020	76.143	0.00758	0.00462	11896.37663	0.111	0.363	0.292	0.234	0.03616	60.991.91	1.301.96	1.469.00
2015	Perú	0.04	0.05	30470734	75.792	0.0075	0.00449	12110.58888	0.195	0.179	0.312	0.313	0.03	126.751.36	1.338.39	1.501.05
2016	Bolivia	0.0760	0.069	11031813	70.626	0.00692	0.00466	8202.550857	0.29	0.14	0.29	0.28	0.03525	23.388.63	753.41	981.86
2016	Colombia	0.045	0.072	48171392	76.732	0.00759	0.00521	14338.43309	0.301	0.139	0.313	0.247	0.08692	195.318.02	864.08	1.261.46
2016	Ecuador	0.0493	0.083	16491115	76.365	0.00756	0.0045	11551.61667	0.109	0.364	0.298	0.229	0.04597	59.889.69	1.182.01	1.152.42
2016	Perú	0.038	0.051	30926032	76.044	0.00755	0.00452	12403.68875	0.194	0.177	0.302	0.327	0.03555	128.454.84	1.402.86	1.406.83
2017	Bolivia	0.0745	0.064	11192854	70.945	0.007	0.00461	8423.696794	0.276	0.133	0.289	0.302	0.0367	25.276.26	834.57	1.065.67
2017	Colombia	0.045	0.072	48901066	76.925	0.0076	0.00511	14316.48581	0.292	0.125	0.323	0.25	0.08872	213.740.43	962.34	1.285.89
2017	Ecuador	0.0526	0.083	16785361	76.584	0.00757	0.00444	11617.90876	0.105	0.35	0.312	0.233	0.02836	62.477.99	1.294.45	1.341.43
2017	Perú	0.039	0.05	31444297	76.286	0.00756	0.00448	12596.53017	0.187	0.18	0.31	0.324	0.0346	140.304.74	1.658.16	1.598.74
2018	Bolivia	0.0761	0.066	11353142	71.239	0.00703	0.00438	8655.529886	0.267	0.135	0.301	0.297	0.03534	28.018.28	856.79	1.143.61
2018	Colombia	0.045	0.073	49648685	77.109	0.00761	0.0052	14455.58907	0.279	0.134	0.328	0.259	0.09111	226.750.86	1.061.91	1.388.59
2018	Ecuador	0.0539	0.086	17084357	76.8	0.00758	0.00454	11561.74921	0.109	0.365	0.299	0.226	0.0353	64.706.63	1.447.88	1.462.29
2018	Perú	0.041	0.051	31989256	76.516	0.00759	0.00439	12782.37653	0.178	0.177	0.312	0.333	0.0339	146.436.62	1.763.59	1.619.16

Fuente: Banco Mundial, CEPAL, FMI, PNUD (2020)

Elaborado por: Álvaro Molina

Anexo 2. Modelo Efectos Aleatorios

```

*Modelo EA final:
Efectos aleatorios (MCG), utilizando 48 observaciones
Se han incluido 4 unidades de sección cruzada
Largura de la serie temporal = 12
Variable dependiente: IDH
Desviaciones típicas de Beck-Katz

-----
                coeficiente   Desv. típica      z          valor p
-----
const          0,00710314    0,000167844     42,32     0,0000   ***
GPS            0,0153639              0,00163440      9,400     5,44e-021 ***
GPE           -0,0174843              0,00129815     -13,47     2,39e-041 ***

Media de la vble. dep.  0,007215   D.T. de la vble. dep.  0,000352
Suma de cuad. residuos  1,62e-06   D.T. de la regresión   0,000188
Log-verosimilitud      344,8240   Criterio de Akaike    -683,6480
Criterio de Schwarz    -678,0344   Crit. de Hannan-Quinn -681,5266
rho                    0,654481   Durbin-Watson         0,576655

Varianza 'entre' (between) = 0
Varianza 'dentro' (Within) = 1,3251e-008
theta usado para quasi-demeaning (cuasi-centrado de los datos) = 0
corr(y, yhat)^2 = 0,721875

Contraste conjunto de los regresores (excepto la constante) -
  Estadístico de contraste asintótico: Chi-cuadrado(2) = 493,612
  con valor p = 6,51024e-108

Contraste de Breusch-Pagan -
  Hipótesis nula: [Varianza del error específico a la unidad = 0]
  Estadístico de contraste asintótico: Chi-cuadrado(1) = 0,809039
  con valor p = 0,368404

Contraste de Hausman -
  Hipótesis nula: [Los estimadores de MCG son consistentes]
  Estadístico de contraste asintótico: Chi-cuadrado(2) = 89,0274
  con valor p = 4,6553e-020

```

Fuente: Gretl

Elaborado por: Álvaro Molina

**Anexo 3. Modelo de regresión de Mínimos Cuadrados Apilados del IDH en
función de sus regresores**

```

*Modelo MCO final:
MCO combinados, utilizando 48 observaciones
Se han incluido 4 unidades de sección cruzada
Largura de la serie temporal = 12
Variable dependiente: IDH
Desviaciones típicas de Beck-Katz

-----
                coeficiente   Desv. típica   Estadístico t   valor p
-----
const          -0,00289356      0,000324650    -8,913         0,0030   ***
GPE            0,00741808      0,000802062     9,249         0,0027   ***
DES           -0,00481575      0,000404803    -11,90         0,0013   ***
POB            9,40027e-012      1,49076e-012     6,306         0,0081   ***
EV             0,000131726      4,46404e-06     29,51         8,55e-05  ***

Media de la vble. dep.  0,007215   D.T. de la vble. dep.  0,000352
Suma de cuad. residuos  1,28e-07   D.T. de la regresión   0,000054
R-cuadrado           0,978052   R-cuadrado corregido   0,976010
F(4, 3)              36,56248   Valor p (de F)         0,007039
Log-verosimilitud    405,7691   Criterio de Akaike     -801,5382
Criterio de Schwarz  -792,1822   Crit. de Hannan-Quinn  -798,0026
rho                  0,367932   Durbin-Watson          1,054820

Contraste de no linealidad (cuadrados) -
Hipótesis nula: La relación es lineal
Estadístico de contraste: LM = 6,88337
con valor p = P(Chi-cuadrado(4) > 6,88337) = 0,142182

Contraste de no linealidad (logaritmos) -
Hipótesis nula: La relación es lineal
Estadístico de contraste: LM = 8,2547
con valor p = P(Chi-cuadrado(4) > 8,2547) = 0,0826815

Contraste de especificación RESET -
Hipótesis nula: [La especificación es adecuada]
Estadístico de contraste: F(2, 42) = 0,193352
con valor p = P(F(2, 42) > 0,193352) = 0,824921

Contraste de normalidad de los residuos -
Hipótesis nula: [El error tiene distribución Normal]
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 2,32746
con valor p = 0,312319

```

Fuente: Gretl

Elaborado por: Álvaro Molina